

Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia



COBOLIVIANO AMERICANO

COMIBOL trabaja a pérdida

Página seis

Sánchez Berzaín pide libertad de Vilma Plata

Página cuatro

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.180
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 20 DE MAYO DE 1995 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00



Julio César volvió a Bolivia
Escenas de profundo dolor se vivieron ayer en el aeropuerto de El Alto tras llegar los restos de Julio César Tarquino, asesinado por un policía estadounidense en Jersey City. Entre las centenares de personas que acudieron a rendirle un postrer homenaje estuvo la esposa del vicepresidente, Lidia Katari.

En esta Edición
Exija

Corrupción y política volarán fuera del LAB

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). El presidente de la república, Gonzalo Sánchez de Lozada, afirmó que erradicará "todos los problemas que ha significado la injerencia política, el continuo cambio de autoridades y toda la corrupción e ineficiencia que ha acompañado al Lloyd Aéreo Boliviano" (LAB).
En el discurso que pronunció en la ceremonia preparada para la incorporación a la flota del LAB, de un avión Airbus A 310-300, aseguró que no desmayará hasta lograr que esta línea aérea pueda vincular eficientemente a Bolivia con el mundo y al mundo con Bolivia, por lo que su capitalización "sigue siendo un imperativo" y es absolutamente necesaria porque la competencia en la aviación es "muy acentuada" y la única esperanza es poder llevar los servicios de la empresa a todo el mundo donde se tiene que alcanzar la tecnología de punta.
"Se que hay elementos de la empresa que tienen situaciones privilegiadas y que resisten cualquier cambio, lo comprendo, también haría igual si estaría en su situación, pero el Lloyd no podrá sobrevivir y salir adelante sin un profundo cambio y el cambio viene por la capitalización, viene por tener un aporte de capital que permita seguir en la ampliación de su flota y tener tecnología administrativa y manejo absolutamente eficiente, sino Bolivia corre el riesgo - como algunos países vecinos - de encontrarse completamente supereditado al servicio internacional sin tener una línea de Bandera que nos pueda representar", sostuvo.
El Jefe de Estado aseveró que es hora de terminar con todos los

problemas e irregularidades y "asegurarnos que el Lloyd seguirá en Cochabamba dando servicio a todo el país y al mundo y seguirá siendo una empresa de la que todos estemos orgullosos".
El Presidente hizo la challa tradicional con una botella de champagne y después de la bendición, juntamente con su comitiva, recorrió el interior del avión parqueado en la plataforma del aeropuerto Jorge Wilstermann.



El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, en el avión Airbus A 310-300, que incorporó el LAB a su flota.

HOSPITAL. El Primer Mandatario, acompañado del embajador de la República de Alemania, Ekkehard Hallensleben; autoridades nacionales, regionales y locales, inauguró un hospital en homenaje al CLVIII aniversario de fundación de la provincia de Punata que se celebra el 18 de mayo de cada año.
Se trata de un nosocomio instalado en el Valle Alto, a 48 kilómetros al sudeste, que demandó una inversión de 1.500.000 dólares financiados por el gobierno alemán mediante la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) como parte del proyecto de Salud Pública Boliviano-Alemán.



El Primer Mandatario de la Nación durante el corte de la cinta en el acto de inauguración del Hospital de Punata.

Juan Pablo
Papa vuelve al "corazón de Europa" (página 11)
Borrachos
Policías estadounidenses borrachos causan estragos (página 12)
Cárcel
Fue removido todo el personal del centro de orientación femenina de la ciudad (página 4)

La Paz rompe con movimiento cívico

El Comité Cívico Pro-La Paz decidió ayer separarse del Movimiento Cívico Nacional y desconoció las resoluciones adoptadas en el último congreso extraordinario realizado en Santa Cruz.
La decisión del Comité Pro-La Paz, está contenida en un documento en el que agrega que continuará independientemente su lucha por la descentralización administrativa del país.
Los dirigentes cívicos paceños adoptaron esa radical medida luego de que el congreso extraordinario de Santa Cruz, en el que no participaron, se pronunciara "en contra de las cosas" en favor del traslado del Parlamento Nacional a la ciudad de Sucre.
Al respecto el documento del Comité Pro-La Paz califica de "peregrina la idea de un diputado

Mover el parlamento a Sucre es una idea peregrina que amenaza la unidad de Bolivia, dicen los cívicos paceños. - En Santa Cruz siete comités ratifican decisión descentralizadora.

nacional de trasladar la sede del Poder Legislativo a la ciudad de Sucre. Esta actitud implica el desconocimiento total de la historia y de los inalienables derechos del Departamento de La Paz".
Luego agrega que "la unidad de Bolivia no puede ser amenazada con semejante decisión".
Finalmente los cívicos paceños señalan que su retorno al Movimiento Cívico Nacional sólo se producirá si aquella Resolución es revocada.
EN SANTA CRUZ
Entre tanto y pese a la decisión

del Comité Pro La Paz, los presidentes de los comités cívicos de Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Pando, Potosí, Beni y Santa Cruz, ratificaron la necesidad de la aprobación de la Ley de Descentralización que contemple la elección directa de los Consejos Departamentales, así como la creación del Fondo de Compensación Departamental, previsto por el proyecto de ley aprobado en el Senado Nacional.
Asimismo señalan que es necesario encontrar consenso nacional para la aprobación de dicha

ley que permita "proyectar y administrar el desarrollo integral y equitativo de las regiones con eficiencia, moralidad y participación de los sectores regionales".
Los siete presidentes cívicos recogen el criterio "de la población para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la Administración Pública, lo que no sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo a elegir sus representantes ante el

Consejo Departamental mediante el voto popular, directo y secreto".
La polémica resolución que motivó la ruptura de La Paz señala: "... respaldamos la posición del departamento de Chuquisaca respecto al cumplimiento del Artículo 46° de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funcionamiento del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República".
El documento de Santa Cruz está firmado por Roger Revuelta, presidente del Comité Cívico de Cochabamba; Oscar Montes, Tarija; Fernando Rodríguez, Chuquisaca; Germán Benquique, Pando; Armando Sánchez, Potosí; Miguel Hurtado, Beni; Héctor Justiniano, Santa Cruz.

Resurrección de las bacterias

Por Alessandra Baldini
NUEVA YORK, 19 (ANSA). La fantasía de Jurassic Park se transforma en realidad científica con el logro de un microbiólogo de California que pudo "resucitar" en laboratorio bacterias de decenas de millones de años atrás.
La extraordinaria experiencia de Raúl Cano, profesor de la Universidad Politécnica Estatal de San Luis Obispo, California, no es narrada en una novela de Michael Crichton, sino en un apretado artículo publicado por la prestigiosa revista "Science".
Si se confirma, lo obtenido por Cano abrirá cortinas recordadas hasta hoy por la fantacencia y obligaría a los científicos a revisar las teorías sobre la duración de la vida.

Las investigaciones de Cano y de su colaboradora Mónica Bonaldi han provocado tanto excitación como escepticismo en el mundo científico: numerosos colegas han puesto en duda el descubrimiento y sostuvieron que las bacterias reanimadas "in vitro" no son otra cosa que el efecto de una contaminación moderna en el ambiente aséptico del laboratorio.
Según Cano, eso no sucedió para nada. Sostiene que ha revivido a centenares de antiguos microorganismos atrapados como esporas en el estómago de abejas prehistóricas perfectamente preservadas en un capullo de ámbar.
Cano es un Indiana Jones de la biología molecular: cubano de origen, ha explicado a los periodistas los pasajes de su investigación, iniciada, como en Jurassic Park, cuando buscaba en el ámbar trazas del DNA de antiguos dinosaurios. "También nosotros al comienzo pensamos que los micro-organismos extraídos fueran una forma de contaminación", declaró el científico al presentar sus resultados a los científicos.
"Pero nos dimos cuenta después que se trataba de esporas, en las que antiguas bacterias se habían transformado como reacción ante un ambiente externo hostil", añadió.
Las bacterias producen esporas como medio de supervivencia, dijo, y "se vuelven muy resistentes a los agentes químicos, a la presión o al calor", explicó Cano. "En una palabra, se hibernan", acotó.
"Las que encontramos nosotros

estaban durmiendo y las despertamos", puntualizó.
El excepcional descubrimiento ha recogido aplausos y feroces críticas: Philipp Gerhardt, emérito de microbiología de la Michigan State University, definió como excitante el trabajo del colega. "Cano ha conseguido sin sombra de dudas resucitar a un microbio de antiguo origen", declaró Gerhardt.
Una opinión totalmente contraria es en cambio la de Thomas Lindahl, del Imperial Cancer Research Fund, de Inglaterra, quien dice que la posibilidad de una contaminación humana accidental es "casi una certeza".
Pero Cano no se ha dejado intimidar y tiene confianza en el fundado de su descubrimiento, por lo que constituyó una empre-

sa, la Ambergene Corporation, de San Carlos, California, para explorar las posibilidades de aprovechamiento comercial de los antiguos micro-organismos.
De las bacterias "jurásicas", rigurosamente bajo llave para conjurar todo riesgo "a la Crichton", cuenta con sacar antibióticos naturales para combatir las pestes del año 2000, pero también enzimas industriales capaces de producir superdetergentes, e incluso una cerveza, Jurassic Amber Ale, obtenida por una levadura prehistórica encontrada en los fósiles de ámbar.
"Nadie la tomó todavía", bromea el científico, "pero estará pronta dentro de tres semanas y la probaremos para ver si tendremos una fiesta o un funeral".

Perdidas
COMIBOL trabaja a pérdida (página 6)
Coca
Gobierno no pedirá aplicación para radicar coca ilegal (página 7)
Huanuni
Servicios de estaño Huanuni para 10 años (página 9)

tor a.i.
Humérez Seleme
de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 20 de mayo de 1995

Registro de laboratorios

En un país de escasos recursos, como el nuestro, ocurre muy a menudo que en lugar de administrar con el rigor que aconsejan las circunstancias se los maneja de manera informal. El despilfarro económico, la pérdida de tiempo, la confusión y la falta de confianza prevalecen finalmente sobre las actividades del quehacer nacional ocasionando daños e inconvenientes que se suman a la crisis que se pretende enfrentar.

Es lo que ocurre con los laboratorios médicos, metalúrgicos, biológicos y de otro tipo instalados en el país, según se desprende de las declaraciones del director del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA). Es comprensible que las instituciones públicas y privadas aspiren a contar con instrumentos de esta naturaleza para garantizar un diagnóstico fiable de sus actividades y evitar, de este modo, resultados adversos de organismos reconocidos por su imparcialidad.

Sin embargo, el director de IBNORCA considera que la mayoría de estos laboratorios suministran trabajos de dudosa calidad, en lo que hace a la certificación de conformidad. Y así este proceso, que empuja con la idea de obtener datos fidedignos para proyectar sobre bases sólidas las tareas de empresas y personas particulares, degenera pronto en un cúmulo de informaciones contradictorias, como lo demuestra el caso más publicitado: el de los residuos mineros que recorrieron como temibles fantasmas parte del territorio nacional.

Estimaciones provisionales señalan que en el país operan alrededor de un millar de laboratorios y que los profesionales de este sector llegan a cinco mil. ¿Es excesiva esta cantidad? No lo sabemos y en todo caso el verdadero criterio lo determina la demanda del

mercado. En cambio preocupa el hecho de que los servicios requeridos corren el riesgo de empujarse en datos que no satisfacen las exigencias de calidad y certificación de conformidad.

No se discute la utilidad de estos laboratorios, toda vez que las características de un mercado cada vez más competitivo demandan informes rigurosos. Lo que está en tela de juicio es el manejo poco adecuado que arroja resultados que al final contravenen las normas técnicas establecidas. Si se piensa en las diversas actividades que dependen de estos laboratorios -desde los comestibles hasta la construcción-, se llega a la conclusión de que se impone un ordenamiento que garantice la investigación confiable, en lugar de la evacuación de diagnósticos sospechosos.

Los objetivos del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad son concretos; es decir, sus actividades tienen que ver con la normalización técnica, la certificación de conformidad y la acreditación de laboratorios de ensayo. En otras palabras, al IBNORCA le corresponde desalentar procedimientos que tienden a acrecentar la confusión en campos en que los resultados deberían ser más bien inobjectables.

En este sentido, los seminarios realizados en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba -con el auspicio del IBNORCA- constituyen pasos promisorios en la tarea de difundir entre los responsables de los laboratorios que operan en el país las normas en que se basan las investigaciones dignas de confianza. Esta gestión habrá cumplido sus fines cuando el millar de centros especializados formen parte de la red nacional de laboratorios de ensayo acreditados. Entre tanto habrán sobrado motivos para creer que este sector aún no aporta con la debida solvencia al desarrollo del país.

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Babor o a estribor

En este país injustamente pojado de mar, todos nos hemos vuelto marineros. Lea y Ud. cómo se comenta en los medios, radios, televisiones y revistas el "golpe de timón" y la "navegación" de esta mutación territorial a navegantes es una sorpresa. En este nuevo olor a yodo y a los colores contienen un potencial de evocación: me traen a la memoria aquellos episodios de la memoria que aprendimos de memoria en nuestra infancia: "Navega velero mío sin rumbo" / que mi enemigo navío ni tenía ni bonanza / tu rumbo a fuerza alcanza / ni a sujeción valor".

El Presidente, capitán del barco, anuncia un cambio de rumbo. Por lo visto ha sentido el puente de mando que la bofetada y en el velamen

eran batidos por los vientos alisios o contralisios, por tramontanas o galernas, poniendo a la nave en riesgo de zozobrar o de encallar.

El ventarrón de babor -izquierda para los de infantería- han estado soplando contra la nave del Gobierno, tratando de conducirla a la escollera de una confrontación social de proporciones. La ráfaga de estribor -derecha para los de a pie- ha contrapesado el embate orientando la proa de la fragil navicula a las aguas aparentemente mansas del estado de sitio.

¿A qué puerto enfila la proa? El Gobierno afirma que a la tranquilidad pública necesaria para acelerar la puesta en marcha de su programa de reformas que -repite en Palacio- atracarán en los muelles abundosos de la reactivación econó-

mica, de las inversiones, del aumento de los puestos de trabajo y las demás tierras prometidas a la ya lejana propaganda electoral.

Los canales de aproximación a ese puerto siguen estando plagados de escollos y bajos. El infernal organigrama del poder Ejecutivo ha provocado una laberintitis aguda en la administración del Estado. ¿Qué equilibrio puede mantener la nave con tan desestabilizador mal de oído? Haría falta el giroscopio de Foucault para mantenerla en pie. ¿Volveremos entonces a navegar con los contrarios? ¿Será éste uno de los "golpes de timón"? Simplificar la actual confusión parece ser una exigencia.

Quiénes leímos a Salgari aprendimos que la mar está infestada de piratas que acechan desde distintas latitudes.

Los hay que amenazan abordar la nave capitana desde fuera. Otros pretenden tomar el gobierno desde dentro.

Los primeros tienen por nombre "opositores". No cesarán en su propósito de disparar su artillería hasta perforar todas las vías de agua posibles en la mismísima línea de flotación del navío para hundirlo.

Los piratas de dentro tienen otro objetivo: pintar de color rosado absoluto, desde el casco a las velas, desde el mascarón de proa hasta el timón. Y, naturalmente, entrar a saco en las bodegas donde se guarda "el maravilloso instrumento del poder".

La aventura de navegar siempre ha sido azarosa. Tanto más cuanto que los bucaneros de toda laya se suman a los vientos contrarios. El "golpe de timón" nos tiene reservadas nuevas sorpresas. Lo que anhelamos es llegar a puerto sin demasiada sobresalto. Sea lo que fuere, "navigare necesse est": hay que navegar contra viento y marea.

Mano alzada

Por Rulo Vall

"¿QUIÉN LO DIRÍA, COMPAÑERO... HABÍAN SIDO 10 AÑOS QUE NO 'PISABAMOS' EL PALACIO... PERO HABÍA SEGUNDO NOMAS TAN 'QUEMADO' COMO NOSOTROS...!"



La Biblia en sus manos

El que me ama guardará mis palabras

Por el P. Francisco López de Dicastillo, C.M.F.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Juan 14, 23-29.

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos:

"Si alguien me ama, cumplirá mis palabras, y mi Padre lo amará, y vendremos a él para hacer nuestra morada en él. En cambio, quien no me ama no cumple mi palabra. Y la Palabra que ustedes escuchan no es mía, sino del Padre que me ha enviado".

"Les he dicho estas cosas estando con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre, él les enseñará todo, y les recordará todo lo que yo les he dicho".

"La paz les dejo, mi paz les doy, pero no como la da el mundo. Que no se asusten sus corazones que no se acabarán. Ustedes me han oído decir: 'Me voy, pero volveré a ustedes'. Si en verdad me amaran, se alegrarían de saber que me voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo".

"Les digo todo esto ahora, antes de que suceda, para que, cuando suceda, ustedes crean".

Palabra del Señor. Gloria a Ti, Señor Jesús.

Esta sección evangélica está dentro del contexto de la despedida de Jesús. Y en los breves versículos, el Maestro habla a sus discípulos de la misteriosa presencia de Dios en la comunidad, y en cada uno les promete el envío del Espíritu y les concede el don de su paz.

1.- Si alguno me ama: Afirmar que esta frase es una de las más bellas de la Biblia pareciera superfluo. Pero así es. Sólo hace falta hacerse cargo de su profundo sentido. Como Dios es amor, a través de esta realidad, participa del mismo Dios, es como se une el hombre a El. San Juan, el discípulo amado, nos hablará muchas veces de ello. Y el mismo Juan insistirá en que el amor verdadero se manifiesta si cumple la voluntad de la persona amada. Por eso añade: "cumpli-

ré mi palabra". El cumplimiento de la Palabra de Jesús sólo se puede realizar cuando se ama; si no se le ama, no se entiende su Palabra; a lo más, pudiera reducirse a una observancia o cumplimiento puramente externos. Cuando Jesús se despidió de sus discípulos, les asegura que se quedará con ellos. En este versículo, la afirmación es en plural: "Vendremos a él (al que cumple mi palabra); haremos nuestra morada en él". Se anuncia la velada del misterio de la inhabitación trinitaria en el creyente en Jesús. La vida de Dios en el creyente, se inicia con la presencia del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; la vida de Dios, que es esencialmente trinitaria, se posesiona en plenitud del que ha sido regenerado por el agua del bautismo, y del que ha conservado esta fe y ha cumplido la Palabra de Jesús.

2.- El envío del Espíritu Santo: Tendrá lugar el día de Pentecostés. Jesús se lo promete, y Person de la Santísima Trinidad tiene su misión específica: hacer comprender la enseñanza de Jesús. Los discípulos no entendieron todo el alcance de la Enseñanza de Jesús. Lo fueron descubriendo poco a poco, sobre todo, después de la resurrección. Pero les "enseñará todo" cuando irrumpa de forma plena el Enviado por Jesús a los diez días de su Ascensión. Dejaré guiar por el Espíritu de Dios no es cosa tan fácil. Despojarse de sus propios criterios, y dejarse poscer de los sentimientos de Jesús, supone un despojo de su egoísmo, un espíritu de fe viva y una fortaleza a toda prueba. Mas para eso está el Espíritu Santo. Muchos enclenques en la vida cristiana andan por ahí, porque les ocurre lo mismo que aquellos que hablaban Hechos de Apóstoles (Cap. 19, 2). "Nosotros ni siquiera hemos oído que se pueda recibir el Espíritu Santo".

3.- La paz: El eterno proble-

ma de la paz. Es un don, y el mundo no lo sabe recibir. Por eso es problema. Porque el mundo se empeña en dar una paz adulterada, que más que una solución o un don, resulta una bomba de relojería que amenaza con estallar. Conflictos, problemas, crisis, tensiones, es herencia irrenunciable de nuestro mundo. Pero eso de pasar de guerra fría a guerras tan mortíferas, ya pasa de la raya y demuestra la fragilidad del sistema humano para arreglar el mundo y denunciar de doblez y agresividad del corazón del hombre.

4.- Conflicto en las primeras Comunidades: Y más grave de lo que a primera vista pudiera suponerse. Lo relatan los Hechos, Cap. 15 (primera lectura de hoy). El paso del judaísmo al cristianismo no era andar por piso lano. Aún contando con la presencia del Espíritu y de hombres de buena voluntad. El problema de fondo estaba en la vigencia o anulación de las leyes judías (o de muchas leyes), para los paganos convertidos al cristianismo. E incluso para los mismos judíos. El problema originó la convocatoria del primer concilio en la Iglesia, el de Jerusalén. Cuando uno se deja llevar del Espíritu y de la decisión, que el Espíritu ha puesto en su nombre, la solución puede llegar a la paz y la concordia. Es significativa la expresión sagrada: "El Espíritu Santo y nosotros mismos, hemos decidido no imponerles ninguna carga aparte de estas cosas necesarias". Hay que saber también cuáles son las cosas necesarias, porque se topa uno por ahí con gente que presume de discípulo de Jesús y no ha tenido el menor empucho de dar de mano y hurtar el hombro a "esas cosas necesarias".

Epilogo: Tengo mis dudas de que dejemos al Espíritu alejarse de nosotros; por lo menos, a corazón abierto. Pues en esa materia de las cosas de Dios estamos muy escasillos de concimientos.

Integración: América Latina en una encrucijada jurídica

Por Marcelo Jelen

Abogados internacionalistas y diplomáticos latinoamericanos destacaron en la capital uruguaya la existencia de un desajuste entre los aspectos políticos y jurídicos de los procesos de integración en la región, que se desarrollan con una institucionalidad precaria.

El Mercosur, el Grupo Andino y el Grupo de los Tres, entre otros bloques de integración del subcontinente, están funcionando de hecho, pero muchas veces los juristas se las ven en figurillas para fundamentar la validez de las decisiones comunitarias.

En muchos casos se ha dejado de lado las normas del derecho y se apela a criterios más pragmáticos, según manifestaron expositores en el seminario "El proceso de integración y la nueva realidad jurídico-institucional" organizado por la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

"A pesar del importantísimo avance político y económico del Mercosur y otros esquemas de integración, el ordenamiento jurídico está absolutamente rezagado", dijo el abogado y diplomático chileno Raimundo Barros Charlin.

"Quizás sea necesario dar un enfoque fresco a algunos principios y criterios normativos para sustentar la integración latinoamericana sobre nuevas modalidades de complementación económica difundidas a escala mundial", dijo el decano de la Facultad de Derecho de Uruguay, Américo Pa Rodríguez.

Germaín Lalreit, embajador

saliente de Venezuela en la Aladi, sostuvo que las experiencias en la materia "tienen un carácter más político que jurídico".

Los procesos de integración están generando "una nueva fuente de derecho", dijo. "Ya no es derecho consuetudinario, ni leyes ni tratados. Se está creando un nuevo derecho distinto al privado, al público, al supranacional y al nacional", afirmó.

En ese sentido, citó tratados y protocolos interpretativos que se considera como válidos sin que hayan sido ratificados por los parlamentos de los países signatarios.

Varios seminaristas coincidieron en que las constituciones de la mayoría de los países del subcontinente trabajan la existencia de órdenes jurídicos supranacionales.

Esas constituciones, dijeron fueron elaboradas con un énfasis proteccionista, fundamentalmente en la década de los 60, inadecuado para la actual etapa de liberalización del comercio y globalización de la economía.

El secretario general adjunto de Aladi, Juan Francisco Rojas, dijo en tal sentido que aún hoy el funcionamiento del organismo latinoamericano privilegia "la integración de las demandas por sobre 'la integración de las ofertas'".

"Algunos países consideran que el compromiso de embarcarse en un proceso comunitario requiere de ajustes constitucionales y jurisprudenciales", manifestó el abogado colombiano Roberto Salazar Manrique.

El jurista advirtió que "la interdependencia entre los estados, la cooperación internacional, la globalización económica y la internacionalización jurídica requieren de una concepción moderna de la soberanía nacional". Gustavo Magarinos, abogado y diplomático uruguayo, opinó que la seguridad jurídica de los proyectos comunitarios se basa "en buenas normas y en el control de esas normas".

En el caso del Mercosur, que integran Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, Magarinos manifestó que cuenta "con una estructura institucional muy precaria".

Didier Opetiti, ministro del Interior de Uruguay y abogado internacionalista, dijo que los carencias del Mercosur son "la ausencia de un sistema de control de legalidad propio y de un órgano jurisdiccional permanente".

Barros Charlin opinó a su vez que "no está claro que la jurarquía jurídica de los tratados primen en los países sobre las leyes internas, incluso en los socios de esquemas de integración como el Mercosur".

"¿Cómo penetra en los ordenamientos jurídicos internos el derecho derivado de los procesos de integración? Da un poco de vergüenza. Han pasado casi 30 años y ni siquiera tenemos claro eso", agregó.

(Montevideo / Inter Press Service).

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

La palabra bruto

El alcalde Santa Cruz calificó de bruto al fiscal del distrito. Con los alfileres de un sinnúmero de interpretaciones tratándose de una autoridad con notorio sentido del humor, es dable suponer que no quiso decir lo que el diccionario afirma cuando se trata de definir a un necio e incapaz. Es palpable que haya pensado que cada uno es dueño de imaginar lo que quiera cuando escucha la palabra "bruto".

Porque bruto, tratándose de peso, es lo contrario de neto. Es decir, el peso bruto del aludido incluye el empaque que, en este caso, es la ropa con que va vestido por las calles del mundo; en cambio, para obtener su peso neto habría que meterlo en la balanza con el traje que usaba Adán antes de hacerle caso a Eva.

Si, por el contrario, pensó en un diamante bruto, el alcalde sólo echó de menos el labrado que, por lo demás, no le hace perder su condición de piedra preciosa principal entre los minerales. Del petróleo también se dice lo mismo cuando aún no ha sido refinado.

Otras acepciones de "bruto" no admiten confusión sobre la calidad del individuo al que se le endilga el adjetivo.

Sea como fuese, una palabra esconde infinitud de significados. Puede ser un puñal para reparar ofensas o un cuchillo para pelar papas. Es un instrumento para elogiar o denostar. Cuando nadie la pronuncia o escribe permanece como mera promesa en el vocabulario que define a los seres humanos.

Hasta el más lerdo sabe que

algunas palabras -de uso restringido- sirven para derrumbar muros o establecer jerarquías. En boca del ignorante todos los términos pierden poder y sólo recuperan su esplendor cuando el que las profiere está consciente de que son anillos que los dedos de la realidad esperan para engalanarse con la verdad.

Cada colectividad dispone de palabras que son dinámia pura. Sin embargo, más allá de sus ámbitos o de sus códigos generalmente se tornan dóciles o inocuas. Que las palabras transporten ideas lo demuestra la vieja recomendación de "pensar antes de hablar", resumen sin duda de dos advertencias más antiguas que la ruda: "A boca cerrada no entran moscas" y "El pez muere por la boca".

Ampliado nacional el lunes

Maestros rurales protestarán paralelamente a los urbanos

Los maestros rurales del país todavía no adoptaron medidas de presión mientras no se lleve a cabo un ampliado nacional de este sector, el lunes próximo, pese a que sus colegas urbanos ya determinaron un paro nacional de 24 horas.

En tanto, estaremos atentos a lo que suceda, declaró el secretario ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB), Freddy Núñez.

REFORMA EDUCATIVA
Por otra parte, el CONMERB desmintió categóricamente a la millonaria campaña de propaganda emprendida por el gobierno, respecto a la reforma educativa, que desvirtúa y manipula los términos del acuerdo suscrito entre el Ejecutivo, Central Obrera Boliviana y Magisterio.

En el acuerdo se estableció la conformación de dos comisiones. Una de ellas, considerada como la "comisión grande" o permanente, está facultada para plantear modificaciones a la Ley de la Reforma Educativa (Ley 1565), observaciones que serán remitidas al poder Legislativo, explicó.

Núñez advirtió que no habrá reforma educativa si no hay modificaciones de la Ley 1565. Anteriormente, la misma posición había sido expresada por los maestros urbanos de Bolivia.

Respecto al aspecto salarial, el dirigente de los maestros rurales afirmó que con los sueldos de hambre que reciben los trabajadores de la educación es imposible hablar de reforma o modificar la educación.

Exhortó al gobierno a au-

Es imposible hablar de reforma o modificar la educación, con los sueldos de hambre, afirman dirigentes rurales.-
Magisterio de La Paz instaló un piquete de huelga "clandestino" en un lugar que nadie conoce

mentar su oferta salarial en vez de disminuirla.

HUELGA "CLANDESTINA"
Mientras tanto, según el secretario permanente del magisterio urbano de La Paz, Rolando Castillo, ya se instaló el jueves un piquete de huelga de hambre "clandestino" compuesta por los profesores Rodolfo Rojas y Deyst Verástegui en un lugar que "ni siquiera nosotros conocemos".

Aseguró que en las próximas horas darán a conocer el lugar donde se lleva a cabo esta extrema medida, con las precauciones de seguridad para que los ayunadores no sean detenidos y confinados. Asimismo, en una asamblea realizada ayer, este sector planteó que el paro del lunes sea con movilizaciones



Ministro de Gobierno pide libertad para Vilma Plata

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, en un sorpresivo como inédito cambio de actitud e inusual en la actuación judicial, solicitó personalmente ayer la libertad de Vilma Plata y de dos dirigentes del magisterio que permanecen detenidos.

Acosado por el retorno del fantasma de la convulsión social y la anunciada huelga docente para este lunes la autoridad, en un memorial dirigido al juez 6to. de Instrucción en lo Penal, solicita que se libere a la radical dirigente trotskista "y no exista pretexto para alterar

el orden público por parte de grupos minoritarios".

Además, promete erogar "de su bolsillo" el monto de la fianza que eventualmente fije la autoridad judicial.

Las partes más importantes del memorial presentado ayer son las siguientes: "En conformidad al Decreto Presidencial N° 814849 de fecha 6 de enero de 1995 se ha designado a mi persona en el cargo de Ministro de Gobierno, por tanto dentro de los deberes que tengo se encuentran velar por el mantenimiento del orden público y la

paz social, así como el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales.

"En tal sentido, consecuentemente con el mandato presidencial de buscar la armonía entre los bolivianos, por equidad, solicito a usted se conceda libertad provisional a los señores Vilma Plata, Gonzalo Soruco y José Luis Álvarez Beltrán, que se encuentran detenidos por orden emanada de su juzgado por la comisión de varios delitos tipificados en el Código Penal.

"A tal fin de acuerdo al procedimiento de la materia, pido

que en el día se lleve a audiencia para conceder la libertad provisional a los señores Vilma Plata, Gonzalo Soruco y José Luis Álvarez Beltrán, que se encuentran detenidos por orden emanada de su juzgado por la comisión de varios delitos tipificados en el Código Penal. "A tal fin de acuerdo al procedimiento de la materia, pido

Profesores no creen en descuentos

El gobierno siempre dice, pero no hace lo que dice, respondieron los dirigentes del magisterio urbano nacional a las declaraciones del secretario nacional de Educación, Juan Martínez, de descontar por el paro de 24 horas del próximo lunes.

"Generalmente el gobierno no cumple con sus amenazas, aunque probablemente lo haga (esta vez)", afirmó uno de los ejecutivos de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Víctor Prado.

El jueves la CTEUB declaró paro de 24 horas, ante la serie de incumplimientos e irresponsabilidades del gobierno a los acuerdos firmados con el magisterio, y además por el trato "salvaje, indigno y primitivo" que propinaron a la profesora Vilma Plata (huelga de hambre), cuando fue sacada de la cárcel de mujeres, "para salvar su vida".

"No pedimos piedad, pedimos respeto a la condición humana y profesional de Vilma Plata", dijo Prado.

Martínez advirtió ayer que los maestros que acaten el paro convocado por su organización matriz para este lu-

El paro de 24 horas del magisterio urbano a nivel nacional se cumplirá este lunes.- No piden piedad sino respeto a la vida de Vilma Plata

nes, serán descontados. Y reiteró: "Día no trabajado, día no pagado".

"Ese paro es injustificado y carente de sentido, porque el gobierno está cumpliendo con los acuerdos del acta del 10 de mayo. Se están haciendo los pagos correspondientes y se ha restituido en sus funciones al único profesor (director de Santiago de Huata) que las federaciones denunciaron

que se había despedido. No han presentado más listas", manifestó el secretario.

SIN MIEDO A AMENAZAS
Consultado sobre si las amenazas de la autoridad gubernamental afectarían a la convocatoria de la confederación de maestros, Prado le restó importancia. "No creo que influya", dijo.

Pese a esas advertencias, el dirigente señaló que las instrucciones para el paro ya fueron enviadas, por fax, a las federaciones departamentales y regionales.

RESPECTO A LAS LEYES
Acercado de la posibilidad de negociar políticamente la libertad de los profesores del magisterio paccio y que en este momento es el principal motivo de las movilizaciones de los maestros, el secretario de Educación aseguró que esa opción no se puede negociar.

"Las leyes del país van a juzgar a esos profesores y la Secretaría de Educación va a respetar esas leyes, no pueden imponerse las cosas a la fuerza, esta es una sociedad democrática", enfatizó. En cambio, los sindicalistas consideran que la encarcelación de los profesores Vilma Plata, Gonzalo Soruco y José Luis Álvarez es de carácter netamente político.

Removido personal de seguridad de cárcel de mujeres de La Paz

El secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín, anunció ayer que el personal de seguridad del Centro de Orientación Feminista (COF) de La Paz, será removido en las siguientes horas y prometió que se instruirá una investigación sobre los hechos ocurridos la noche del miércoles pasado, cuando reivindicó la acción policial.

El anuncio fue efectuado en una inusual reunión con representantes de más de 250 internas de este centro penal, en la que éstas testimoniaron la violenta acción policial que precedió al traslado por la fuerza de la radical dirigente trotskista, Vilma Plata a un centro médico.

"Quiero valorar el respeto que nosotros sentimos por ellas y que, de ninguna manera, al estar en el interior de un recinto penitenciario pierden la dignidad de seres humanos y de mujeres", aseveró San Martín, antes de escuchar las denuncias. Junto a los reporteros presentes en su despacho.

Sonia Zapata, Leonor Vela, Hortensia Quispe, Rosmary Faigues y otras reclusas, relataron ante la autoridad todos los ultrajes a los que, presuntamente, fueron sometidas por parte de los uniformados.

"Ha sido una cosa increíble, hemos sido maltratadas, han destruido la cárcel de mujeres, no sólo han hecho lo que han querido, sino que nos han robado las pocas cosas de valor que teníamos. Como usted dice doctor, estamos reclusas, pero eso no implica que hayamos perdido nuestros derechos", se quejó Zapata a San Martín.

"Queremos que se investigue todo lo que ha acontecido en la cárcel de mujeres esa noche y pedimos la renuncia del director de Penitenciarías, Johnny Morato", agregó.

Recordó que cuando el actual subsecretario de Régimen Penitenciario, autoridad que ordenó la intervención policial, desempeñaba funciones de subsecretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, "nos ofreció ayuda, pero esa noche no respetó nada".

REIVINDICACIÓN ACCIÓN POLICIAL

No obstante de comprender el reclamo de las internas y promover una pormenorizada investi-

Internas exigen destitución de Johnny Morato.- Testifican que Vilma Plata fue víctima de la violencia policial.- San Martín promete sanciones si hubieran culpables.- Periodistas fueron testigos de una inusual reunión de esa autoridad con reclusas del COF.

gación, la autoridad remueve el personal de seguridad destinado a desalojar a la señora Vilma Plata, sustituyéndolo por otro personal. En este momento, sobre algunos excesos por haber sido cometido y estar sujeto a un análisis y tipo de responsabilidades", dijo San Martín.

En ese contexto, la remoción de todo personal de seguridad del COF, incluida la gobernadora de

La Paz, no creo que hubiera sido suficiente para mantener el orden público. Desconfío de los informes que he recibido de la policía mantuvo el orden del COF", reiteró.

TESTIMONIOS SER COMPROBADOS

Por su parte la interna Rosmary Faigues, relató a la autoridad lo que en realidad le sucedió la noche de la intervención policial a la cárcel de mujeres.

"Si hemos defendido a la señora Vilma Plata, no sé por qué, estábamos de acuerdo con su postura, pero con sus ideas, sin embargo, defendimos a una persona que era humana, pero que estaba en la cárcel, y una vez que la cabeza iba rodando como una pelota, cuando esa señora por los siete días de huelga de hambre, y con palabras sucias la estaban diciendo que se fuera, y por eso la gente se solidarizó con ese su dolor", aseveró la interna.

"Nosotros somos madres y somos mujeres, ella era nuestra compañera, no por sus ideas sino porque vivimos en un solo lugar y compartimos una sola vida. Nos hemos encajonado pero no era la manera ni la hora de sacarla", expresó visiblemente compungida.

"Sólo hemos defendido a una mujer que estaba siendo ultrajada y destrozada. Cuando nos reclamábamos nos dijeron por qué estábamos defendiendo, que ella debería morir como un perro", agregó.

Hortensia Quispe, otra de las internas, juró un policía le arrebató dinero (1000 dólares) que fue entregado por una policía del penal, que según afirmó, recogió el monto a su nombre y estaba destinado a pagar una deuda pendiente

UCB iniciará ciclo de paneles de orientación vocacional

La Universidad Católica Boliviana (UCB) realizará del 22 al 26 de mayo el primer ciclo de "Paneles de Orientación Vocacional", destinado a los bachilleres de la presente gestión, según anunciaron autoridades de esa casa superior de estudios.

El ciclo de paneles, que se desarrolló en el Coliseo Multifuncional de la calle 2 de Obreros, tiene el propósito de proporcionar información respecto al ciclo universitario y de cada una de las carreras existentes, para contribuir al proceso de orientación vocacional

de los estudiantes de secundaria. La UCB ha preparado un programa de actividades para ese fin.

A partir de las 16:30 horas del lunes 22 de mayo, se iniciará el ciclo con la carrera de Arquitectura, seguida de las Ciencias Religiosas, Administración Turística, Derecho, Auditoría, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social, Psicología, para concluir el viernes 26 con Administración de Empresas y Economía.

Además, se realizarán presentaciones culturales con la

activa participación de los estudiantes de esa universidad, mediante el taller de Danza Moderna. Esa actividad se desarrollará los días 22 y 23, a horas 19:30, y el ballet folclórico de la UCB se presentará el viernes 26, a horas 18:30, y luego tendrá lugar una demostración de Tae Kwon Do.

De acuerdo con el informe de UCB la entrada es libre y está abierta a todos los interesados. Con esa actividad de extensión la Universidad Católica Boliviana espera cubrir las expectativas de los bachilleres, que desean informarse para iniciar estudios superiores.

Estado de Florida ayudará a resucitar el lago Poopó

(Jetha).- El Estado de Florida de los Estados Unidos apoyará el programa de recuperación del contaminado lago Poopó, ubicado al sur de la capital departamental de Oruro.

"La recuperación del Lago Poopó será una realidad con la participación de todos, especialmente de las compañías mineras que quieren invertir en la explotación de los recursos naturales", dijo hoy Jorge R. Caspary, Coordinador Federal adjunto del Departamento de Estado del Estado de Florida.

Caspary y el subsecretario de Medio Ambiente, Waldo Vargas, informaron hoy de las conferencias que sostuvieron durante la semana sobre un programa especial escogido para la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Caspary dijo que es boliviano porque su madre es boliviana y destacó que esa situación le sirvió como un contacto preliminar para el mejor acercamiento entre las organizaciones que buscan defender el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

"Estoy decidido a cooperar a Bolivia en la lucha en que está empeñado el gobierno y el mundo entero en defender el medio ambiente", añadió. Explicó que en un caso análogo de la recuperación, el lago Jackson en Florida ha tenido éxito por la participación de todos, agencias internacionales y del gobierno.

Ahora en Bolivia, se elabora reglamentos que serán promulgados pronto y existirán guías para las futuras compañías mineras que desean invertir en Bolivia para que en conjunto se realice la recuperación del Lago Poopó.

Aclaró que la recuperación del lago Poopó no será de la noche a la mañana, "tomará tiempo, me imagino que será un quinquenio o más, todo

depende de los fondos que sean invertidos en el área específica".

Agregó que el éxito del trabajo a desarrollar depende de la Secretaría de Medio Ambiente, que concientizará a las compañías que desean invertir en Bolivia para que el esfuerzo sea en conjunto.

"La recuperación del Lago Poopó es gran desafío, mientras más pronto se comience, es mejor. Imagino que deben existir planes y una vez que esos planes están interesados en invertir en esa región para la explotación de los recursos naturales, el proceso será más corto", comentó.

"Por parte del Estado de Florida, vamos a tratar de presentar a corto plazo los planes de recuperación del lago Poopó", dijo.

CONVENIO
Caspary y el secretario Vargas anunciaron que se ha elaborado un primer borrador del acuerdo que será firmado pronto entre las autoridades de Bolivia, del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, y del departamento de Estado del Estado de Florida.

Este documento servirá para proveer el mejoramiento en las distintas áreas ambientales, acondicionamiento y mejoramiento de las aguas superficiales y otros.

BECAS AL ZAMORANO

ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA-HONDURAS. EXAMENES DE ADMISION.

Se comunica a los bachilleres de ambos sexos interesados en proseguir estudios de agricultura, que se tomarán los exámenes de admisión para inicio de clases 3/1/96.

FECHA	CIUDAD	LOCAL	HORA
22-Mayo-95	Santa Cruz	Auditorium ANAPO Av. O. Barberi/J. Mendoza.	8 a.m.
24-Mayo-95	Cochabamba	Auditorio de Idea. Calle Aniceto Padilla Plazuela Recoleta	8 a.m.
26-Mayo-95	La Paz	Auditorio de Idea. Av. Camacho #1485 Casi calle Bueno.	14:30 p.m.
26-Mayo-95	Tarja	Aula Magna de la Facultad de Agronomía (UJAMS)	8 a.m.
30-MAYO-95	Sucre	Colegio: Sagrado Corazón Telf. 31300 - 31225	2:30 p.m.

Requisitos de inscripción:

1.- Ser bachiller o estudiante de cuarto medio 2.- Ser soltero (a) 3.- Tener entre los 17 a 23 años de edad 4.- Presentar carnet de identidad 5.- Disponer de dos láminas fotos 2 (blanco) y borrador 6.- Una fotografía reciente 7.- Fotocopia de certificado de notas o de la libreta de los tres últimos años 8.- Pagar \$us. 10. por derecho a examen. Mayores informaciones se podrán obtener en la secretaria de AGEAP-SANTA CRUZ. Telf. 327887.

Misión del PMA llegó para evaluar cooperación al país

Una misión del Programa Mundial de Alimentos (PMA) llegó al país, con el propósito de evaluar la cooperación que presta al gobierno y que durante los últimos cinco años brindó apoyo por un monto de 50 millones de dólares.

El director del PMA en Bolivia, Raúl González-Vigil, informó ayer que la misión está presidida por Bodo Kerner, de la Oficina de Evaluación del PMA en Roma, e integrada por la Dra. Sofia Quintero, experta en Salud, que representa a la OMS y OPS. También forma parte de la misión Mabel Salz, consultora de la FAO y Antonio Manzur de la UNESCO.

La misión, durante su visita al país, se reunirá con representantes de varias organizaciones de cooperación internacional, así como representantes del gobierno, con el propósito de coordinar la cooperación alimentaria al país.

A tiempo de anunciar que la delegación visitará diversas localidades del país, donde se concentra la cooperación del PMA, dijo que esta institución desde 1965 concedió una cooperación superior a los 142,5 millones de dólares.

Aclaró que esta cooperación llegó particularmente a regiones deprimidas, donde se logró mejorar las condiciones de salud, nutrición y calidad de vida de las personas más vulnerables.

La cooperación del Programa Mundial de Alimentos también está orientada a pro-

Durante los últimos cinco años brindó apoyo por valor de 50 millones de dólares

yectos dirigidos al fomento lechero, a la producción agrícola, a la atención de niños y niñas menores de seis años. Otro rubro que merecen especial atención son la alimentación escolar y la prevención del mal de Chagas.

Según criterio de los expertos, que actualmente se encuentran en el país, la ayuda que brinda el PMA a Bolivia, así como las de otras agencias del sistema de Naciones Unidas, es muy importante, ya que se enfoca a aspectos vitales de las condiciones de vida de la población, tales como salud, educación, vivienda, producción, industria y otras áreas prioritarias del desarrollo, asignando recursos muy significativos para ello.

El programa Mundial de Alimentos dentro de su cooperación brinda trigo, aceite, harina, leche y embutidos de carne. Estos productos en parte son monetizados para la adquisición de maíz, tarhui y financiar diversos proyectos, como centro de acopio de leche y otras obras.

Para el miércoles

Trabajadores en Salud declaran paro de 24 horas

Los trabajadores en salud de todo el país no acudirán a sus puestos de trabajo el próximo miércoles 24, debido al "trato altanero y despótico" de que son objeto los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia (CSTSB), parte del secretario nacional de Salud, Joaquín Medina, negando el pago de incentivo a la producción por el mes de abril.

El incidente se produjo el día pasado, antes de la reunión entre las autoridades de la Secretaría de Salud y los miembros del Comité Ejecutivo nacional de los trabajadores, donde se debía analizar la forma de ejecutar las peticiones de los trabajadores, informaron los dirigentes.

"El diálogo quedó trunco" porque no habíamos amigos para el diálogo", dijo el secretario y comenzó a levantar la voz y golpear la mesa", afirmó el dirigente sindical Pedro Medina.

Ese encuentro había sido convocado en la reunión del viernes anterior, en las conversaciones gobierno-COB, donde el ministro asumió el compromiso, implícitamente, de hacer efectivo el pago del incentivo a la producción.

Sin embargo, en forma previa a la sesión, los trabajadores acudieron a Monasterio el tema incentivo. A esa petición, la autoridad gubernamental respondió que no podía atenderla porque era ilegal. "Ahí terminé, después de 40 minutos de charla", explicó Medina.

Los sindicalistas lamentaron "irreductible intransigencia" de las autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, pese a las peticiones que plantearon los trabajadores y que permitirían el

Secretario nacional de Salud brindó trato "altanero y despótico" a dirigentes del sector.- También se exige pago del incentivo a la producción por el mes de abril

pago del incentivo. "Como respuesta, se obtuvo el trato altanero y despótico, que llegó a la amenaza de que en pleno Estado de Sitio no se permitiría la generación de un conflicto", manifestaron los trabajadores en un documento hecho público.

Reconocieron, sin embargo, que abandonaron la reunión porque no había condiciones para dialogar. Empero - subrayaron - aunque rige el estado de excepción no significa que los trabajadores tengan que ponerse mordaza a la boca, para no reclamar cuando sean lesionados sus derechos e intereses.

Esa determinación, que debía ser analizada en un ampliado nacional, programado para este lunes, se suspendió porque no fue autorizado por el Ministerio de Gobierno.

Según la información del secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación Fiel Vallejo, todas las federaciones departamentales coordinaron esa medida mediante contacto telefónico.

Subsecretaría de Asuntos Etnicos

Participación Popular tiene mecanismos para asegurar unidad de pueblos indígenas

La Ley de Participación Popular prevé mecanismos específicos para preservar la unidad del pueblo indígena y de las organizaciones", afirmó la subsecretaría de Asuntos Etnicos, Luz María Calvo.

Esos mecanismos son principalmente la formación de los Distritos Municipales Indígenas, pasados en los que el área ocupada por un pueblo o unidad orgánica indígena queda incluida en los límites municipales, si la unidad es mayor o menor a los límites de los cantones existentes al interior del mismo.

Además, se formarán comunidades de Distritos Municipales, para aquellos casos en que un pueblo indígena se encuentre ubicado entre dos o más municipios.

Alternativamente, para asegurar la unidad de los pueblos indígenas, la subsecretaría indicó que se está trabajando una Comisión de Límites, creada por el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Am-

biente y el Programa de Participación Popular y Pueblos Indígenas, y desarrollada conjuntamente por la Secretaría Nacional de Participación Popular y la Subsecretaría de Asuntos Etnicos. La Comisión está trabajando para proponer soluciones a los casos conflictivos, especialmente a nivel de cantones y secciones.

"El programa de la Participación Popular y los Pueblos Indígenas está orientado a lograr que la aplicación de la Ley de Participación Popular en áreas indígenas se base sobre la base de la participación indígena, la preservación de la unidad de sus organizaciones y el fortalecimiento de éstas", agregó la autoridad.

Como ejemplos de esa relación se mencionó la creación de los distritos, llamados también subalcaldías, de Izozog, Kaipendi, Amarete y Wenehuyek, que son dependencias de sus respectivos municipios y que pueden administrar recursos económicos.

Sus aspiraciones se frustraron por un mal policía

Julio César Tarquino volvió a su patria en un ataúd



Alrededor de 300 personas recibieron sus restos en el Aeropuerto.- El entierro está previsto para hoy a las 16:00, en el Cementerio Jardín.

"Me siento deshecha y confundida por la pérdida de mi hijo. El salió de este país para alcanzar un futuro mejor y encontró lamentablemente la muerte", expresó, en medio de lágrimas, la señora Francisca Calderón, madre de Julio César.

En un ambiente de consternación y pesadumbre cientos de personas, entre familiares, amigos y gente solidaria con la familia Tarquino, se dieron cita en el aeropuerto internacional de El Alto para recibir los restos de Julio César Tarquino, cuya muerte es atribuida a causas racistas. La muerte conmovió al país y a la comunidad de bolivianos e hispanos en EE.UU.

A las 9:15 de la mañana de ayer arribaron al aeropuerto de El Alto-La Paz los restos embalsamados de Julio César, asesinado violentamente por un agente de policía norteamericano, el 7 de mayo pasado en Nueva Jersey. EE.UU.

Entre palabras cortadas, la señora Francisca, pidió ayuda a las autoridades bolivianas para que el policía norteamericano, conocido como "el policía de la muerte" y que ahora se encuentra libre después de pagar una fianza de 100.000 dólares, sea condenado por su delito. "Quiero que me ayuden a pedir justicia. Este asesino no puede andar suelto por las calles. Hay madres que podrían sufrir como yo. Dios no quiera que los que toque sufrir como he sufrido yo al perder a mi hijo", expresó la señora Francisca.

Después de descender del avión la señora Francisca se encaminó junto a sus parientes, por espacio de 20 minutos y con los acordes fúnebres de una banda, a la procesión que inició el traslado de los restos de Julio César, cuyo féretro fue acompañado por muchos ciudadanos que se trasladaron desde la ciudad.

La multitud reunida en el aeropuerto, expresó con gritos y pancartas su rechazo por el asesinato de Julio César, además de exigir la condena del policía acusado del asesinato.

El ataúd fue introducido en el carro fúnebre y se trasladó hasta el domicilio de la familia Tarquino en la calle Huyustus, donde el cuerpo será velado para ser enterrado hoy en el Cementerio Jardín a las 16:00 horas.

UN HOMBRE RESPONSABLE

Julio César, iba a cumplir 24 años el próximo 4 de junio y en julio había programado casarse en el país con la joven que estuvo presente en el incidente con el policía norteamericano, por cuya violencia perdió trágicamente la vida.

Era estudiante sobresaliente de penúltimo año de la Facultad de Informática de la Universidad de Dickinson en el Estado de Florida, tenía una beca de fútbol, por su habilidad para este deporte, e incluso había llegado a jugar para el club Cosmos.

"El año pasado estuvo entrenando por tres meses en el Club



Madres bolivianas exhibiendo pancartas expresan su protesta por el crimen.



Los restos del ciudadano boliviano muerto por la brutalidad de un policía estadounidense, fueron recibidos ayer en medio de lágrimas de sus parientes y la congoja de sus amigos.

Strongest de esta ciudad, que había mostrado interés en contratarlo, pero él prefirió acabar primero sus estudios en Estados Unidos", señaló una pariente de Julio César.

Paralelamente a sus actividades deportivas y de estudio, Julio César participaba de las Entradas Folklóricas de la Hispanidad en Estados Unidos.

La familia Tarquino, dedicada a la actividad del comercio en la calle Huyustus, residía en el estado de Florida, Estados Unidos, hace 13 años, desde la muerte del señor Alfredo Tarquino acaecida en 1981.

Además del fallecido Julio César (23), la familia está compuesta por Demetrio (30), Víctor Hugo (26), Alfredo (25), Milton (22), Rosa Isela (18) hijos, a cuya cabeza está la señora Francisca.

SOLIDARIDAD Y JUSTICIA

Desde aproximadamente las 8:00 de la mañana, una multitud se dio cita en el aeropuerto para expresar su solidaridad a la familia Tarquino y su repudio al violento asesinato de Julio César, ocurrido el 7 de mayo pasado.

La esposa del Vicepresidente de la República, señora Lidia de Cárdenas, encabezó el recibimiento de los restos, que llegaban acompañados por la madre y los hermanos de Julio César.

"Como madre perder a un hijo es una pena que no se puede explicar, para nosotros es lamentable recibir a un joven boliviano muerto; desde el gobierno estamos muy preocupados y a través de la Cancillería vamos a presionar para que el culpable sea castigado", comentó la señora de Cárdenas.

Leicidita Ponce de Julio César, exigió que el gobierno así como extraditó a varios bolivianos, pida la extradición del policía que asesinó a su sobrino. "Los hijos son una esperanza para los padres, no se puede explicar el dolor que se siente al perder uno", acotó.

Arturo Saravia, docente universitario, protestó por el racismo que existe en EE.UU. con los latinos. Además de mantenernos al margen de la ciencia, la tecnología y el desarrollo, ahora nos devuelven a nuestros inmigrantes muertos".

Según la ex-vice rectora de la UMSA, Nila Heredia, las autoridades gubernamentales deben tener la suficiente humildad para enfrentar esta ofensa que no sólo es a Julio César, sino a la dignidad de todo el pueblo boliviano".

EE.UU. se disculpa nuevamente por la muerte de Julio Tarquino

(Jathu) - El embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman entregó a la cancillería una nota explicativa sobre la muerte violenta del ciudadano boliviano Julio Tarquino, en New Jersey, y reiteró las disculpas de su gobierno sobre este asunto, se informó oficialmente.

El secretario de Asuntos Internacionales, Jaime Aparicio, luego de mantener una reunión con el embajador y el secretario de Defensa Social, Mario Solís, informó que Kamman aseguró que el país del norte se comprometió a adoptar sanciones contra el policía responsable de la muerte de Tarquino.

"Están muy preocupados", afirmó la autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores al informar que llegará a Bolivia el subalcalde de New Jersey, aunque no especificó la tarea que éste cumplirá en el país.

La comunicación entregada por el diplomático extranjero señala: "La embajada ha sido informada de que un oficial de departamento de policía de la ciudad de Jersey ha sido arrestado en conexión con esta muerte; él ha sido suspendido del departamento policial mientras estén pendientes los resultados de la investigación".

"El sospechoso está libre bajo fianza de 100.000 dólares hasta el comienzo de su juicio pero eso está siendo investigado por la policía local de la ciudad de Jersey. De todas maneras la Embajada de Estados Unidos entiende que autoridades federales están examinando el caso".

"La embajada desea asegurar que considera este incidente como extremadamente serio y mantendrá al ministerio informado sobre el progreso de esta investigación".

Escolares de San Ignacio en PRESENCIA

Una delegación de 41 estudiantes del Colegio San Ignacio, ubicado en la zona sur de la ciudad, realizó ayer una visita a las instalaciones de este matutino. Los estudiantes del quinto "C" básico recibieron explicación sobre las actividades de esta casa periodística. Padres de familia y profesores acompañaron a los estudiantes.

VILLAZON
1910 - 20 DE MAYO - 1995

o salud, ¡oh tierra sureña!
tu progreso alcanzado hasta ayer
a las horas que viene mañana
y a la dicha que llega también

n tu cielo la luz es eterna
y es eterno el brillo del sol
es grandioso el trabajo incesante
de tus hijos ¡oh Gran Villazón!

AGENCIA ADUANERA
COPACABANA LTDA
Despachantes Generales de Aduanas
Resolución Ministerial No 0414
Conexiones con los puertos de reembarque a Bolivia

Dedimos nuestro sincero homenaje al valeroso pueblo de:

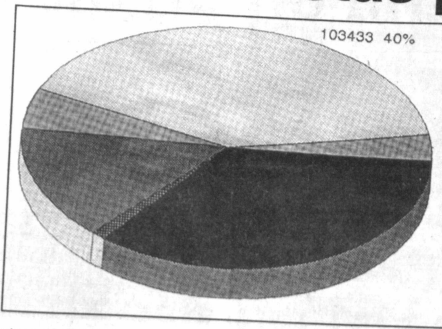
VILLAZON
en su LXXXV ANIVERSARIO
y formulamos nuestros mejores votos de Progreso,
Paz y felicidad permanente
La Paz, 20 de mayo de 1995

Calle Batallón Colorados No 162 Edif.: "Batallón Colorados" 2o piso
Of. 203 Telf.: 3675 22 - Fax 591-2-340432 - Casilla 5677 - La Paz - Bolivia

En reformas a Ley Electoral

Partidos piden restricciones en difusión de encuestas políticas

También piden que se prohíba los "precios políticos" que canales de televisión imponen por difusión de propaganda electoral. - Partidos estudiarán proyecto de ley sobre delimitación municipal.



procesos electorales muchos canales de televisión imponen tarifas "políticas" a los partidos, cuando la ley expresa que el pago por la propaganda electoral no debe ser mayor a las tarifas "comerciales".

La autoridad de la CNE reconoció que en nuestro país es habitual que las administraciones de los canales de televisión cobren a los partidos mayores precios que por los "spots" comerciales.

Para que ambas propuestas sean incluidas en el proyecto de reforma parcial a la Ley Electoral, debe existir un acuerdo inicial entre todos los partidos, por lo que se buscará este consenso en la próxima reunión de delegados y la CNE, prevista para el viernes de la próxima semana.

DELIMITACIÓN MUNICIPAL

En la reunión de la víspera, la CNE entregó también a los representantes de los partidos copias del proyecto de Ley sobre delimitaciones municipales, cuya aprobación es necesaria para el desarrollo de los comicios de fin de año.

Este instrumento legal debe establecer, en definitiva, las nuevas jurisdicciones municipales del país, base para que se defina en cuántos municipios se realizarán los comicios de fin de año. Al respecto, Lazarte señaló que los partidos harán conocer sus criterios en la reunión del viernes próximo.

nismo electoral, deben ser reformados para garantizar la realización de las elecciones municipales del próximo 3 de diciembre. "Solo presentaron la solicitud de incluir dos puntos específicos, pero es probable que hasta la próxima semana tengan algunas observaciones", precisó recordando que la CNE desea conocer el criterio de los partidos para facilitar la aprobación de las reformas en el Legislativo.

ENCUESTAS Y PROYECCIONES

Lazarte dijo que los partidos propusieron que en la Ley Electoral se inserte un punto que prohíba la publicación de los resultados de las encuestas y proyecciones electorales duran-

te las 48 horas anteriores al día de los comicios nacionales o municipales y hasta una determinada hora de esa jornada.

La propuesta es general, es decir que aún no existe alguna redacción específica sobre el probable artículo, abundó nuestro entrevistado.

CAMPANAS POR TELEVISIÓN

Los partidos también presentaron la propuesta de que la Ley Electoral contenga una aclaración sobre la norma legal que prohíbe a los medios de difusión televisivos el cobro a los partidos de tarifas "políticas" por la propaganda electoral.

Lazarte informó que los partidos lamentaron que en los

Reprogramación de fondos Corte Electoral recibirá millón de bolivianos más

La Corte Nacional Electoral (CNE) recibirá este mes de mayo Bs 1.000.000 menos de su presupuesto aprobado originalmente, luego de acordar con autoridades de Hacienda la reprogramación del desembolso del presupuesto mensual de esta institución, con miras a las elecciones municipales de fin de año.

La información fue proporcionada ayer por el vocal de la CNE, Jorge Lazarte, quien detalló que a principios de la presente semana se acordó con las autoridades de Hacienda la reprogramación del desembolso de los fondos electorales, por los meses de mayo y junio, para superar el "bache" del incumplimiento gubernamental en los primeros meses del año.

El presupuesto de la CNE, inicialmente aprobado por el Poder Ejecutivo, contemplaba el desembolso estatal de Bs 3 millones para el presente mes, sin embargo por efectos de la reprogramación la Corte sólo recibirá dos.

Para reprogramar el desembolso correspondiente al mes de junio, para los preparativos de las elecciones municipales, autoridades de gobierno y CNE volverán a realizar una nueva reunión de negociación, complementó Lazarte.

NECESIDADES PENDIENTES

Según nuestro entrevistado, las autoridades de gobierno indicaron que a partir de julio, los desembolsos de los fondos serán regularizados, como también se complementarán las cantidades que serán restadas en las entregas de mayo y junio.

"El monto reprogramado para mayo es inferior a lo presupuestado, pero puede cubrir momentáneamente algunas necesidades urgentes, postergando la cobertura de otras para los meses siguientes", señaló.

Dijo también que la CNE

Está garantizado en términos financieros el inicio de la fase del registro electoral de ciudadanos mayores de 18 años.

explicó oportunamente autoridades de Hacienda la insuficiencia de millones de bolivianos que destinan para el presente mes, señalando que existen compromisos con empresas para la elaboración de material electoral que no pueden ser cancelados en forma prolongada.

INSCRIPCIÓN Y NOTARIOS

Las autoridades de la Corte Electoral indicaron, asimismo, que el monto del desembolso reprogramado para el inicio de la fase del registro de nuevos electores mayores de 18 años, empezará el próximo 1.º de junio.

Sin embargo, la comisión urgente de los comicios electorales, indispensable para el registro ciudadano como de otro personal electoral, deberán contratarse y esperar los desembolsos de mayo y junio, complementó.

Lazarte indicó también que hasta la fecha no fue pagada la cantidad de nómina que deberán contratar cada Corte Electoral Departamental. Se está trabajando el tema, dijo y luego agregó, también, que en los próximos días se informará a los cortes departamentales sobre los montos de dinero que les corresponderán, luego de la reprogramación.

A partir del 8 de septiembre

Brasil inspeccionará corredor de exportación boliviano al Pacífico

Una caravana constituida por empresarios agroindustriales del Brasil, además de autoridades de ese país y del departamento del Beni, efectuará el próximo 8 de septiembre un recorrido por el corredor boliviano de exportación, que unirá el nordeste del Brasil con los puertos del Pacífico.

La información fue confirmada ayer por el senador beniano, Miguel Majluf, quien participó de la última reunión boliviano-brasileña, realizada en las poblaciones de Riberalta y Guayaramerín el pasado sábado 13.

La caravana motorizada partirá de la población boliviana de Guayaramerín y recorrerá el tradicional camino que une el departamento del Beni con la sede de gobierno, La Paz, y continuará hasta los puertos marítimos de Perú y Chile: Ilo, Matarani, Arica e Iquique.

Esa actividad concluirá el 22 de septiembre y significará una inspección del estado de las carreteras que componen el corredor terrestre, así como las ventajas que ofrece cada uno de los puertos a ser visitados, para iniciar la exportación de los productos de los estados de Mato Grosso y Mato Grosso del Sur.

EL ATLANTICO COSTOSO

Los empresarios agroindustriales de esos estados brasileños utilizan actualmente la ruta del océano Atlántico hasta el canal de Panamá, por el norte, y el estrecho del Beagle por el sur, para recién ingresar al Pacífico y dirigir sus productos a los mercados asiáticos, especialmente el Japón.

Esa ruta supone más de 18.800 millas marítimas, distancia descomunal si se toma en cuenta que el corredor boliviano de exportación reducirá

Empresarios agroindustriales brasileños ratificaron intención de exportar 600.000 toneladas de cereales hacia el Asia en 1995, a través del corredor boliviano.

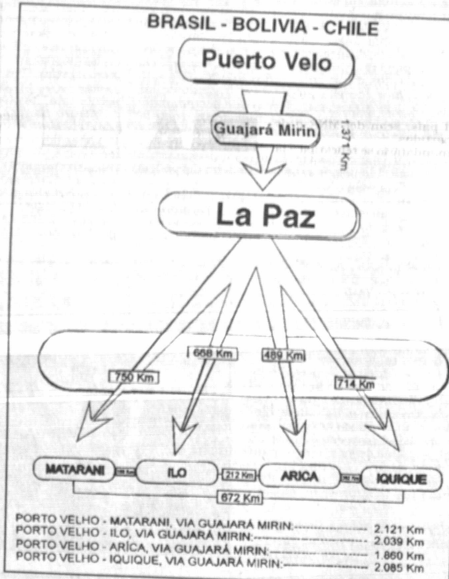
la misma a 8.500 millas, evitando la "vuelta" por el Atlántico, con el consiguiente ahorro económico.

Los estados de Rondonia, Mato Grosso y Mato Grosso del Sur producen anualmente cerca de 7 millones de toneladas de cereales para la exportación. El transporte de éstos por el corredor boliviano significará para los brasileños, según refirió Majluf, un ahorro entre \$US 100 y 120 por tonelada.

VENTAJAS PARA EL PAIS

El corredor, aparte de las ventajas económicas resultantes de la exportación brasileña, permitirá la vinculación del Beni con los grandes centros urbanos de consumo, ubicados en el eje central de la república.

Incorporará cerca de 5 millones de hectáreas de tierra fértil a la producción agropecuaria, vinculará a los ríos más importantes del país (Mamoré y Beni) y permitirá la captación de recursos humanos mediante asentamientos en las zonas des-



pobladas del Beni.

600.000 TONELADAS

Majluf informó que en la última reunión, un solo empresario del Brasil aseguró que en el presente año exportará por el corredor boliviano 300.000 toneladas de cereal, mientras que un grupo de empresarios acordó exportar, en conjunto, otras 300.000 toneladas. "Entonces en 1995 serán canalizadas

600.000 toneladas por los puertos del Pacífico", dijo.

La reunión de los pasados días logró también acordar la realización de un tercer encuentro boliviano-brasileño el 4 y 5 de octubre, en Porto Velho, Brasil, para evaluar los resultados de la caravana. Seguirá otra reunión en Guayaramerín, el 7 del mismo mes, para definir aspectos de la puesta en marcha del corredor.

Habeas Corpus para maestros detenidos fijado para el lunes

El presidente de la Corte Superior de Justicia de La Paz, Max Reyes Ortiz, expresó ayer su profunda molestia por la tardanza en la instalación de la audiencia de Habeas Corpus, presentado por la defensa de los maestros detenidos, bajo supuestos delitos de subversión.

La autoridad señaló que el fiscal de distrito en lo Penal, Gonzalo Valenzuela, por cuya ausencia no fue posible su tratamiento el pasado fin de semana, tiene la obligación de estar presente en la audiencia del lunes siguiente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país.

"La audiencia de Habeas Corpus ha sido fijada para el día lunes 22 de mayo a las 10 de la mañana", afirmó Reyes Ortiz, quien también preside la Sala Civil Primera, integrada por los vocales, Gustavo Guzmán, Rafael Barrero y Guillermo Soto, responsables de confirmar o revertir las detenciones de Vilma Plata y Gonzalo Soruco.

Explicó que personalmente instruyó, que las autoridades requeridas por el recurso, sean notificadas durante la jornada de ayer.

Entre ellas, se encuentran el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, el director de la Policía Técnica Judicial (PTJ), coronel Walter Osinaga, el agente fiscal Rodolfo Meruvia y el Juez Sío, de Instrucción en lo Penal, Teodoro Saavedra.

"Personalmente he instruido que esas autoridades reciban la notificación correspondiente", aseveró al respecto, el presidente de la Corte Superior de Justicia.

HABEAS CORPUS

La solicitud del recurso de Habeas Corpus fue presentada por María Alegría, a nombre de los docentes ante citada cuestión la detención de los representantes, según documento entregado el 18 de mayo a las autoridades judiciales.

De acuerdo a la explicación de Reyes Ortiz, las partes fueron notificadas oportunamente, al margen del fiscal de distrito, Gonzalo Valenzuela, reconocido militante del MIP, que se ausentó precipitadamente ayer a la ciudad de Oruro, bamba por razones "urgentes" según afirmaron sus cercanos colaboradores.

No obstante, Reyes Ortiz indicó que la actuación del fiscal Valenzuela, cuya ausencia motivó la anterior postergación del recurso, causó una profunda preocupación y molestia en su autoridad.

Quiero llamarlo a comparecer con el fin de indicar a la audiencia del lunes, si tiene, o no, representante, tiene que haber representante del Ministerio Público", dijo, aunque minutos más tarde fue informado de la salida del cuestionado.

COMINATORIA

Ante esta situación, la máxima autoridad judicial de La Paz se entrevistó con la fiscalía, Distrito en lo Civil, Corina Chicaco, quien, en presencia de varios periodistas, se comprometió a que Valenzuela esté presente en la audiencia fijada para el próximo lunes.

"Tenga la plena seguridad que personalmente he instruido al doctor Valenzuela", afirmó Chicaco antes de abandonar el despacho de Reyes Ortiz.

Ex-combatientes del Chaco ganaron su última batalla

Los ex-combatientes de la guerra del Chaco lograron ganar su última batalla al convertirse, en el curso de la próxima semana, en propietarios legales de la sede que ocupan desde hace 36 años en la calle Sagárnaga.

Waldo Avendaño, presidente de la Federación Departamental de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco (FEDEXCHACO), se mostró satisfecho porque los trámites para legalizar la propiedad sobre la sede que ocupan lleguen a su fin, con lo que se espera para la próxima semana.

El pasado 13 de abril, en un acto público, el prefecto Julio Mantilla entregó la minuta de transferencia del inmueble de la calle Sagárnaga N° 139, al presidente de dicha federación.

La sede tiene una superficie de 1.991 metros cuadrados, de los que actualmente los beneméritos ocupan sólo 1.200. La

Después de 36 años, beneméritos de La Paz lograron conseguir en propiedad los títulos de su sede de la calle Sagárnaga

superficie restante está ocupada por 38 familias, que según Waldo Avendaño desde hace 40 años no pagan alquileres. La casa pertenecía a la sucesión Munguía-Lora y fue expropiada en 1964 a favor de los beneméritos, por un decreto del entonces presidente Víctor Paz. Durante el gobierno de Hernán Siles, en 1982 se protocolizó la concesión, a fin de presionar a los herederos Munguía-Lora para que cedan los derechos de propiedad.

Posteriormente, en la gestión de Jaime Paz, en diciembre de 1992 se les canceló la suma de

Bs 521.000, con lo prácticamente el Estado compró la casa para los beneméritos.

"Después de hacer ese pago, que recibió el señor Federico Lora, lamentablemente no se hizo la minuta de traspaso a favor de la federación de ex-combatientes, esto ocasionó que la legalización de nuestra propiedad se postergara por tres años más", dijo Avendaño.

La falta de minuta de traspaso sirvió para que después la sucesión Munguía-Lora pida un aumento de Bs 200.000 para legalizar el traspaso, lo que gracias a la intervención de la Pre-

fectura de La Paz, a través de Julio Mantilla y el abogado Luis Yaniques, no se hizo efectivo.

El actual asesor de la Prefectura de La Paz, Luis Yaniques, comentó que las dilaciones en la agilización del traspaso de propiedad se debieron a la poca voluntad de ex-funcionarios de la Prefectura y a que los Munguía-Lora obstaculizaban los trámites esperando un aumento del gobierno.

"Si bien el actual inmueble puede costar millones de dólares, por que está ubicado en un lugar comercial, los Munguía-Lora de todos modos no hubieran podido recuperar su casa, porque los inquilinos querían plantear un juicio para quedarse con la propiedad, ya que se constató el abandono de los dueños por varios años", afirmó Yaniques.

PROYECTOS

"Ya estamos muy viejos, tal



Ex-combatientes de la guerra del Chaco lograron conseguir en propiedad su sede de la calle Sagárnaga.

vez en 75 años ninguno de nosotros exista, entonces hay que trabajar con rapidez para lograr hacer todo lo que se pueda", comentó Gregorio Castillo, vicepresidente de la Federación.

Entre los proyectos que se tienen y de los que podrían beneficiarse 9.000 beneméritos en la ciudad de La Paz, están la construcción de albergues y dormitorios, un comedor y baños.

"Tenemos propuestas de una empresa japonesa, que quiere construir departamentos en su sede sin costo alguno, pero no hacemos nada sin la vigilancia de las autoridades del gobierno y la aprobación de todos los actores", finalizó Castillo.

Cívicos piden retorno Legislativo a Sucre

CRE-
SEN-
Sete de
ve Co-
Cívicos
resol-
apoyar
Chuisaca
que de
con el
de la
tución
a del
a del
Po-
legisla-
tome a
para su
ona-

infor-
la pro-
ENCIA
sidente
te cívico
asque-
mandan-
gu e z
alacra-
"Chu-
saca no
chanta-
yadie
euge que
ampli-
la tución".
"dirigen-
veo res-
así a su
homólogo
de La
Roberto
Freire, qui-
en calie-
de "chan-
taje" el re-
spaldo
logó este
departamen-
to que el
Parlamento
vuelva
funcionar
en Sucre.

El colega
presidente
del
ente Cívico
de La Paz
ha
acionado
hormonalmen-
te.
En la im-
portancia
de la
institución
Política del
Estado,
afirmó.

Remarcó
que "no es
un ca-
rro ni es
una locu-
ra" el que
Chuisaca
haya de-
cidido re-
iniciar el
cumplimien-
to del
Art. 46 de
la Carta
Magna. "Es
un pedido
legítimo, legal,
constitu-
cional y por
eso no debe
haber
ninguna
susceptibi-
lidad", dijo.

Roberto
Cavero
anunció
que este
departamen-
to no quiere
entrar en
enfrentamien-
to con la
Paz que
sólo desea
que las
leyes se
cumplan. "Las
regiones
periféricas
tienen todo
el derecho
de exigir
sus reivin-
dicaciones",

El Congreso
Nacional
Extraordinario
se realizó
en Santa Cruz
el 18 de mayo,
en
la sede
del Poder
Legislativo
de Sucre.

Resaltó la
posición del
departamen-
to de Chu-
quisaca
respecto
al cumplimien-
to del Art. 46
de la
Constitución
Política del
Estado, en
cuanto a la
sede y

gún diputado
adenista

Bolivia sin capacidad para realizar Cumbre Americana

Bolivia no
cuenta con
la capa-
dad econó-
mica, ni de
infraestructura
física para
realizar la
Segunda
Cumbre de
Presi-
dentes
Americanos,
programa-
da para
mediados
de 1996
en Santa
Cruz, afirmó
el dipu-
tado
Acción
Democrática
Nacionalista
(ADN), Fernando

El
parlamentario
propone
Bolivia
ceda, oportu-
namente,
derecho de
organizar
ese
evento a
otros
países
manifestando
su deseo
de
no
serlo.

Justificó
su
plantea-
miento
señalando
que la
monu-
mental
estructura
que se
monta
para la
realización
de la
Cumbre
de Presi-
dentes
Americanos,
efectuado
en Maa-
stricht
pasado,
demandó
una
inversión
superior
a los
millones
de dólares.

Respecto,
Rojas
explicó
que la
Cumbre
de Presi-
dentes
Americanos,
programa-
da para
mediados
de 1996
en Santa
Cruz, afirmó
el dipu-
tado
Acción
Democrática
Nacionalista
(ADN), Fernando

El
parlamentario
propone
Bolivia
ceda, oportu-
namente,
derecho de
organizar
ese
evento a
otros
países
manifestando
su deseo
de
no
serlo.

Justificó
su
plantea-
miento
señalando
que la
monu-
mental
estructura
que se
monta
para la
realización
de la
Cumbre
de Presi-
dentes
Americanos,
efectuado
en Maa-
stricht
pasado,
demandó
una
inversión
superior
a los
millones
de dólares.

Respecto,
Rojas
explicó
que la
Cumbre
de Presi-
dentes
Americanos,
programa-
da para
mediados
de 1996
en Santa
Cruz, afirmó
el dipu-
tado
Acción
Democrática
Nacionalista
(ADN), Fernando

El
parlamentario
propone
Bolivia
ceda, oportu-
namente,
derecho de
organizar
ese
evento a
otros
países
manifestando
su deseo
de
no
serlo.

Justificó
su
plantea-
miento
señalando
que la
monu-
mental
estructura
que se
monta
para la
realización
de la
Cumbre
de Presi-
dentes
Americanos,
efectuado
en Maa-
stricht
pasado,
demandó
una
inversión
superior
a los
millones
de dólares.

Congreso cívico reclama respeto a consenso sobre descentralización

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- Los presidentes de los Comités Cívicos Departamentales del país, al término del congreso extraordinario del sector, celebrado en esta capital, reclamaron respeto al consenso logrado en torno al proyecto de Ley de Descentralización, aprobado en la Cámara de Senadores el 27 de enero de 1993, y pidieron el tratamiento de dicho documento en la Cámara de Diputados.

En la resolución, emitida al final del encuentro, los dirigentes recuerdan que durante trece años el Movimiento Cívico Nacional ha luchado por crear mediante la Ley de Descentralización las condiciones que permitan proyectar, planificar y administrar el desarrollo integral y equitativo de las regiones con eficiencia, moralidad y participación de los actores regionales en la construcción del futuro del país.

Explica que bajo estas premisas, desde diciembre de 1991 hasta octubre de 1992, se trabajó intensamente en comisiones multidisciplinarias. Las mismas se reunieron en la ciudad de Cochabamba y estuvieron integradas por representantes de partidos políticos, poderes Ejecutivo y Legislativo, Movimiento Cívico Nacional, junto a un equipo de consultores y bajo el auspicio de la cooperación internacional a través de la GTZ y CO-TESU. Como resultado de las jornadas de trabajo, se elaboró un proyecto de ley consensuado entre todos los participantes, entre los que se encontraban delegados de las Fuerzas Armadas, Confederación de Empresarios Privados, Central Obrera y Gobiernos Municipales.

EL PRIMER PASO
El documento agrega que el 27 de enero de 1993 el Senado Nacional aprobó en su integridad el referido proyecto, en tácito reconocimiento a la validez y trascendencia de su contenido, pasando a la Cámara de Diputados para su correspondiente tratamiento.

El Movimiento Cívico Nacional, reunido en el congreso extraordinario, en concordancia con los antecedentes citados, se ratificó en los principios, objetivos y procedimientos que establece la Ley de Descentralización, aprobada en el Senado, y reclama su reposición en la Cámara de Diputados, para su tratamiento correspondiente.

"Luego de un análisis profundo de este proyecto de ley y el nuevo ordenamiento legal vigente en el país, consideramos que no se debe modificar el contenido del proyecto,

debiendo sólo adecuar la terminología, de tal manera que se respete el consenso, que por primera vez en la historia de nuestro país, se ha logrado en torno a un proyecto de ley".

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.



Oscar Montes, dirigente cívico de Tarija, Héctor Justinián, Santa Cruz, y Róger Revuelta de Cochabamba, junto a otros cuatro presidentes de comités ratificaron criterios sobre descentralización.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

El congreso, asimismo, recogió la aspiración de la ciudadanía nacional para que la Ley de Descentralización se convierta en un instrumento que profundice la democracia y modernice los instrumentos de fiscalización de la administración pública, lo que "sólo será posible si se respeta el derecho constitucional del pueblo de elegir a sus representantes ante el Consejo Departamental, mediante el voto popular, directo y secreto".

FONDO DE COMPENSACIÓN
Más adelante, la resolución ratifica la necesidad de mantener el Fondo de Compensación Departamental, previsto en el proyecto de ley aprobado en el Senado.

"Confiamos en que los representantes nacionales de cada departamento, en conciencia plena de que estas justas aspiraciones corresponden a un legítimo derecho de modernizar el Estado nacional, por encima de consignas e intereses sectarios, actúen en consecuencia", dice el documento.

En otro orden de requerimientos, agrega el documento de Santa Cruz, el Movimiento Cívico Nacional respalda la posición del departamento de Chuquisaca, respecto al cumplimiento del artículo 46 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a la sede y funciones del Poder Legislativo en la ciudad de Sucre, capital de la República.

Cárdenas: Los mejores deben manejar el Estado

El MRTKL está con
los dos pies en el
gobierno, dijo el
Vicepresidente



Victor Hugo Cárdenas

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- El vicepresidente Victor Hugo Cárdenas, expresó ayer que en el aparato gubernamental está trabajando gente de diferentes partidos e independientes, porque "el Estado es patrimonio de todos los bolivianos y más allá de la definición partidaria de una u otra persona, el Estado debería estar conducido por los mejores hombres y mujeres del país, sean del MNR o de otros partidos".

El mandatario se refirió así a la anunciada "mutación" del gobierno, asegurando que Presidentes de la República y el mismo, están empeñados en que las mejores personas conduzcan al país. Respecto de las declaraciones de Guillermo Bengel en el sentido de que los militantes del MNR deben estar en tareas de gobierno ya que con los actuales peroneros no se ha logrado el avance deseado en el proceso de reformas, Cárdenas se limitó a señalar que el dirigente político debe tener razones para argumentar sus ideas.

CAMBIO EN EL GABINETE
Indicó que un eventual cambio de gabinete es decisión exclusiva del Primer Mandatario por lo cual "no sería impertinente y torpe si me meto a comentar las atribuciones del Presidente, del cual debemos ser respetuosos y ser conscientes".

Manifestó que el no es parte de las divergencias al interior del principal partido de gobierno y aseguró que el suyo, el MRTKL, "está al cien por ciento en las tareas gubernamentales y con los dos pies en el gobierno".

CANCILLER ARANIBAR:
Bolivia no pedirá ampliación de
plazo para erradicar coca ilegal

(ANF).- El Canciller de la República Antonio Aranibar Quiroga, afirmó que Bolivia no solicitará a Estados Unidos un plazo mayor al 30 de junio para la erradicación de 1.750 hectáreas de coca excedentaria.

"Durante la reunión sostenida este viernes con el Embajador de Estados Unidos Curtis Kamann, no se trató ese tema bilateral de los compromisos para la erradicación de coca excedentaria", agregó.

Consultado respecto a la reunión entre el Secretario Nacional de Relaciones Internacionales Jaime Aparicio y el Embajador norteamericano, el Canciller explicó que en la oportunidad se trató temas relativos al seguimiento de la Cumbre Hemisférica de Miami.

Aranibar recordó que el pasado 6 de mayo se realizó una reunión de evaluación de dicha Cumbre en El Salvador, de donde surgieron mandatos que deben ser trabajados para la Reunión de Cancilleres del Grupo de Río que se realizará la próxima semana en Quito-Ecuador.

"Es en preparación de estos temas que se ha tenido la reunión con el Embajador Kamann y no se trataron aspectos que no fueran los señalados", indicó. Ministro de Gobierno. Por su parte, el

so, el vicepresidente
dijo que es muy
positivo porque
"ayuda, contribuye
y construye" y expresó
que el Poder Ejecutivo
también está analizando
el tema, por lo cual
en el Legislativo
se confrontarán las
diferentes
posiciones
antes del debate.

Consultado sobre su
posición frente a uno
de los temas de
divergencia, como
el sistema de elección
de los consejos
departamentales,
expresó que no le
corresponde manifestarse
debido a su condición
de presidente nato
del Congreso, lo cual
más bien lo lleva
a auspiciar todos los
mecanismos y espacios
de discusión que el
debate se realice en
el marco de la
Constitución Política
del Estado.

Ante la inquietud de
que se produzca un
"rodillo parlamentario"
en la aprobación de
esta ley, Cárdenas
dijo que "creo en
mayorías y minorías,
pero lo ideal sería
una decisión unánime".



Antonio Aranibar

Ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain, declaró recientemente que Bolivia no pedirá a Estados Unidos un plazo mayor al 30 de junio para la erradicación de la coca excedentaria.

El gobierno va a cumplir su meta propia de 1.800 hectáreas al 30 de junio, tenemos cómo hacerlo, estamos trabajando y espero, Dios mediante tener los resultados previstos", expresó.

Recordó que el compromiso entre los productores de coca y el gobierno está vigente para la erradicación de 100 hectáreas de coca por día, aspecto que debe ser cumplido en su plenitud. Sánchez Berzain explicó que existen dos niveles de cocales y de erradicación: el primero que corresponde a los cocales libres y organizados en cooperativas, asociaciones y algunas asociaciones que pertenecen a las federaciones del Chapare, quienes erradicaron hasta el momento 500 hectáreas de coca desde el 1 de abril.

Por su parte, dijo, las cuatro federaciones del Chapare han erradicado 6 hectáreas de coca y ellos son los que tienen el compromiso de erradicar las 1.750 hectáreas hasta el 30 de junio próximo.

brevedad posible", dijo Aparicio. Bolivia está de acuerdo en participar en un grupo o comisión que se pueda formar para trabajar "en lo que creemos que debe ser un compromiso hemisférico que contemple todos los aspectos de este complejo tema, es decir los temas sociales, económicos, cultivos, etc.", agregó.

En opinión de la autoridad de la Cancillería, lo que se pide es que se analice la integridad del problema y sobre todo se reafirme la necesidad de que su solución sea un compromiso de todos los países del hemisferio y no sólo de algunos.

En diversas ocasiones, el gobierno boliviano solicitó una tarea conjunta que ataque tanto la producción, como el transporte, el tráfico de precursores, y la demanda de la cocaína.

Palenque no cree en aprobación de Ley de Descentralización

TARIJA (PRESENCIA).- El jefe de Conciencia de Patria (CONDEPA), Carlos Palenque, descartó ayer que la Ley de Descentralización sea aprobada hasta agosto próximo, tal como anunció el gobierno.

En criterio del jefe condepeista, el problema mayor es la falta de voluntad política por parte de los partidos oficialistas respecto de la descentralización. Agregó que si llega a aprobarse una ley sobre ese tema, será a "capricho, utilizando el rodillo parlamentario".

Sobre el anuncio del oficialismo de realizar una "cumbre" política para analizar la descentralización, dijo que CONDEPA estará presente no sólo en ese tipo de reunión, sino en todas las necesarias para buscar soluciones a los problemas.

Reconoció que la elaboración del Proyecto de Ley de Descentralización Administrativa merecerá un gran debate, sobre todo por las posiciones existentes respecto a la forma como deben constituirse los Consejos Departamentales.

Palenque aseguró que su partido comparte el criterio del movimiento cívico nacional, en sentido de que esos consejos sean integrados por representantes elegidos democráticamente a través del voto secreto. Dijo que CONDEPA plantó hace mucho tiempo una verdadera descentralización.

La propuesta condepeista de descentralización preveía, inicialmente, descentralizar los municipios bajo la tesis de democracia participativa y que el gobierno actual tomó para sí, bajo el denominativo de Participación Popular.

Lamentó que el actual gobierno continúe asumiendo acciones centralistas, como congelar las cuentas municipales, centralizando las actividades de los alcaldes y violentando las autonomías municipales.

De acuerdo con su propuesta, posterior a la descentralización de los municipios, se preveía la constitución de las Asambleas Departamentales, ante la necesidad urgente de descentralizar el país. "La descentralización es necesaria si queremos evitar problemas como los surgidos en Tarija", dijo Palenque.

Entregó el segundo tomo de su libro sobre la propuesta del Modelo Endógeno de Desarrollo y aseguró que un ejemplar será enviado al gobierno para su consideración, con el propósito de que los problemas en el país, especialmente sociales, sean solucionados.

En opinión de la autoridad de la Cancillería, lo que se pide es que se analice la integridad del problema y sobre todo se reafirme la necesidad de que su solución sea un compromiso de todos los países del hemisferio y no sólo de algunos.

En diversas ocasiones, el gobierno boliviano solicitó una tarea conjunta que ataque tanto la producción, como el transporte, el tráfico de precursores, y la demanda de la cocaína.

brevedad posible", dijo Aparicio. Bolivia está de acuerdo en participar en un grupo o comisión que se pueda formar para trabajar "en lo que creemos que debe ser un compromiso hemisférico que contemple todos los aspectos de este complejo tema, es decir los temas sociales, económicos, cultivos, etc.", agregó.

En opinión de la autoridad de la Cancillería, lo que se pide es que se analice la integridad del problema y sobre todo se reafirme la necesidad de que su solución sea un compromiso de todos los países del hemisferio y no sólo de algunos.

En diversas ocasiones, el gobierno boliviano solicitó una tarea conjunta que ataque tanto la producción, como el transporte, el tráfico de precursores, y la demanda de la cocaína.

brevedad posible", dijo Aparicio. Bolivia está de acuerdo en participar en un grupo o comisión que se pueda formar para trabajar "en lo que creemos que debe ser un compromiso hemisférico que contemple todos los aspectos de este complejo tema, es decir los temas sociales, económicos, cultivos, etc.", agregó.

En opinión de la autoridad de la Cancillería, lo que se pide es que se analice la integridad del problema y sobre todo se reafirme la necesidad de que su solución sea un compromiso de todos los países del hemisferio y no sólo de algunos.

Por eso no hay inversiones en exploración

COMIBOL trabaja con pérdida a causa de sus costos fijos

Los centros mineros administrados por la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) trabajan con pérdida a raíz de sus costos fijos que no les permite tener equilibrio, entre egresos e ingresos, y o utilidades, informó ayer su presidente Alberto Alandia.

Aseguró que esta situación no le permite hacer inversiones en las fases de prospección y exploración, en el supuesto caso de hacerlo puede facilitar ubicar mayor número de yacimientos de minerales, para después licitar y obtener ganancias en favor del Estado.

Recordó que desde hace 30 años, la entidad que dirige, arrastra una deuda al TGN, de 1.340.000 dólares, en su mayoría por la situación ya señalada y también porque las empresas que dependen de la COMIBOL utilizan el 38% de su presupuesto en el pago de sueldos, cuando la regla gerencial señala que solo el 25% puede ser utilizado en esa partida.

La diferencia del 13% es absorbida por las horas extras; los trabajadores "parecen quedarse gran parte de las 24 horas" en las minas y eso les significa a las empresas duplicar los sueldos. El resto (75%), es utilizado en el pago de los costos fijos, luz y otros servicios que son considerados permanentes, pues a ello se suma la compra de materiales, equipos, beneficios (educación-salud) y otros.

En este sentido, explicó, es más fácil abrir

La regla gerencial dice que del 100% el 25% se dispone al pago de sueldos, pero en las minas estatales alcanza a 38%.- Desde hace 30 años esta entidad debe al TGN \$us 1.340.000.-

(COB), el mes pasado, que además significó la no recepción o pérdida de 3,2 millones de dólares.

Por esta razón, en lo que resta del presente año, anunció Alandia, se ejecutará un plan de racionalización del personal de la COMIBOL, que no significa retirarlos, sino reubicarlos en funciones que les permitirá ser más eficientes en su labor.

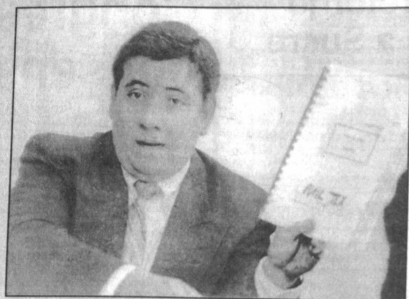
Como ejemplo de esa futura acción, puso el caso de una empresa minera Huanuni; tenía 1.100 personas ahora son 540, pero siguen produciendo la misma cantidad de minerales que antes.

Insistió que la futura racionalización no significará retirar a los trabajadores, sino reubicar los para que puedan producir igual o mejor a lo que ocurre en la actualidad.

una mina que cerraría, pues los costos fijos, beneficios sociales y otros la hacen inadmisibles.

Alandia también anunció que se presenta otra situación negativa en las empresas que dependen de la COMIBOL, que está referido al ausentismo de los trabajadores, pues del cien por cien el 30% no acude a su fuente de trabajo por distintas razones, sea por enfermedad, asuntos privados y otros.

Entre tanto continúan corriendo los gastos fijos, aunque no se haya trabajado. Esto fue mucho más evidente en los 32 días de huelga general declarada por la Central Obrera Boliviana



José Luis Landívar, presidente ejecutivo de ENFE

ENFE interesa a dos empresas de EE.UU.

Las empresas norteamericanas de ferrocarriles Railroad Development Corporation (RDC) y Rail Tex son las primeras que manifestaron su interés por capitalizar la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y convertirse así en el socio estratégico de la empresa estatal, informó ayer el presidente ejecutivo de la ENFE, José Luis Landívar.

"Eso quiere decir que el proceso está creciendo y que está despertando interés y no me extrañaría que en los próximos días reciba las visitas de los ejecutivos de esas empresas, que participaron en el segundo seminario de capitalización de la ENFE realizado en Miami a fines de abril", dijo.

Agregó que recibió cartas de las compañías norteamericanas, en las que manifestaban su interés por participar en el proceso de capitalización, motivo por el cual solicitan más información sobre la empresa nacional.

DUEÑA DE 25 FERROCARRILES
El presidente de la ENFE agregó que la empresa Rail Tex, según informes de esa misma compañía, es dueña de 25 ferrocarriles en los Estados Unidos y está abocada actualmente a buscar la "número 26".

"Ellos remitieron a la ENFE documentación pertinente sobre la manera como administran sus ferrocarriles, demostrando su interés por participar en la capitalización", reiteró.

A fin de conocer también a la ENFE, la RDC solicitó información adicional y videos de pro-

Rail Tex busca su "ferrocarril número 26"

moción presentados en Miami, para poder preparar su propuesta en el primer sobre, referido a credenciales y antecedentes de la empresa interesada, y posteriormente presentar el segundo sobre, que será la propuesta económica.

Landívar informó que se sostienen reuniones con los responsables del proceso, del Ministerio de Capitalización, los días martes, jueves y sábado inclusive.

"Así se coordina en forma permanente el trabajo con las casi 150 personas que toman parte del proceso de la ENFE y el equipo de capitalización del ministerio, además de varios grupos consultores externos, que ya están en el país colaborando en el mencionado proceso. A ellos se suma el asesor estratégico y el banco de inversión", subrayó.

La empresa que colabora en la definición de los activos de la ENFE presentará a fin de mes los listados respectivos al Ministerio de Capitalización.

A mediados de junio las empresas interesadas deben presentar el sobre uno y luego el número dos con la presentación final de sus ofertas; la capitalización está programada para principios de octubre o en el peor de los casos para diciembre.

Por desfases de la capitalización Renta dejó de percibir unos 12 millones de bolivianos

(ANF).- La Dirección de la Renta Interna dejó de percibir un total de 12 millones de bolivianos en el primer cuatrimestre del presente año, informó el titular de esa entidad, Filiberto Ugarte.

Esa disminución en las recaudaciones previstas, se debe a los desfases en el proceso de capitalización que lleva adelante el gobierno.

Añadió que a esta situación se incorpora el alto grado de evasión en el Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE) y del Impuesto a las Transacciones (IT), pero descartó que exista ineficiencia en las recaudaciones.

Añadió que prueba de ello es el descenso en la evasión del IT y el IVA. "Para mejorar la eficiencia estamos estableciendo sistemas de control para superar estas situaciones negativas que se han presentado en el mes de abril", sostuvo.

Sin embargo Ugarte expresó su esperanza porque los desfases mencionados puedan ser superados satisfactoriamente con las recaudaciones de junio y julio próximo.

Presidente de empresarios Max Fernández está desinformado

(ANF).- El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Carlos De Chazal lamentó ayer la desinformación por la que atraviesa Max Fernández, puesto que él "no puede asistir donde no está invitado".

Durante la distinción a Fernández como el "empresario del año" por la Cámara Boliviano-brasileña calificó de "resentido social" a De Chazal al advertir su ausencia en el acto.

Ante esa situación, De Chazal rechazó el calificativo y agradeció a la vida por todo el reconocimiento y las satisfacciones que obtuvo de la sociedad, al haberle dado la oportunidad de presidir diferentes instituciones, tanto locales como nacionales.

Añadió que las diferentes distinciones de las que fue objeto demuestran que resulta imposible que pueda existir un resentimiento social.

El ejecutivo de los empresarios del país lamentó la queja de Fernández y aclaró que él y los vicepresidentes de la CEPB no fueron invitados al acto de su distinción, por lo que mal podían ir donde no se los invita.

Durante su distinción, Fernández observó la ausencia de ministros de Estado y la del presidente de la CEPB expresando su dolor por ese tipo de respaldo que recibe un empresario nacional que invierte en el país.

FARMACIAS DE TURNO 327245 Las 24 horas

Oruro será sede de conferencia sobre metalurgia de oro y plata

Oruro será sede de la primera conferencia internacional de "Metalurgia de metales preciosos". Allí, también, se realizará la segunda conferencia nacional sobre "Metalurgia de oro y plata".

La cita será en agosto, según informaron fuentes de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, que junto a la Asociación de Ingenieros Metalurgistas, la carrera de Metalurgia de la Universidad Técnica de Oruro, Universidad Técnica de Berlín y la agencia de cooperación alemana GTZ son los auspiciadores de esta reunión.

La Sociedad de Ingenieros de Bolivia dijo que los resultados positivos logrados en la primera conferencia nacional sobre metalurgia del oro y plata, realizada en 1994, motivaron la realización de una segunda a nivel nacional y ser, además, la sede de la primera primera conferencia internacional sobre el tema.

"El objetivo de esta conferencia

es analizar y difundir el avance de la metalurgia de los metales preciosos y así contribuir al avance tecnológico minero-metalúrgico en el país, motivando a la vez un mayor interés en la explotación de yacimientos auríferos, de polimetálicos y de otros metales preciosos existentes en el país", dijeron.

Explicaron que el programa de las dos conferencias -que se realizará en forma paralela- incluye el registro de participantes, inauguración, disertación de trabajos técnicos y clausura.

Según la agenda del programa, el día 20 de agosto, los participantes visitarán las operaciones mineras en "tajo abierto" que lleva a cabo la empresa "Inti Raymi" en Kori Kollo, además del proceso de lixiviación en pilas y metalurgia de recuperación por electro-deposición para luego por fusión obtener el "dore", una aleación de oro y plata como producto final.

Explosión agrícola exportadora tres pu...

Superproducción del oriente es el resultado de los cambios del Atlántico, y Argentina aún no los ha utilizado. Algunos convenios bieron ser definidos, informó el representante de la ENFE.

Explicó el representante de la ENFE que la posibilidad de exportación de productos no de exportación. Landívar advirtió que se haga de ratificación de la empresa argentina, faltando el transporte de productos del oriente.

En ese sentido, que la próxima semana tendrá una reunión directiva de ferrocarriles de Arica (Chile), a fin de tener la posibilidad de comenzar la tercera acción para esos productos de Arica.

"Se está viendo una opción para sacar los productos vía Arica, a fin de tener el servicio a los exportadores del oriente, un servicio desde Santa Cruz y Cochabamba".

A su parecer, "casos de salida" se podrían tener las exportaciones adicionales del oriente, anunció que se acercará a nivel gubernamental para tener las importaciones por la vía que el lado brasileño sufre cualquier dificultad y se podrían sufrir cualquier dificultad.

A su parecer se salir con las exportaciones todos los puertos para no desalentar a los cultivos y empresarios vianeros.

TRANSPORTE Y EXPORTACIÓN ENFE EN PRIMERA CUATRIMESTRE

La ENFE transportó 389.903 toneladas de exportación, tanto de exportación como de importación, en el primer cuatrimestre del presente año.

Landívar explicó que la red andina se transportó 200.950 toneladas de exportación y 188.953 toneladas de importación, en el primer cuatrimestre del presente año.

En los primeros cuatrimestres de este año, la red andina se transportó un volumen de carga de 181.409 toneladas.

Afirmó que aumentó el volumen de carga de exportación, puesto que se está incluyendo la cosecha de productos que se transportan hacia Brasil.

En televisión sobre radio

DE CERCA

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

José Ignacio López Vigil

Asociación Mundial de Radios Comunitarias

La Radio en la óptica latinoamericana

Domingo 21 de Mayo hrs. 21:30

TVB Televisión Boliviana

BBA el banco de mi confianza

P.A.T.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AVISO

El Banco Central de Bolivia comunica el traslado de las oficinas de su Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo al piso 15 del edificio principal del Instituto Emisor.

Los teléfonos internos de dicha repartición son los siguientes:

Relaciones Públicas y Protocolo N°
Prensa N°
Fax N°

La Paz, 19 de mayo de 1995
Relaciones Públicas y Protocolo del BCB

Nueva minería devolverá a Bolivia su sitio en el mundo

Bolivia deberá recorrer camino para recuperar su posición de privilegiado productor minero en el mundo: potenciación de la actividad extractiva de la nueva minería", indicó ayer la Asociación de Minereros Mediana (AMM).

Agregó que las inversiones de la minería mediana en 1994 fueron superiores a los 60 millones de dólares, dejando el ambiente de acción de inversiones que va gestando en el país.

La AMM afirmó que la producción de la nueva minería creció 2,4% el año pasado en relación a 1993, principalmente por el incremento en la producción de oro.

"Los cambios operados en los métodos de producción consolidaron el proceso de diversificación de la minería boliviana, la que ya no depende de un único mineral. Mientras en 1980 el metal del diablo (estaño) representó el 60% de la producción nacional, en 1994 alcanzó el 36%, seguido por el zinc (23%) y el estaño solo llegó al 20%", dijo la AMM.

Destacó que los cambios mencionados han originado, además, una profunda transformación en la estructura institucional de la minería nacional: mientras en 1980 el 63% del valor de la producción minera estaba en manos de la COMIBOL, en 1994 la minería privada aportó con el 91%, correspondiendo el 52% a la mi-

nería mediana y 39% a la minería chica y cooperativizada.

Al referirse a la inversión minera, la AMM afirmó que fue positiva durante 1994, a pesar de algunas señales contradictorias y cierta falta de decisiones políticas. "El país cuenta con un marco legal que facilita la competitividad y su imagen en el exterior".

Empero, subrayó que las cosas pudieron haber sido mejor, si los sindicatos no mantenían su tenaz oposición a la presencia de capitales privados y los poderes del Estado hubieran tenido una mayor capacidad para descomprimir más de 100 millones de dólares de inversión comprometida para las minas de la COMIBOL.

NUÉVAS REALIDADES

Los mineros medianos destacaron que 1994 mostró dos realidades: el crecimiento de la nueva minería y la declinación de la minería tradicional, para la cual no todo fue malo, ya que debido a la suba de precios creció la producción de antimonio (70%) y wolfram (43%).

"Los cambios tecnológicos-agregaron y la renovación de los métodos de producción están todavía en pleno proceso en toda la minería nacional (privada y estatal), lo que perfectamente podría llevar a decir que estamos en un momento en que lo viejo no termina de morir ni lo nuevo de nacer".

Telefónica chilena con plan de expansión en Latinoamérica

SANTIAGO, 19 (REUTERS). La Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) anunció hoy su intención de expandirse en Latinoamérica, adquiriendo propiedad en empresas telefónicas que serán privatizadas en la región.

"Estamos muy interesados en los procesos de privatización en América Latina", dijo el presidente de CTC, Oscar Guillermo Garretón.

Indicó que la CTC pretende cursar en otros mercados latinoamericanos en conjunto con Telefónica de España y socios locales.

Telefónica de España, a través de su filial Telefónica Internacional, controla cerca de un 50 por ciento de la propiedad de CTC.

Nuestra mayor atención está centrada en Bolivia, Paraguay, Brasil y Ecuador", dijo Garretón.

En Bolivia la empresa chilena participará en la privatización de Entel a través de Telefónica, mientras que en Paraguay ha constituido ya una empresa para operar en telefonía local, en la cual la matriz chilena tiene una participación del 51 por ciento y CTC del 49 por ciento.

También vemos con buenas perspectivas al mercado de Perú", afirmó Garretón.

El objetivo de CTC es participar en la futura privatización

Su mayor atención está centrada en Bolivia, Paraguay, Brasil y Ecuador

de la mayor telefónica brasileña, Telebras, para lo cual establecerá una asociación con Telefónica y eventualmente con la estadounidense ATT.

En Chile CTC es la mayor empresa de telefonía local y opera también en los mercados de larga distancia y celular. Telefónica de España participa además en la propiedad de Cocalco en Colombia, CPT y Entel en Perú, Telefónica de Argentina y CANTV en Venezuela.

Entre 1996 y el año 2000 CTC proyecta concretar nuevas inversiones en Chile por 1.342 millones de dólares, orientadas esencialmente a ampliar su red de telefonía local.

Dentro de esa cifra no están considerados proyectos de internacionalización que pretende concretar en conjunto con Telefónica.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución descentralizada requiere por un período de 5 meses, para trabajos en la supervisión de la ampliación de pista del Aeropuerto "Orlén Lea Plaza" de esta ciudad, el siguiente personal:

1. Un Ingeniero Civil con experiencia en pavimentos flexibles

Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a la Jefatura del Aeropuerto de la ciudad de Tarija y en la ciudad de La Paz, en las Oficinas de la Dirección Técnica de la Institución ubicada en la Avenida Montes No. 716, 4to. Piso., hasta horas 12:00 del día 26 de mayo del presente año.

La Paz, mayo de 1995

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Descentralizada requiere por un período de 19 meses para trabajos en la población de Yacuba, el siguiente personal:

1. Un Ingeniero Civil Senior con experiencia en pavimentos
2. Un Ingeniero Civil Junior
3. Un Laboratorista de Suelos y Asfaltos
4. Un Topógrafo.

Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a la Jefatura del Aeropuerto de la ciudad de Tarija y en la ciudad de La Paz, en las oficinas de la Dirección Técnica de la Institución ubicada en la Avenida Montes No. 716, 4to. piso, hasta horas 12:00 del día 26 de mayo del presente año.

La Paz, mayo de 1995

Fue entregado estudio preliminar sobre su potencialidad

Huanuni tiene estaño de alta ley para 10 años

Sus reservas y producción pueden favorecer la capitalización de Vinto

El distrito minero de Huanuni es uno de los yacimientos estañíferos de clase mundial y alta ley, con reservas para los próximos 10 años, anunció ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, a tiempo de recibir estudios preliminares sobre la potencialidad de ese centro, realizados por la Agencia de Cooperación Internacional del Japon (JICA).

La fase de exploración minera en el área de Huanuni, que esa entidad culminó en su primera fase, ofrece una cooperación técnica a las actividades mineras que se tienen en ese centro, pues ese tipo de ayudas se hace desde 1976. Lo realizado entre agosto de 1994 y los primeros meses de este año son resultados preliminares de estudios geológicos, geofísicos y diamantina, indica un informe de esa agencia.

La segunda fase, que se iniciará en los próximos días, concluirá a fin de año; las dos fases tienen un costo de 3 millones de dólares que fueron financiados por el gobier-

no japonés.

"Ese estudio será de gran utilidad, porque Huanuni es una de las minas de estaño más importantes en el mundo, yacimiento que muestra que Bolivia seguirá siendo estañífero", subrayó.

A su parecer, esa situación está posibilitando el funcionamiento de Vinto a corto y mediano plazo. "La exploración ha sido dirigida para comprobar la continuidad de la estructura de Huanuni en la profundidad", afirmó al señalar que "ojalá los resultados que se consiguen a nivel preliminar, muestren que ese centro es un yacimiento de clase mundial, de alta ley y con mucha reserva".

Villalobos mostró sus esperanzas porque la potencialidad del centro minero apoye la capitalización de la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV).

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Según las conclusiones preliminares, en el área de Huanuni en el cerro Pozokoni y lugares aledaños, se encontraron 10 zonas con una fuerte alteración y mineralización, que un estudio de Geología en detalle puede determinar la existencia de minerales de "alta y baja temperatura".

"Presentando elementos muy económicos y rentables como el estaño, pero hacia afuera del centro tenemos plomo, zinc, plata, relativamente concentrados, de una mayor bonanza y de bajas temperaturas (...)", añaden las conclusiones.

En cambio el estudio geofísico demostró la existencia de 5 anomalías a continuar estudiando en el área de Huanuni: Pozokoni, Vizca-chani, Pozokoni Norte, Cerro Vizca-

chani y Cándor Chuko este.

Explica que la exploración a diamantina confirma que hay doce vetas significativas, con una potencia aproximada de 20 cm y altos contenidos de estaño. Como ejemplo, la posible potencialidad del yacimiento de Huanuni es que a 410 metros se encuentran 243 gramos de plata por tonelada y 18,11% de zinc.

"En función de la profundidad se encuentran diferentes potencialidades de los yacimientos de los distintos minerales", agrega el estudio, no se "determina el potencial exacto, pero ya se tiene una serie de informaciones".

Entre las recomendaciones que hace JICA para la segunda etapa de la prospección, señala la realización de perforación a diamantina en superficie, para verificar lo detectado en la labor de geofísica y determinar las nuevas vetas para aumentar las reservas.

Un estudio anterior determinó que Huanuni contaba con reservas que alcanzan a 1,35 millones de toneladas con 4,35 por ciento de estaño.

Gobierno anuncia privatización de once empresas:

INMETAL y planta de Té Chimate en licitación nacional e internacional

La industria metálica "INMETAL" de la ciudad de El Alto y el Proyecto Agro-Industrial de "Té Chimate", ambas propiedad de la Corporación de Desarrollo de La Paz, y que forman parte del primer grupo de once empresas estatales-regionales, serán privatizadas y se anunciará este fin de semana en separatas de la prensa convocando a licitación nacional e internacional.

El propio ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, anunció que en los próximos tres a cuatro meses serán privatizadas unas 50 empresas, hasta llegar a diciembre con cien empresas transferidas al sector privado.

"Este fin de semana comenzaremos con once empresas estatales que serán introducidas en procesos de licitación o subasta pública para su transferencia al sector privado", reiteró.

El primer grupo de once empresas no incluye a ninguna de las Plantas Industrializadoras de Leche (PIL) de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz,

Tarija, Chuquisaca, ni la planta elaboradora de quesos San Javier.

Tampoco se toma en cuenta a ningún hotel prefectural: Irupana, Chulumani, Copacabana, Corotico, Sorata, Urmiri, Viscachani, y Oruro.

DESTINO DE LOS RECURSOS

Hasta el presente ya fueron vendidas 25 empresas, además de los hoteles La Paz (ex Sheraton) y Crillon, que no forman parte del proceso de privatización, pero que fueron vendidos al sector privado para recuperar deudas del Banco del Estado.

Revollo destacó que con la transferencia de empresas, el Estado no tendrá más cargas y dedicará sus recursos a la salud y construcción de caminos.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 1330 y sus decretos reglamentarios, los recursos generados por la venta de las empresas deben ser invertidos en proyectos del área social de cada departamento bajo la responsabilidad de las corporaciones. Estos recursos se constituyen en contraparte nacional de proyectos que cuentan con financiamiento externo.

Con la participación del Fondo de Inversión Social (FIS) estos recursos deben multiplicarse por 5 y ser invertidos en la remodelación y equipamiento de 10.000 escuelas en el área urbana y rural, además de otros proyectos en los sectores de saneamiento básico e infraestructura.

EMPRESAS A PRIVATIZARSE			
GRUPO	EMPRESAS	SIGLA	
ALIMENTOS BALANCEADOS	FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS TARIJA	ALBAT	
	PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORTACHUELO	ALBAPOR	
HOTELES Y TERMINAL DE BUSES	HOTEL BALNEARIO ASAHU	H.ASAHI	
	EMPRESA FORES-PECUARIA TARIQUIA	EMFOPET	
EMPRESAS QUE NO OPERAN	PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE GUINUA	PIQUIN	
	INDUSTRIAS METALICAS	INMETAL	
CENTROS DE ACOPIO	CENTRO DE ACOPIO PUNA	C.A. PUNA	
	EMPRESA NACIONAL DE LA CASTAÑA	ENACA	
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS VARIAS	PROYECTO AGROINDUSTRIAL DE "TE CHIMATE"	PAIT	
	FABRICA DE OBJETOS DE PELTRE	PELTRE	
INDUSTRIAS METALICAS VARIAS	FABRICA DE CADENAS SAM	CASAM	
FUENTE: SECRETARIA NACIONAL DE CAPITALIZACION E INVERSION			



SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO

LA PAZ - BOLIVIA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE"

COMUNICADO No. 005/95

ACTUALIZACION DE INSCRIPCION

Se comunica a todos los Ingenieros y Topógrafos registrados en la Dirección General de Minas, que deben actualizar su inscripción en el Servicio Nacional de Catastro Minero, ubicado en la calle Federico Zuazo No. 1673 Edif. SENCAM, 4to. piso Dirección Ejecutiva, presentando los siguientes documentos:

- Fotocopia Carnet de Identidad
- Título Profesional
- Certificado de Inscripción en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia.
- Registro Unico de Contribuyentes (RUC).
- Curriculum Vitae debidamente documentado.
- 2 fotografías a color 4x4
- 2 hojas papel sellado.

El plazo de la inscripción vence el 20 de junio del presente año.

Los profesionales que no cumplan con la debida actualización de inscripción, no serán tomados en cuenta como Técnicos Autorizados para la elaboración de croquis de peticiones mineras.

La Paz, mayo 19 de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO MINERO



UNIVERSIDAD NACIONAL SIGLO XX

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA LLALLAGUA-BOLIVIA

CONVOCATORIA PUBLICA

La Universidad Nacional "Siglo XX" convoca a todas las personas Naturales y Jurídicas legalmente establecidas, para realizar las CONCILIACIONES DE APORTE LABORALES Y PATRONALES DE COMIBOL de gestiones pasadas en favor de la UNSOX.

Las ofertas del servicio a realizar deberán hacer llegar en sobre cerrado y lacrado a la Oficina de Coordinación Av. Ecuador No. 2007 Edif. FONCOMIN Teléfono 390745 - La Paz o calle Campero No. 36 Tel. 2222 Llallagua - Dirección Administrativa y Financiera. Se amplía hasta el 25 del presente a hrs. 18:00 p.m. Llallagua, 12 de mayo de 1995



EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

VINTO (ORURO), 19 de mayo de 1995
SAS-I-0703/95

LA EMPRESA METALÚRGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 DE 20 DE MARZO DE 1995, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS EMPRESAS/ FIRMAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA NUESTRO SIGUIENTE PEDIDO:

PEDIDO N-6-0609/95 1RA. INVITACION DIRECTA

4,5 TM. ALUMINIO EN GRANALLA, pureza 99,5% mínimo tamaño de grano de 6 a 12 mm.

CONTENIDO Fé: 0,2% Máximo
Cu: 0,2% Máximo
Zn: 0,3% Máximo

ADJUNTAR DOCUMENTACION REQUERIDA DE ACUERDO AL INDICADO DECRETO SUPREMO PARA INVITACIONES DIRECTAS. LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS. EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 09 DE JUNIO HRS. 14:30 EN SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA-E.M.V. ORURO-BOLIVIA. OFERTAS QUE SEAN ENTREGADAS EN OTRAS UNIDADES NO SERAN CONSIDERADAS.

LA EMPRESA

Radicales argentinos no pueden asimilar derrota electoral

* Después del fracaso electoral, comenzaron las disputas internas en el partido del ex presidente Raúl Alfonsín

Horacio Massaccesi, candidato a la presidencia argentina por la UCR en las elecciones recientes.



La UCR llegó a las elecciones totalmente desprestigiada

La Unión Cívica Radical (UCR) llegó a estas elecciones cargando tras de sí el desprestigio que causó la renuncia de Alfonsín a la Presidencia de Argentina en 1989, en medio de uno de los procesos hiperinflacionarios más agudos que vivió Argentina, con tasas superiores al 200 por ciento mensual.

Más recientemente, en 1993 bajo iniciativa propia, Alfonsín selló un pacto con Menem por el que acordaron una reforma constitucional que permitió la reelección de este último. Algunos analistas estimaron que esa decisión marcó el fin del radicalismo como alternativa de oposición.

Sin embargo, después de los desastres que produjo, Raúl Alfonsín sigue siendo la persona más poderosa de la UCR.

LA DERECHA AVANZA

El ex presidente Raúl Alfonsín, lejos de una autocrítica, dijo simplemente que la derrota se debía "al avance de la derecha en Argentina".

Consultado sobre esa afirmación el presidente Carlos Menem fue contundente: "Son los delirios de personas que están trastornadas mentalmente", dijo.

Sin embargo y pese al mal estar existente nadie pidió el retiro anticipado de Alfonsín de la presidencia partidaria cuyo mandato vence el próximo mes de noviembre.

El motivo guarda relación con la necesidad de "no fracturar el partido", según comentó un dirigente. En un año en el que todavía deberán disminuirse elecciones, tales como la de cinco gobernadores provinciales.

Se terminó el monopolio estatal en las comunicaciones mexicanas

MEXICO, MAYO 19 (EFE).- El Parlamento mexicano aprobó una nueva ley de telecomunicaciones que terminará a medio plazo con el monopolio de las comunicaciones de larga distancia que tiene Teléfonos de México (TELMEX).

Con el respaldo de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), el grupo gobernante y la segunda fuerza política de México, el Ejecutivo logró anoche la aprobación de la iniciativa en la Cámara de Diputados.

La iniciativa, presentada hace tres semanas por el Gobierno, fue aprobada a finales de abril por el Senado, por lo que la decisión de anoche completa el trámite parlamentario. Además de terminar con el monopolio de las llamadas internacionales, la ley federal regulará el otorgamiento de concesiones y permitirá la participación de capital extranjero hasta en un 49 por ciento en las sociedades mexicanas.

ERA INTELSAT

El secretario de la Comisión de Comunicaciones del Congreso, Eric Luis Rubio, señaló que en materia de telecomunicaciones México es un país rezagado, a pesar de que se integró en el consorcio internacional de satélites Intelsat.

En México, que tiene tres satélites en órbita, existen diez líneas telefónicas por cada cien habitantes, un promedio bajo en comparación con los países desarrollados, en donde hay cuatro veces más de promedio, lo que representa un mercado con grandes posibilidades de expansión.

Asimismo, indicó Rubio, se calcula que unas 300 empresas utilizan los servicios por satélite para enviar señales de radio, televisión y telefonía móvil, o bien para redes privadas de

* El Senado mexicano aprobó una ley que permitirá la participación extranjera en el sistema de telecomunicaciones

datos, programas de educación a distancia y telefonía rural.

El secretario de la Comisión reiteró la importancia de esta ley, que permitirá, a partir de los últimos meses de 1996, la competencia por el servicio de larga distancia entre diferentes compañías que se instalen en el país.

TELMEX PIERDE MONOPOLIO

De esta forma, TELMEX, que mantiene dos acuerdos de ámbito reducido con la estadounidense South Western Bell Corporation y France Telecom, perderá el monopolio que mantiene desde 1990, cuando fue privatizada y adquirida por el empresario mexicano Carlos Slim.

Desde que se anunció esta medida, en México se han creado ocho alianzas entre firmas mexicanas y multinacionales, pero en ninguno de esos grandes bloques de comunicaciones figura TELMEX, la segunda empresa mexicana en ventas y la primera en beneficios.

Las grandes compañías internacionales de comunicación, como American Telegraph and Telephone (ATT), considerada en un momento como "el socio lógico de TELMEX", MCI, GTE y Sprint prefirieron asociarse a otras empresas mexicanas.

Según expertos

Leyes para endurecer el embargo contra Cuba no tendrán éxito

WASHINGTON, MAYO 19 (EFE).- Dos organizaciones privadas de Estados Unidos que promueven la democracia en Cuba aseguran hoy, viernes, que el proyecto de ley para internacionalizar el embargo económico sobre ese país "no tiene ninguna oportunidad de éxito".

El senador republicano ultraconservador Jesse Helms, respaldado por su correligionario Dan Burton, de la Cámara de Representantes, ha presentado un proyecto de ley que establece, entre otras cosas, graves represalias estadounidenses contra los países que comercien con Cuba.

La Fundación EEUU-Cuba y el Comité por la Democracia en Cuba expusieron hoy sus puntos de vista contra esa legislación, que consideran "violatoria de las leyes internacionales y la soberanía de otras naciones, en una rueda de

prensa celebrada en el Senado norteamericano.

EL HIJO DE BUSH

Jeb Bush, hijo del ex presidente George Bush (1989-1993), anunció hoy la formación de un Comité para la Transición de Cuba destinado a dar apoyo a un eventual régimen democrático que sustituya al actual que preside Fidel Castro.

El comité que preside Jeb Bush, ex candidato republicano a gobernador del estado de Florida derrotado por el demócrata reelecto Lawton Chiles, lo patrocinó el Instituto Republicano Internacional (IRI).

Jerry Jarmin, presidente de la Fundación EEUU-Cuba, dijo que "simplemente no funcionan" las sanciones económicas impuestas al Gobierno de La Habana hace más de 33 años por Estados Unidos, y que "es irreal" el proyecto Helms-Burton.

EL NACIONALISMO

"La posición de Castro no se debilitará por esa ley, que le permitirá recurrir al nacionalismo y acusar una vez más a EEUU de sus problemas económicos", manifestó.

Asimismo, Jarmin indicó que la propuesta Helms-Burton no precipitará la caída de Castro ni los cambios democráticos en Cuba y, por el contrario, afianzaría al régimen y desataría un nuevo éxodo masivo de "balseros" cubanos.

Tanto Jarmin, como Lourdes Prado, del Comité por la Democracia en Cuba, destacaron que no existen pruebas de que las presiones económicas estadounidenses contra el Gobierno de La Habana hayan afectado al liderazgo de Fidel Castro.

Ambos destacaron también la naturaleza extraterritorial del proyecto legislativo, porque impediría una ley estadounidense a otros países.

Gobierno nicaragüense hace llamado para detener violencia

* Durante la semana ocurrieron violentas manifestaciones en Managua que dejaron como saldo tres personas muertas y varios heridos

MANAGUA, MAYO 19 (EFE).- El gobierno, líderes políticos y de otros sectores de Nicaragua exhortaron a la población a mantener la calma y reflexionar para que cese la violencia en el país, tras los enfrentamientos entre policías y huelguistas en los que hubo tres muertos y varios heridos.

El ministro nicaragüense de Gobernación, Sergio Narváez, pidió el jueves a los ciudadanos que mantuvieran la calma y ejercieran su derecho a la protesta dentro de los límites legales.

Los disturbios en los que murieron los transportistas Franklin Borge, Enrique Montenegro y el sargento de policía Pablo Esquivel Valle, tuvieron lugar a medianoche del miércoles, después de una manifestación contra la política económica del gobierno.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) pidió el cese de la represión de la policía contra los huelguistas, que comenzaron su protesta el pasado 8 de mayo.

En un comunicado divulgado en Managua, el FSLN responsabilizó al Gobierno de esos incidentes, y aseguró que el presidente, Violeta Chamorro, "ha convertido a la policía en un instrumento para violar los derechos humanos, económicos y sociales de la población".

RECHAZO A LA VIOLENCIA
El alcalde de Managua y presidente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Arnoldo Alemán, rechazó "toda cultura de muerte y terror".

"Es hora de entrarle al progreso. Todo acto de terrorismo es censurable", comentó brevemente Alemán.

La Iglesia Católica nicaragüense, a través del arzobispo de Managua, Miguel Obando y Bravo, mostró su preocupación por el recrudecimiento de la violencia en el país, que afronta una grave crisis por la pugna entre el Ejecutivo y el Legislativo a causa de las reformas constitucionales.

"Es lamentable que nosotros que hemos vivido dos guerras que han dejado tantos muertos y heridos no recapacitemos", expresó el también cardenal nicaragüense.

Mientras, el presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Luis Humberto Guzmán, dijo que "todos debemos pedir perdón" por los hechos de violencia "y de dolor" que sufren los familiares de quienes murieron y agentes.

El líder parlamentario también respaldó que se efectúe una investigación exhaustiva para aclarar quiénes son los responsables de la instigación a la violencia.

Discrepancias entre militares chilenos por caso Letelier

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 19 (EFE).- El brigadier del Ejército chileno Pedro Espinoza, sentenciado en primera instancia a 6 años de cárcel por el asesinato del ex canciller por el asexualado del ex canciller Orlando Letelier, acusó hoy a un general y ex jefe de la policía secreta chilena, de haberlo involucrado en el caso en forma malintencionada.

Espinoza, en servicio activo en el Ejército, en una carta enviada a algunos medios de comunicación, criticó duramente al general Olanier Mena, ex jefe de la disuelta Central Nacional de Informaciones (CNI, policía secreta del pasado régimen militar del general Augusto Pinochet).

Mena se hizo cargo de la CNI cuando ésta se creó para sustituir la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), que dirigió



Violeta Chamorro

sidente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Arnoldo Alemán, rechazó "toda cultura de muerte y terror".

"Es hora de entrarle al progreso. Todo acto de terrorismo es censurable", comentó brevemente Alemán.

La Iglesia Católica nicaragüense, a través del arzobispo de Managua, Miguel Obando y Bravo, mostró su preocupación por el recrudecimiento de la violencia en el país, que afronta una grave crisis por la pugna entre el Ejecutivo y el Legislativo a causa de las reformas constitucionales.

"Es lamentable que nosotros que hemos vivido dos guerras que han dejado tantos muertos y heridos no recapacitemos", expresó el también cardenal nicaragüense.

Mientras, el presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Luis Humberto Guzmán, dijo que "todos debemos pedir perdón" por los hechos de violencia "y de dolor" que sufren los familiares de quienes murieron y agentes.

El líder parlamentario también respaldó que se efectúe una investigación exhaustiva para aclarar quiénes son los responsables de la instigación a la violencia.

Discrepancias entre militares chilenos por caso Letelier

SANTIAGO DE CHILE, MAYO 19 (EFE).- El brigadier del Ejército chileno Pedro Espinoza, sentenciado en primera instancia a 6 años de cárcel por el asesinato del ex canciller por el asexualado del ex canciller Orlando Letelier, acusó hoy a un general y ex jefe de la policía secreta chilena, de haberlo involucrado en el caso en forma malintencionada.

Espinoza, en servicio activo en el Ejército, en una carta enviada a algunos medios de comunicación, criticó duramente al general Olanier Mena, ex jefe de la disuelta Central Nacional de Informaciones (CNI, policía secreta del pasado régimen militar del general Augusto Pinochet).

Mena se hizo cargo de la CNI cuando ésta se creó para sustituir la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), que dirigió

BREVES

ARGENTINA: MONSEÑOR BUENOS AIRES (ANSA).- Monseñor Antonio María Ballestrero, uno de los petados obispos de la Católica argentina, defensor de los derechos humanos, murió anoche en una ciudad patagónica, quien, donde ejerció su ministerio durante más de 20 años.

Monseñor de Navarra, quien, donde ejerció su ministerio durante más de 20 años, participó activamente en la CONADEP, la comisión de la verdad, y en el posterior gobierno democrático, investigación de personas.

ELECCIONES EN BELGICA

Bruselas. La derecha flamenga, el Vlaams Blok, podría ganar las elecciones locales del domingo.

La otra gran fuerza política, los socialistas, según un sondeo que habrá un importante "anticipo" de los resultados, se reconoce en este país.

Estos comicios se celebrarán los próximos días de financiación de los partidos políticos, los dos formaciones socialistas (norte y sur) y Valonia (sur-francés) como el eventual aliado de los liberales, primer paso para la oposición.

AGREDEN A FERNANDO CARDOSO

RIO DE JANEIRO. Fue apedreado el asistente de prensa de Fernando Henrique Cardoso durante la visita que hoy a Campina Grande.

Parabíba, en el nordeste de Brasil, donde se encuentra la Empresa Brasileira de Gaseificação Agropecuária (BRAPA), donde lanzó un proyecto para la producción de gas.

ACUSACION PENAL CONTRA ALAN GARCIA

LIMA (EFE).- El fiscal de la Corte Suprema de Justicia de Perú, Ricardo Salazar, abrió hoy instrucción penal contra el ex presidente peruano Alan García por presuntos actos de corrupción.

ordenó su inmediata detención. García fue acusado de haber pasado por la Fiscalía la Nación, Néstor Cerda, los presuntos delitos de "chico, colusión, nepotismo, incompatible y enriquecimiento ilegal", por haber recibido sumas sobornos de la empresa italiana Traluma.

La demanda por la que fue formulada por el Congreso peruano, como motivo de más de una investigación realizada por la comisión especial del Congreso, que hizo suyos los primeros cargos contra él.

HOMENAJE A JOSE MARTI

La Habana (EFE).- El gobierno de Cuba hoy viernes el centenario de la muerte en combate de Martí, héroe nacional y líder de la autonomía de Cuba.

En estos tiempos de cambios, estos tiempos de la gran reforma oficial y en las masas públicas a otras ideas, lejanas y ajenas como Lenin.

El homenaje, que será dirigido por el dirigente cubano Fidel Castro, se celebrará en la localidad oriental de Sagua, donde murió Martí el 19 de mayo de 1895, a caballos, revolver en mano, recién iniciada la guerra de independencia.

Periodista, maestro, poeta y escritor, Martí vivió sus 42 años de vida en el exilio, fundamentalmente en España y en Estados Unidos, convencido de que el primer deber de un cubano era regresar a la liberación de la patria.

DIALOGO BILATERAL PERU-ECUADOR

BRASILIA (EFE).- Los dos países se comprometieron a mantener un diálogo bilateral con los gobiernos de las naciones andinas a comienzos de las negociaciones bilaterales.

"Para encontrar una solución duradera a los impases sistémicos".

Los representantes de los países (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) se reunieron desde el miércoles en Brasilia para discutir los temas de los compromisos de los países en sus esfuerzos y su compromiso para lograr la plena implementación de la Declaración de Paz de Iguazú, suscrita el 17 de febrero.

SEXUALIDAD EN GUINIA

LONDRES (ANSA).- Un nuevo paso adelante se dio en el conocimiento de los hábitos de la sexualidad de los investigadores griegos, descubriendo la "homosexualidad", de la que al parecer depende el nivel de la libido masculina, sostiene el "British Medical Journal" en su última edición.

Para los investigadores, los actos eróticos están en relación directa con la cantidad de una hormona llamada "dióxido de hidrógeno" (DHT).



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

20/5/89	Beatriz Fernandez de Zamora	6 años
20/5/90	Isabel Mercedes Aguirre	5 años
20/5/92	Alicia Pacheco	3 años

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Julia Palacios Villazón
María Chacón de Trujillo
Juan B. Larico Mamani
Walter Callisaya Mendoza
Felicidad Huayhua de Villalobos
Gabriela Condori Mendoza
Mary Mamani de Quenta
Belizario Cortez Navia
José Atonio Sirpa G.
Constancio Rios Salas
Margarita Arce Vda. de Medina



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

Por extravío

queda anulado el RUC N° 495395 de la Sra. Graciela Chaparro Mamani

El comenzó propiación de las palestinas

RUSALEN, MAYO 19 (EFE).—El ejército israelí está expropiando cientos de hectáreas de tierras agrícolas para retirarse de ciudades palestinas de Cisjordania. El ejército montará nuevas bases en zonas deshabitadas, informa hoy el diario "Haaretz".

Las primeras confiscaciones, hechas por el comandante jefe de las Fuerzas Armadas (Tshahal), Amnon Shajak, tienen por objeto construir ocho nuevas carreteras que circularán por las fracciones palestinas urbanas, un total de 130 kilómetros, el rotativo de Tel Aviv.

El plan del repliegue cuenta con el apoyo del Primer Ministro, Yitzhak Rabin, que también desempeña el cargo de jefe de la Armada de Defensa, mientras el gobierno prosigue las negociaciones con los palestinos para la autonomía en Cisjordania y la Franja de Gaza.

El repliegue de Rabin y el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat, fijaron el día 1 de julio como fecha tope para concretar los acuerdos para la autonomía en la Franja de Gaza y la ciudad de Jerusalén.

El repliegue de seis ciudades de Cisjordania, con una superficie de 100 kilómetros, está previsto en el plan de retirada. Los acuerdos, firmados por Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), para negociar la paz.

El repliegue de las fuerzas israelíes de los centros urbanos, éstos que están bajo control de fuerzas de la ciudad palestinas, tal como ocurre en mayo del año pasado en la ciudad de Jerusalén.

ORDENES DE EXPROPIACIÓN

Las órdenes de expropiación fueron firmadas por el comandante en jefe de las fuerzas israelíes, Amnon Shajak, para la retirada de las fuerzas israelíes de los centros urbanos, éstos que están bajo control de fuerzas de la ciudad palestinas, tal como ocurre en mayo del año pasado en la ciudad de Jerusalén.

El repliegue de seis ciudades de Cisjordania, con una superficie de 100 kilómetros, está previsto en el plan de retirada. Los acuerdos, firmados por Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), para negociar la paz.

El repliegue de las fuerzas israelíes de los centros urbanos, éstos que están bajo control de fuerzas de la ciudad palestinas, tal como ocurre en mayo del año pasado en la ciudad de Jerusalén.

ORDENES DE EXPROPIACIÓN

Las órdenes de expropiación fueron firmadas por el comandante en jefe de las fuerzas israelíes, Amnon Shajak, para la retirada de las fuerzas israelíes de los centros urbanos, éstos que están bajo control de fuerzas de la ciudad palestinas, tal como ocurre en mayo del año pasado en la ciudad de Jerusalén.

Las órdenes para el repliegue de las bases y de las tropas "que seguirán en Cisjordania para proteger a unos 150.000 palestinos en más de cien asentamientos judíos durante los cinco años de autonomía provisional en este territorio" comenzaron hace unos meses en parte de las tierras expropiadas.

El general Shajak obtuvo hace una semana un préstamo de 300 millones de dólares del Fondo de Hacienda de Jerusalén para las rutas y las nuevas bases. Se calcula que el ejército israelí llegará a 330 millones de dólares.

Juan Pablo II vuelve al "corazón de Europa"

* El Papa viaja hoy hacia Praga y luego se dirigirá a Polonia, su tierra natal

CIUDAD DEL VATICANO, MAYO 19 (ANSA).—Con el coraje de un patriarca que acaba de festejar en casa sus 75 años, el Papa Juan Pablo II volverá a apoyarse mañana, un poco más envejecido, en su bastión de peregrino.

El Santo Padre partirá mañana, a las 9.00 locales del aeropuerto de Roma, para realizar su sexagésimo cuarto viaje por el mundo en 17 años de pontificado.

Vuelve a Praga, "corazón de Europa", ciudad elegida ya por el papa hace cinco años para el viaje con el que quería festejar la caída del Muro de Berlín, algunos meses después de los "extraordinarios eventos" de 1989.

En Praga, el Papa se detendrá entre checos y moravos para meditar sobre la tragedia cristiana y europea de las guerras de religión y, más aún, sobre el último conflicto mundial, que tuvo en Polonia las primeras víctimas inocentes.

POLONIA

El lunes se dirigirá a las pequeñas ciudades polacas de Skoczów, Bielsko Biala y Zywice, en los montes Tatras, que lo vieron en los días felices de la juventud y después como obispo, entrenador y apasionado deportista entre sus montañeses.

Carlos Wojtyla hará nueve

horas de viaje por la nostalgia. Había ido a caminar por aquellos montes, a remar y a nadar en aquellos lagos de la montaña por última vez en el verano de 1978, antes de ir a Roma para el conclave convocado ante la inesperada muerte de Juan Pablo I, de sólo 33 días de pontificado.

UN VIAJE A LAS MONTAÑAS

Pero, como se sabe, al Papa Wojtyla la colina de Vaticano le queda chica y por ello estos dos viajes entre primavera y verano en las montañas del centro de Europa le han sido ofrecidos como una oportunidad para regocijarse y tener algunos días de contemplación en oportunidad de su 75.º cumpleaños.

Partiendo para las dos pacíficas repúblicas checa y polaca, Juan Pablo II intenta hacer un llamado a la convivencia pacífica en Europa, con el pensamiento dirigido, sobre todo, a la martirizada Bosnia-Herzegovina.

PROCLAMACIÓN DE DOS SANTOS

Un momento clave del viaje será la proclamación de dos santos, el domingo próximo, en el aeropuerto de Olomouc, antigua ciudad de Moravia.

Pero, con respecto a uno de los santos, ya hay polémica con una iglesia protestante, el Sínodo de los Hermanos Bohemios, que estará presente en el encuentro con el Papa con todos los líderes cristianos el sábado 20 en Praga. Según el Sínodo de los Hermanos Bohemios, Jan Sarkander, uno de los canonizados, es uno de los que impulsó la "recatolización forzada" de Bohemia y Moravia durante la Guerra de los 30 años (1618-48).

Tormentas causan tres muertos en Estados Unidos

WASHINGTON, MAYO 19 (EFE).—Al menos tres personas han muerto en las últimas horas a consecuencia de una serie de tormentas que azotan el estado de Tennessee y sus límites, y que han ocasionado también una veintena de heridos y centenares de evacuados sin hogar.

Una treintena de casas han sido destruidas o seriamente dañadas en los condados del sur del estado de Tennessee, donde las instalaciones eléctricas y la mayor parte de las carreteras han quedado inutilizadas. La crecida de los ríos producidos por las lluvias torrenciales afecta también a los estados de Missouri e Illinois.

nois, donde centenares de personas han tenido que ser evacuadas.

Otros estados limítrofes, como Alabama, Kentucky y Virginia, están igualmente afectados por los vientos huracanados y las intensas lluvias que comenzaron el jueves y persisten en la madrugada de hoy viernes en toda la zona.

Dos de las tres víctimas murieron ahogados, uno de ellos en su automóvil alcanzado por las inundaciones y al menos una veintena de heridos graves se encuentran ingresados en el hospital de Nashville, capital del estado de Tennessee.

En Estados Unidos

Apresan a empresario alemán acusado de fraude inmobiliario

* Schneider había huido de Alemania dejando deudas superiores a los 2.000 millones de dólares y miles de pequeños acreedores



El empresario alemán Jürgen Schneider apresado en Estados Unidos

FRANCFORT, MAYO 18 (EFE).—Los alemanes se despertaron sorprendidos hoy viernes con la imagen en televisión de un hombre abalido que, esposado entre dos policías estadounidenses, fue presentado en Miami como Jürgen Schneider, el empresario fugado al que se acusa del mayor fraude inmobiliario en la historia de Alemania.

Nada tenía que ver esa persona cabizbaja, arrumbada y vestida desahogado con el siempre impecable elegante empresario de tupido cabello que, hasta hace poco más de un año, era uno de los alemanes más ricos del mundo y se codeaba con la élite mundial.

MILLONES DE DOLARES

Eran otros tiempos, antes de que el tiburón financiero huyera del país junto a su esposa Claudia a mediados de abril de 1994, con más de 165 millones de dólares y dejando tras de sí deudas superiores a los 2.000 millones de dólares y miles de pequeños acreedores.

Jürgen Schneider, nacido en Frankfurt, de 61 años, y que cayó del estrellato financiero hasta convertirse en el hombre más buscado por la justicia alemana, comenzó sus aventuras empresariales como criador de perros y jardinero.

EL MAYOR EMPRESARIO

Su formación cultural, conocimiento del mercado, confianza en sí mismo y también su atrevimiento comercial le convirtieron en el mayor empresario

inmobiliario de Alemania y en uno de los clientes dignos de crédito más deseado por la banca.

Las primeras inversiones con éxito en la construcción las realizó con un socio y ayuda financiera de su mujer mediante la compra de locales que luego revendía con grandes beneficios.

Schneider saltó a la notoriedad en los círculos del negocio inmobiliario alemán a principios de los ochenta cuando compró por unos 30 millones de dólares el histórico hotel "Frankfurter Fürstendörfer", en Frankfurt, y lo vendió a un grupo japonés por 350 millones de dólares.

POLEMICA

La huida de Schneider el año pasado dejando una estela de impagados y descubiertos bancarios multimillonarios, desencadenó en Alemania una polémica sobre la discutible actitud mantenida por la gran banca del país hacia sus clientes preferenciales, entre los que incluía a este empresario hasta que se convirtió en el europeo más buscado por la Interpol en todo el mundo. Algunos de los más importantes bancos alemanes, efectivamente, fueron las principales víctimas de la gigantesca quiebra al mantener con Schneider los especiales favores y privilegios que hicieron posible la estela.

Estados Unidos

En California aprueban uso de la marihuana como medicina

SAN FRANCISCO, MAYO 19 (ANSA).—La Asamblea del estado de California aprobó por 41 votos a 30 que los médicos puedan recetar cigarrillos de marihuana a enfermos crónicos o en estado terminal, pese a las objeciones de algunos republicanos que opinaban que la medida podía promover el uso ilegal de la droga.

Si el proyecto se transforma en ley, los médicos podrán recetar marihuana a los pacientes con sida, cáncer, glaucoma o esclerosis múltiple.

Todos los médicos concuerdan que la marihuana alivia las náuseas y la presión y ayuda a no tener

hambre a los pacientes de sida", dijo el legislador John Vasconcellos, demócrata por San José.

Sin embargo, la propuesta puede entrar antes en problemas en Sacramento —sede de la legislatura—, en parte porque el cambio en la ley estatal requiere que el gobierno federal cambie su política, que prohíbe prescribir cigarrillos de marihuana en todo Estados Unidos.

Desde octubre pasado, 36 estados —entre ellos California, Texas, Nueva York y Florida— pidieron al presidente Bill Clinton que reforme la política federal sobre la cuestión.



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL BANCO DE LA PAZ COMUNICADO

El Fondo Nacional de Vivienda Social "FONVIS", comunica a todas las Empresas, Entidades e Instituciones Públicas y Privadas de las ciudades de Oruro y Potosí, la obligatoriedad que tienen de efectuar sus aportes laborales y patronales al Régimen de Vivienda de acuerdo a lo que dispone el D.S. 21660, los cuales deben ser depositados en las cuentas de cobranza aperturadas en el Banco de La Paz en sus Oficinas Regionales.

Asimismo, los adjudicatarios y beneficiarios con los programas y Proyectos Habitacionales de los Ex-Consejos de Vivienda y del Fondo Social de Emergencia y Ex-Ministerio de Asuntos Urbanos (FSE-MAU) deben efectuar sus pagos en las cuentas de cobranza aperturadas por el Banco de La Paz en sus Oficinas Regionales de la Ciudad de Oruro y Potosí respectivamente. La relación de cuentas de estos distritos es como sigue:

CUENTAS RECEPTORAS DE COBRANZA APORTES AL REGIMEN DE VIVIENDA Y RECUPERACION CARTERA EX-CONSEJOS DE VIVIENDA Y FSE-MAU

DISTRITO DE OROURO

Cuenta N° **Nombre de la Cuenta**

2110707-3 Recaudación de Aportes regulares mediante declaraciones juradas en Formulario 475.

2110708-1 Recaudación de Aportes en mora, pagos por Convenios, Notas de Cargo y otros.

2110709-9 Recaudación Cartera por Proyectos financiados por el FONVIS (Programas y Proyectos Ex-Consejos de Vivienda).

Recaudación Cartera por Proyectos financiados (FSE-MAU).

DISTRITO DE POTOSÍ

2110707-3 Recaudación de Aportes regulares mediante declaraciones juradas en Formulario 475.

2110708-1 Recaudación de Aportes en mora, pagos por Convenios, Notas de Cargo y otros.

2110709-9 Recaudación Cartera por Proyectos financiados por el FONVIS (Programas y Proyectos Ex-Consejos de Vivienda).

Recaudación Cartera por Proyectos financiados (FSE-MAU).



"Año del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre"

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

IMPORTANTE EMPRESA DE COMUNICACION REQUIERE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA SECRETARIA EJECUTIVA BILINGUE.

- REQUISITOS:**
- BUENA PRESENCIA
 - EXPERIENCIA DE TRABAJO
 - MANEJO DE COMPUTACION (WORD PERFECT 5-1 LOTUS O Q-RPO)
 - EXCELENTES RELACIONES PUBLICAS
 - REDACCION PROPIA
 - ENGLISH

ENVIAR CURRICULUM VITAE HASTA EL DIA 24 DE LOS CORRIENTES ADJUNTANDO FOTOGRAFIA RECIENTE A LA CASILLA # 900.

MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE GESTION PUBLICA

SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS
ETNICOS DE GENERO Y GENERACIONES
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA AMPLIACION CONVOCATORIA PUBLICA

I PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Subsecretaría de Asuntos Etnicos convoca a concurso de méritos para los siguientes cargos:

- Ref. 66/94 Director de Gestión Ambiental Etnica
Ref. 70/94 Profesional en Salud Indígena

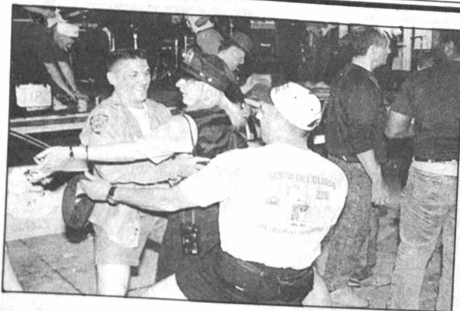
II CONDICIONES OFRECIDAS

- * Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- * Estabilidad en el trabajo.
- * Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos de cada cargo y el formulario de Currículum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Calle Montevideo N° 176) y en la Subsecretaría de Asuntos Etnicos (Sánchez Lima, Edif. Orión P.B.) a partir del día 22 de mayo de 1995.

La carta de solicitud, el formulario de currículum vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la Casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 26 de mayo de 1995.



Estados Unidos

Policias borrachos causan alboroto y agreden a ciudadanos

WASHINGTON, MAYO 19 (ANSA).- Un centenar de policías borrachos alborotó cinco hoteles de Washington, disparando al aire, activando las alarmas de incendio y salpicando a los huéspedes con la espuma de los extinguidores.

"Estos guardianes del orden de mediana edad —declaró Emily Vetter, presidenta de la asociación hotelera de Washington— se comportaron como muchachitos de 14 años, bromando y generando molestias. Gritaban, cantaban, se desahogaban. Estaban completamente borrachos y continuaron bebiendo durante tres días seguidos".

EN MEMORIA DE SUS MUERTOS

Todo sucedió el lunes pasado, en oportunidad de la ceremonia anual en memoria de los agentes muertos en servicio, de la que participó el presidente, Bill Clinton.

Miles de policías de todos los estados se reunieron en la capital estadounidense.

Los testigos relataron que los protagonistas del tumulto provenían en su mayoría de Nueva York. El New York Times de hoy cuenta lo sucedido en primera página. "Estos hombres —declaró el comisario de policía William Bratton, que dirige la investigación sobre lo ocurrido— se comportaron como desgraciados. Si de mí dependiera, los despediría a todos".

El problema más grave fue en el hotel Bellevue, donde, a las cuatro de la mañana del domi-

* Un centenar de "miembros del orden" norteamericanos, en estado de ebriedad, causó destrozos en cinco hoteles de Washington

go, despertaron a tiros a los huéspedes del hotel.

DISPAROS

"Parece —relató el director del hotel, Paul Delaney— que los policías estaban disparando al aire desde las ventanas, para divertirse. Llamamos a la policía de Washington, que acudió, pero no informó sobre lo que pasaba. Dio la impresión que esos policías no querían actuar contra sus colegas".

El lunes por la noche, un grupo de policías no dejó dormir a todos los clientes del hotel, cantando a gritos y tocando la gaita. En otras partes de la ciudad sus colegas se divertían como podían. En el Hyatt Capitol y el Quality Hotel hicieron sonar las alarmas de incendio a las cuatro de la mañana, asustando a los clientes, que huyeron despavoridos. Cuando llegaron los bomberos, los policías festejaron su broma con una batalla de extinguidores. No se salvaron del baño de espuma ni los que pasaban por la calle.

Preparan retirada de "cascos azules" de Bosnia

BRUSELAS, MAYO 19 (EFE).- La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ha activado los preparativos de retirada de los "cascos azules" de Bosnia, con la petición a los gobiernos aliados de que tengan listas las tropas que participarán en la eventual operación de salida, total o parcial.

Los mandos militares de la Alianza han pedido hoy, viernes, a los países aliados que confirmen los efectivos con los que van a colaborar en la misión y que los tengan preparados para una eventualidad.

No se trata de ninguna orden de movilización, dijo un portavoz de la organización. Tras anunciar que la orden ha sido enviada hoy por el mando de la coalición a quince países de la OTAN (todos salvo Islandia, que no tiene ejército).

Ningún soldado va a ser enviado a ninguna parte por el momento, añadió el portavoz.

La Alianza, además, ha querido dejar claro que cualquier paso sobre los preparativos de la retirada deberá ser aprobado por el Consejo Atlántico, integrado por los dieciséis embajadores permanentes en Bruselas.

"Dados los riesgos de deterioro de la situación, la decisión tomada es totalmente prudente", recaló el portavoz.

La OTAN tiene prácticamente terminado el plan de retirada de los "cascos azules" —más de 1.500 soldados, bajo la clave 40104—, pero no lo ha aprobado formalmente, para no dar la impresión errónea de que la salida es inminente, a falta de resolver la cuestión financiera, quién paga la operación, si la ONU o la Alianza.

La petición que envió hoy el jefe militar de la coalición, el general George Joulwan, fue intensamente discutida por los embajadores.

Los militares presionaban para

El Zaire:

Este es el país donde ataca el virus Ebola

* El Zaire es un país pobre, habitado por unos 40 millones de personas. El Ebola se ha ensañado con su población



millones de habitantes y su ritmo de crecimiento demográfico puede convertirla en pocos años en la capital del mundo francohablante, por delante de París.

La historia independiente de este país de unos 40 millones de habitantes que limita con Congo, Angola, República

Centroafricana, Sudán, Uganda, Ruanda, Burundi y Zambia y tiene 37 kilómetros de costa atlántica, se remonta a 1960 y está marcada por la tentativa de secesión de Katanga.

Zaire posee unos recursos naturales inmensos: su clima es favorable a la agricultura;

sus selvas, si fueran explotadas, podrían proporcionar al país: la energía y la agricultura. Los ríos navegables son transportes de riqueza minera: cobalto, manganeso, etc.; está todo por descubrir. Pese a ello, Zaire es uno de los países más pobres del mundo.

El Producto Interior Bruto de 6.400 millones de dólares anuales, el 10 por ciento de la población vive bajo los límites de la esperanza de vida de habitantes de 50 años.

El teléfono y el correo funcionan y en 1994 la resistencia de la República de Sese, Sese, desde 1965, a pesar de que el país le costó la independencia.

Los historiadores a los 75 años de existencia parte de los económicos que sumamente Zaire aumentó mundo coincide en el principal mal del país es la corrupción.

Mobutu, conocido el mundo por su leopardo, tiene, según se afirma, una fortuna de entre ocho y diez millones de dólares, cifra para pagar la deuda del país.

Africa se moviliza contra el virus Ebola

JOHANNESBURGO, MAYO 19 (EFE).- África se ha movilizado para evitar que el virus Ebola se propague desde Zaire por todo el continente, aunque los especialistas aseguran que esa posibilidad es "muy remota".

Botsuana y Etiopía se han sumado hoy viernes a las medidas adoptadas ya por varios

países africanos —Sudáfrica, Costa de Marfil, Kenia y todos los vecinos de Zaire— para controlar a las personas procedentes de la zona de contagio y examinarlas clínicamente en caso de que presenten algunos de los síntomas del mortal virus.

Las líneas aéreas y las embajadas instaladas en Kinshasa también prestan su co-

laboración en ese sentido.

Los expertos aseguran, sin embargo, que apenas existe peligro de que el virus se propague por otros países.

Según la epidemióloga residente en Sudáfrica Margaret Isaacson, que forma parte en 1976 del equipo de especialistas internacionales enviados a Zaire cuando el

virus apareció por primera vez, la enfermedad es contagiosa en el período de incubación.

El contagio sólo ocurre en la última fase de la enfermedad, cuando ya aparecen vómitos y hemorragias. "Por eso la enfermedad se propaga sobre todo en los hospitales", señala Isaacson.

SOLICITADA

NOTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA PRESIDENTE NATO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL LIC. VICTOR HUGO CARDENAS REFERENTE AL TRASLADO DEL H. CONGRESO A LA CAPITAL DE LA REPUBLICA SUCRE



COMITE CIVICO DE CHUQUISACA CODEINCA

Sucre - Bolivia

Calle Eduardo Berdecio 141 Casilla 592 Telf. 21260 Télex 6903 Fax 21260

Sucre, mayo 16 de 1995

Al Excmo. Señor

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

La Paz.

Excelentísimo Señor Presidente:

Como representantes de las instituciones del Departamento de Chuquisaca, tenemos el alto honor de dirigimos a su Excelencia, a fin de solicitarle que, en una reunión llevada a cabo el día jueves 11 del presente mes, coincidiendo plenamente en criterios que tienen una importancia trascendental en la vida institucional de la Nación.

Al finalizar el siglo pasado se produjeron una serie de cambios fundamentales en las estructuras políticas, económicas y sociales de la humanidad, y por lógica consecuencia, este cambio se operó también en nuestro país dando origen a la modernización de la estructura institucional. En el presente siglo, no dejamos de sorprendernos al encontrar que otro cambio sustancial se ha operado con la evolución violenta de la tecnología, que ha alterado igualmente las relaciones del hombre en sociedad. La era de las comunicaciones ha dado origen a una revolución que ha alterado las relaciones del hombre en sociedad. La era de las comunicaciones ha dado origen a una revolución que ha alterado las relaciones del hombre en sociedad. La era de las comunicaciones ha dado origen a una revolución que ha alterado las relaciones del hombre en sociedad.

Estos conceptos generalizados nos hacen ver riesgos graves para Bolivia si no encaramos con seriedad, fuerte patriotismo y sentido nacional, una razonable descentralización de los poderes reales en el orden político, económico y social.

Con los antecedentes anteriores, las instituciones firmantes del presente documento, sugerimos a su Excelencia, como Presidente de Bolivia y cabeza del Poder Ejecutivo, así como también al H. Congreso Nacional, el criterio unánime del pueblo de Chuquisaca en sentido de solicitar el cumplimiento del mandato del artículo 46 de la Constitución Política del Estado que a la letra dice: "El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional, compuesto de dos Cámaras: Una de Diputados y otra de Senadores".

Estas disposiciones determinan que la sede del Poder Legislativo, es la Capital de la República la ciudad de Sucre; y que, tanto, debiera darse cumplimiento a este mandato constitucional salvando los menores problemas que ello pueda ocasionar en materia de infraestructura, transporte, vivienda, hotelaria, etc., pero superando un problema mayor y de orden institucional, que ha presentado a través de toda nuestra vida republicana, que se refiere a la excesiva proximidad física de los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

En el ámbito de estos Poderes se desenvuelven las labores de legislación y fiscalización que si bien por disposición constitucional deben guardar una independencia de gestión, sin embargo en la práctica se ha trocado en interferencia de poderes. Se han dado de un mandato por la excesiva presión del Legislativo sobre un Presidente, que encaminó al país hace muy pocos años, a una dictadura violenta.

El alejamiento de los Poderes Legislativo y Ejecutivo puede significar paralelamente el desarrollo armónico del país y una recuperación de la independencia de los poderes constitutivos de la República.

Suprimamos a tiempo de concluir esta carta, Señor Presidente, que para los fines anotados se haga una coordinación ejecutiva pronta entre el Poder que usted preside y el Honorable Congreso Nacional, para que en el menor tiempo posible se haga realidad esta urgente Descentralización nacional que creemos será beneficiosa para todo el país.

Saludamos atentamente al señor Presidente de la República.

T.S. Fernando Rodríguez C.
PRESIDENTE DEL COMITÉ CIVICO DE CHUQUISACA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

T.S. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION PUBLICA No: P-3261-2

LA FUNDACION INTI RAYMI

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la:

PROVISION E INSTALACION DE "LABORATORIO DE INFORMATICA" (Hardware y software educativo)

DESTINADO AL CENTRO DEL MULTISERVICIOS EDUCATIVOS E INTERCULTURALES ZONA NORTE OROURO CEME - OROURO EN 09/ORU/4780

Los pliegos podrán ser adquiridos en las oficinas de la Fundación Inti Raymi ubicadas en el Pasaje Corneta Mamani No. 1989, 3er. piso; por el precio de Bs. 26.-

Estos documentos estarán dispuestos para su consulta en la misma dirección.

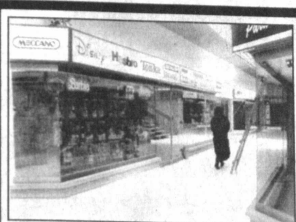
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Fundación Inti Raymi, ubicadas en el Pasaje Corneta Mamani, N° 1989, 3er. Piso; hasta horas 11:00 a.m. del día 12 de junio de 1995.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 15:00 p.m., del mismo día en las oficinas de la Fundación Inti Raymi.

La Paz, mayo de 1995



Nuestro homenaje y respeto a las madres de Bolivia



Zona Franca comienza a competir a partir de hoy con la "Huyustus"

Página 6

Felicidades MAMA!

BBA el banco de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
sábado 20 de mayo
de 1995

...odista de El Espectador de Colombia:

Guerra militar contra el narcotráfico fracasó

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). La guerra militar contra el narcotráfico ha fracasado y la gran cantidad de muertos que se han invertido en ella podrían haber sido destinados al desarrollo social de los países latinoamericanos que enfrentan este problema, que constituye una forma de lucha contra esta actividad ilegal.

Por ello, según el coordinador de del diario El Espectador de Colombia, Ignacio Gómez, es necesario analizar y proponer nuevas opciones para combatir la producción y consumo de drogas, las que deben expresar la voluntad y valores culturales de los ciudadanos de cada nación afectada por la violencia y los intereses de los gobiernos.

En esta línea, que participó en el Seminario Internacional "Los medios y la nueva realidad latinoamericana", integrado, democracia y narcotráfico, manifestó que las presiones pueden agravar la guerra militar que ha errado en su estrategia y método y sosteniendo "como se está llevando a cabo, no existe posibilidad de que acabe".

Cuando un ejemplo del gasto que existe, indicó que sólo en Colombia el gobierno ha anunciado que se destinaron los mil millones de dólares a la compra de armamento para las tareas militares contra el narcotráfico, en circunstancias que la inversión social que se necesita es la cuarta parte de esa cantidad.

Gómez expresó que se desmoronan los montos de años anteriores, pero, poco a poco, los pueblos están tomando

conciencia y se está escuchando sus posiciones.

INTERVENCIÓN

Manifestó que la lucha militar contra el narcotráfico se ha convertido en la excusa para la mantención del intervencionismo norteamericano, tras la caída del sistema socialista. Aseveró que "tras la guerra a la droga está la supervivencia del imperialismo" y explicó que es precisamente éste el argumento político para la existencia de grupos criminales como los cárteles de la droga -que buscan liderar el crimen organizado en el mundo-, los cuales han encontrado en la lucha contra la extradicción su principal arma.

Indicó que el mal manejo que se ha hecho de la lucha contra el narcotráfico ha sesgado el sentimiento de los ciudadanos, ya que se debe anteponer el nacionalismo a la legislación internacional. Por ello, expresó que a la brevedad deben surgir políticas propias en cada país, así como una mayor fuerza en el proceso de integración continental.

Gómez destacó el peligro que encierra el tráfico y consumo de drogas para el desarrollo democrático de los países latinoamericanos y su estabilidad, ya que los grandes casos de "narcocorrupción" han llegado "hasta las puertas de los palacios presidenciales" en diferentes naciones.

LEGALIZACIÓN

Respecto de algunas propuestas en el sentido de legalizar el consumo de droga, como la que hizo su compatriota, el escritor Gabriel García Márquez, Gómez manifestó que "no tiene ni pies ni cabeza". La legalización es el camino equivocado" y citó como ejemplo los casos de Holanda y Austria, donde la legalización del consumo de marihuana ha deri-

vado en el alza del consumo de drogas más fuertes.

Indicó que por combatir una crisis de mercado, producto de la alta producción y oferta de droga,

neoliberalismo y se ha convertido en un sofisticado método de eliminación social de los grupos marginales, a quienes se les ofrecen productos



se puede generar una crisis de salubridad al abrirle el consumo a una gran cantidad de personas. Agregó que la droga constituye la expresión más salvaje del

de bajo costo y alto poder destructivo, con lo cual se "atonta a los enemigos y se impide reclamar por reivindicaciones sociales".



TRABAJOS. Estas imágenes tomadas durante un reciente recorrido por diferentes zonas del oriente boliviano, corresponden a los trabajos que se realizan en los puentes y plataformas de la carretera Chimore-Yapacani, especialmente en los sectores de acceso a la importante vía. Se puede observar el proceso de encajillado de un tramo y la preparación de material en la zona de Puerto Fernández, en la Provincia Ichilo del Departamento de Santa Cruz.

Sánchez de Lozada inauguró moderno hospital en Punata

En ceremonia especial fue declarado "Hijo predilecto"

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, inauguró hoy un moderno hospital en Punata, una de las más importantes poblaciones del Valle Alto, a 48 kilómetros al sudeste de esta ciudad.

El Primer Mandatario, acompañado del embajador de la República de Alemania, Ekkehard Hallensleben, autoridades nacionales, regionales y locales, realizó así el homenaje al CLVIII aniversario de fundación de la provincia que se celebra el 18 de mayo de cada año.

El nosocomio demandó una inversión de \$us 1.150.000 financiada por el gobierno alemán mediante la Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) como parte del proyecto de Salud Pública Boliviano-Alemán.

El Primer Mandatario explicó que el hospital no sólo beneficia a los punateños ya que "trae salud y alegría a todas las provincias del Valle Alto, porque este hospital es parte de una gran sistema de salud".

Recordó que en 1993 el municipio de esta localidad recibía 12.000,07 bolivianos como participación al año y ahora recibirá 3.281.000 bolivianos. "No sé cuántas veces más, pero sé que la plata de este municipio la van a manejar con honestidad, con eficiencia, efectivamente. Esta no va a ser plata que va a ir al bolsillo de los que

tienen las uñas largas, pero va a beneficiar al pueblo como esta obra", dijo.

Dijo que la participación popular está llegando a todas las secciones de provincia donde se hacen obras para los campesinos, para los vecinos y se está cambiando la vida rural, la vida provincial. "Es importante subrayar que esta obra ha sido entregada al Gobierno Municipal. Ya es propiedad de la sección de provincia de Punata y yo estoy consciente, como tienen que estar conscientes todos, de que de aquí en adelante esta obra tiene que ser mantenida, tiene que ser terminada como las otras obras que se necesita hacer. Tiene que haber medios, tiene que haber atención. El gobierno va a poner los profesionales, las enfermeras, los médicos, pero la alcaldía tiene que asegurar que se administre bien, que haya remedios, recursos que se necesitan y que el hospital, cuando vuelva bien o mejor", manifestó.

El Presidente, durante la ceremonia inaugural, fue declarado "Hijo Predilecto de Punata". Tras un minuto de silencio en memoria de Rubén Ferrufino, impulsor de la construcción, hablaron el secretario nacional de Salud y el embajador de Alemania, quien afirmó que el hospital es producto de la cooperación de dos pueblos, de dos naciones.

...vo secretario ejecutivo del CEUB:

Derramaremos nuestra sangre antes que permitir que se atente contra la autonomía universitaria

...minó el octavo congreso de universidades con elección de nuevas autoridades del CEUB

POTOSÍ, 19 (PRESENCIA). Después de nueve meses y tras la conclusión del evento en tres oportunidades, concluyó en esta ciudad el octavo congreso de universidades del país con la elección de Juan Cuevas Aguilera, como nuevo secretario ejecutivo del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

Almante autoridad del sistema universitario nacional por los últimos cuatro años, Juan Cuevas Aguilera, es ex-rector de la Universidad "Miguel Alemán Saracho" de la ciudad de Tarija y actual representante de la misma, es militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR).

De un total de 85 votantes, el Lic. Juan Cuevas obtuvo 50, seguido por el Lic. Lázaro de la Vega de la UMSA de La Paz con 20 votos y con el Lic. Pío Jaime de la UTO de Oruro y Delfino Rúa de la UCB.

Las otras tres carteras del nuevo comité ejecutivo nacional del CEUB, recayeron en los siguientes profesionales universitarios: Planificación académica con 66 votos el Ing. Mario Virreyra Iporre, ex-rector de la universidad "Tomás Frías" de esta ciudad y representante de la misma.

Secretaría de Investigación, con 64 votos el Lic. José Luis Tellería de la UMSA de La Paz, finalmente para la Secretaría de Postgrado el Ing. Guillermo Ibáñez de la universidad cruceña, con 66 votos.

POSICIÓN. Al término del acto eleccionario, se procedió a la posesión de las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. Encargado de ministrar el juramento de rigor fue el Lic. Abdón Sossa presidente del VIII Congreso Nacional de Universidades y ante los nueve meses de crisis interna de este evento, desempeñó en su interina la secretaria ejecutiva del C.E.U.B.

Precisamente por la buena labor desplegada por el docente potosino que rector actual de la universidad "Tomás Frías", el congreso decidió otorgarle una distinción especial en nombre de todas las universidades.

El nuevo secretario ejecutivo del CEUB, Juan Cuevas Aguilera agradeció a quienes le favorecieron con su voto y dijo que "se ha llegado a esta situación con méritos propios y debo decirles que trabajaremos con todo empeño".

Convocó a la unidad y el fortalecimiento de toda la familia universitaria del sistema nacional al sostener que "ahora corresponde enfrentarse a un gran enemigo de la autonomía universitaria como es el actual gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada". "Primero derramaremos si es posible nuestra sangre antes que aceptar que se atente contra la autonomía universitaria", remarcó Juan Cuevas.

EMERGENCIA

Después del acto de posesión prosiguió la reunión para analizar algunos aspectos como la falta de desembolso del Tesoro General de la Nación para las diferentes universidades estatales, por lo que se declaró estado de emergencia en todo el sistema.

Se ha hecho notar que en caso de no solucionarse este problema en los primeros días de la siguiente semana, se adoptarán medidas de hecho. También se escuchó el informe de la comisión encargada de efectuar el seguimiento a la demanda de inconstitucionalidad de la reforma educativa que fue interpuesta por la Universidad Boliviana ante la Corte Suprema de la Nación.

Se acordó mantener estado de alerta en todas las universidades en contra de la reforma educativa o más específicamente de determinados artículos relacionados a la enseñanza superior especialmente en cuanto a la autonomía universitaria.

Pueblo tarijeño oró por la salud del Papa

Tarija, 19 (Presencia). El pueblo de Tarija, anoche, en una misa celebrada en la Iglesia Catedral de esta ciudad, rezó y oró por la salud y la conservación del Papa Juan Pablo II que el jueves cumplió 75 años de edad.

Encabezados por el obispo de la Diócesis de Tarija, monseñor Abel Ostaros Montañón, sacerdotes, religiosos y pueblo católico en general oraron, reflexionaron y se adhirieron al Santo Padre en un acto de profunda fe cristiana.

El obispo afirmó que se pidió que el Papa siga gobernando la Iglesia como hasta ahora y que en este cometido Dios le dé todo lo que necesita para que continúe llevando la voz de Cristo a todos los confines de la tierra, sin ninguna distinción.

Agregó que el natalicio del Papa tiene un gran significado para la Iglesia porque se trata del Vicario de Cristo y el sucesor de San Pedro, "es el pastor moral de los cristianos del mundo", afirmó el obispo, visiblemente emocionado.

Ante consulta de si el Papa cumple las metas trazadas por la Iglesia, respondió que el Santo Padre no sólo es carismático, sino que es un hombre inspirado por Dios. "Los cristianos sabemos que el Papa es un hombre asistido por el Espíritu Santo, su pontificado es uno de los más grandes y fecundos", dijo.

Agregó que Juan Pablo II es uno de los más grandes evangelizadores de las multitudes de la humanidad entera; destacó el hecho de sus 60 viajes por el mundo evangelizando y profundizando la fe cristiana en los corazones de las personas.

Vicepresidente inició seminario de periodistas

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas aseguró que los medios de comunicación tienen un rol imprescindible en el proceso de integración nacional y continental, para la consolidación de "Bolivia como un país de contactos y acercamiento" e hizo un llamado para que "usen positiva, constructiva y democráticamente, la alta credibilidad social que han ganado".

El mandatario inauguró hoy el Seminario Internacional "Los medios y la nueva realidad iberoamericana, integración, democracia y narcotráfico", auspiciado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello; el Centro Iberoamericano de Comunicación y Estudios Sociales, y la Confederación Nacional de Medios Privados de Comunicación.

Indicó que el país tiene varios retos internos para la integración social, étnica y lingüística, lo que se

verá expresado en el proceso de descentralización, que debe ser un factor de integración regional.

Respecto a las democracias en el continente, indicó que el sistema de "perder" y "ganar" pero aún no es suficiente ya que es necesario definir el rol del sector privado y aunar lo mejor de la tradición liberal con la colectivista, con el objeto de ensanchar la base social del sistema a través de la incorporación de nuevos protagonistas y actores sociales.

Aseveró que su institucionalización es el desafío más importante, y también exige la modernización de los poderes del Estado, reduciendo la amplia brecha entre éste y la sociedad civil.

Respecto de la credibilidad de los medios de comunicación, indicó que "es un valor que no podemos echarlo a perder" y agregó que debe estar al servicio de un sano debate ideológico y político destinado a encarar los desafíos de la sociedad actual.

...ca en Isiboro-Sécure

Localeros afirman que FF.AA. intervendrán en erradicación

COCHABAMBA, 19 (PRESENCIA). Más de un millar de efectivos militares y funcionarios de la Dirección Nacional de Reconversión Agraria (DINACO) entrarán al Parque Nacional Isiboro-Sécure para erradicar locales considerados ilegales, dijo Néstor Martín Mamá, secretario de Transporte y Coordinación de la Federación Española de Trabajadores Campesinos del Trópico.

En relación a versiones no oficiales de que un contingente de helicópteros llegará a Chipirí para bombardear mañana en el parque, el dijo: "no son sólo 120 efectivos, el gobierno ha lanzado sus 100 efectivos que posiblemente estén ahí. Son efectivos militares de las Fuerzas Armadas, Aparte de los de DIRECO, DINACO y aparte de los leopardos que están atacando desde las cua-

tro fuerzas como si nosotros fuéramos sus enemigos".

Anticipó que la presencia de militares "va a empujar a la reducción voluntaria" debido a que el área se hizo por voluntad de los productores "para no caer en el bloque económico del país del norte".

Por su parte, el comandante de la Séptima División Aeronavegación del Ejército, Cnl. Daniel A. Saavedra Franco, explicó que ingresó un nuevo grupo de efectivos para prepararse en la parte agrícola, pero se trata de "un relevo permanente de tropas que están haciendo entrenamiento en las granjas militares. Tenemos gente en Ichoa, Chimore, Etc. razana donde se trabaja mediante convenios interinstitucionales. (...) No tenemos ninguna instrucción de cooperar en la erradicación de cultivos de coca", dijo.

el abuelo



justo y franco



pochita



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia Viajes

PRESENCIA, Tel. 372340-44
DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 356124
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID-PRIED), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233
RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700; Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER CO. Ltda., Tel. 354357
RECLAMOS, Tel. 379459-379459-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Lirio Pisco, Tel. 810122
SAMAPA, Tel. 211222
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021

Farmacias de turno

zona central
 10 DE NOVIEMBRE Av. Mcal. 361748
 Santa Cruz 1050
COCHABAMBA II - Sucre esq. Yacacocha 390276
CORAZON DE JESUS C. Campero No. 15 329778
EL MUNDO Yungas esq. Casimiro Corrales 341235
TRINIDAD Edif. Mca. Zepita 358405
zona SOPOCACHI Y SAN PEDRO
ASPIAZU C. Aspiazu 383 370520
17 DE MAYO Av. Ecuador 340811
YAYBAR Cañada Strongest No. 1457 320705
zona MIRAFLORES
ESCALAPAO Av. Saavedra 2222 356944
ALEMANA Av. Saavedra esq. Plaza Yuyi 375424
PUERTO RICO C. Puerto Rico 1485
LAZARO Av. de las Américas esq. Monseñor Antezana 219
zona VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO

JUNIOR C. Tito Yupanqui - V. Copacabana 231905
zona CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
BAPTISTA C. Baptista 990 326427
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132 343321
SR. DE LA ASUNCION C. Isaac Tamayo 626 392497
SAN NICOLAS Benancio Burgoa 663 379332
zona OBRAJES Y ALTO OBRAJES
SEGUENCOMA Av. Ormachea esq. C. 10 782881
BOLOGNIA C. Samuel Alcoreza Bolognina 790476
zona CALACOTO. ACHUMANI E IRAPU
EL CRISTO Av. Montenegro No. 716 fle. la Chiguilla 794393
CALACOTO Av. Ballivián 270 790332
TAHUANACU Av. Ballivián No. 4 C. 28 - Cota Cota 795342
GLORIA Av. Gral. García Lanza esq. C. 16 Achumani 796717
FLEMING C. Villegas 6893 Irpavi 720299

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 20:00
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30
A Lilligay: todos los días, a Hs. 17:30; 19:00
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:30
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30

SALIDAS

Informaciones
 Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros
 Transporte Korlazo Tel. 322810
 Transporte Aroma Tel. 375449
 Pulman Andes Tel. 361427
 Pulman Aviles Tel. 327096
 Transporte Copacabana Tel. 340461
 Pulman Bolivia Tel. 355684
 Urus Imperial Tel. 350793
 Flota El Dorado Tel. 378984
 Flota Concordia Tel. 354612
 Flota Panamericana Tel. 371119
 Flota Unifrutta Tel. 353214
 Transporte San Lorenzo Tel. 328911
 Transportes Cisne Tel. 361321
 Transportes La Paz Tel. 377443
 Panasur Tel. 362708

El tiempo (boletín meteorológico)

Sábado 20 de mayo 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	28.0	20.0
Ribera	28.0	19.0
Rumbabueque	29.0	16.0
Trinidad	28.0	18.0
S. de Velasco	26.0	-
Santa Cruz	26.0	13.0
Cochabamba	29.0	9.0
Sucre	18.0	7.0
Camiri	20.0	14.0
Potosí	16.0	2.0
Charaña	16.0	-2.0
Oruro	17.0	1.0
Puerto Suárez	23.0	14.0
Tarija	16.0	10.0
Yacubaja	17.0	12.0
La Paz	20.0	5.0
Zona Central	14.0	1.0
El Alto	14.0	1.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA. Presentarán bancos de niebla matinales, cielo nublado, vientos predominantes del cuadrante ESTE, cambiando al componente OESTE débiles a moderados.

BENI NORTE Y CENTRAL. Presentarán cielo poco nublado a nuboso con precipitaciones aisladas después del mediodía, vientos del SUD débiles, temperaturas sin cambio.

LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo cubierto a nuboso, vientos de dirección variable.

TIERRAS BAJAS. Presentarán cielo cubierto con precipitaciones ligeras matinales, vientos de dirección variable, temperaturas sin cambio apreciable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

Chile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	CHILE A BOLIVIA	DIA	BOLIVIA A CHILE
VUELO	LA-078	VUELO	LA-119
EQUIPO	B-737	EQUIPO	B-737
CLASE	Y	CLASE	Y
SANTIAGO	8:05	8:05	12:05
LIQUIQUE	10:15	10:15	13:45
ARICA	11:10	11:10	14:35
LA PAZ	11:25	11:25	15:30
STA. CRUZ	12:05	12:05	16:35
			17:35

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Edif. 16 de Julio 1° piso Of. 104 Cochabamba: Av. Agustín 112
 Teléfono: 368277 Frente al correo central Tel. 368277-368278-368279
 Fax: 362701 Casilla 14713 Santa Cruz: Calle Libertad 141
 Tel. 320407-320408-320409 Cas. 3457 Sucre: Plaza 25 de Mayo N° 40
 Tel. 25802-25803 Fax: 25804-25805



El representante de USAID, Jhonatan Slepeer, inaugura el sistema de agua potable de la Santa Rosa.

Con financiamiento de USAID y Programa de Monetización Urbanización Santa Rosa de Oruro cuenta con agua potable

ORURO, 18.- Carítas Oruro, USAID/Bolivia, la Dirección de Financiamiento Externo Monetización (DIFEM), y el Programa de Monetización, entregaron el 27 de abril el sistema de agua potable de la Urbanización Santa Rosa, en la zona este de la ciudad de Oruro, al Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLa).

Este proyecto diseñado para beneficiar a 521 familias de la urbanización, inicialmente atenderá solo a 211 familias que habitan la zona. En el acto de inauguración participaron Jhonatan Slepeer y Luis Moreno, de USAID/Bolivia; Lic. Quintín Murguía, gerente de SeLa; Leovigildo Aguirre, director de Carítas Oruro y la Lic. Violeta Peñaranda, gerente del Programa de Monetización.

El gerente de SeLa, Lic. Murguía agradeció la colaboración recibida de USAID, CARITAS, DIFEM, el Programa de Monetización y los vecinos que hicieron posible con su aporte la construcción de este sistema de agua potable. El sistema construido tiene un tanque elevado con capacidad para 100.000 litros, que abastecerá de agua las 24 horas del día. La red tiene 12.406 m. de longitud, las conexiones domiciliarias incluyen cada una su medidor.

Las empresas EMBOC e INCOL tuvieron a su cargo los trabajos de la red de distribución y de construcción del tanque elevado, respectivamente. El proyecto tiene un costo de Bs. 672.000 aportados por USAID/DIFEM/PM el 60 por ciento y el aporte de SeLa y vecinos 40 por ciento.

Jhonatan Slepeer, de USAID, felicitó a las instituciones que participaron en la ejecución del proyecto, afirmando que USAID colabora con los vecinos de la urbanización por la firme decisión de éstos de mejorar sus condiciones de vida.

La entrega del sistema se hizo a la administración, mantenimiento y am. El mismo personal de USAID ab. que permitirá utilizar el agua potable. En la ceremonia los representantes rativa Santa Rosa expresaron su reco. los financiadores por la ejecución de largamente anhelado.



Tanque elevado con capacidad para 100.000 litros de agua potable para la población de Santa Rosa-Oruro, durante la inauguración.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

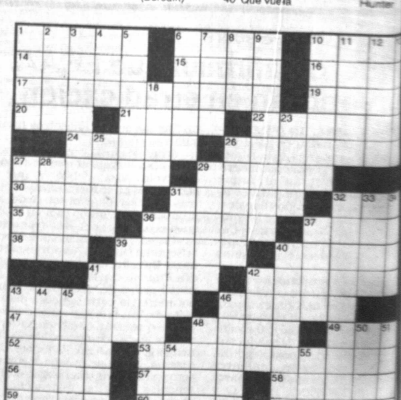
SOLUCION ANTERIOR

ECCE CAIN AS
CLAN URB DE
FRUCCION AS
ABORTO A VAL
ARAS OCE
ENSART A ANS
CRISTAL ERICA
ERES SIA A A
NAT GUABA CO
TROPAS ANUAL
LETRIN A ELLE
ETHEL CAMIN
ATIZA ADAM
SANAN RAYA

VERTICAL
 1 Actor León
 2 Italiana en
 3 América del
 4 Sur, fam.
 5 Elevación de
 6 la voz
 7 Rapido
 8 Que no lleva
 9 nombre de
 10 Antico in-
 11 genioso
 12 Acusada
 13 7 de mes
 14 Siervita
 15 Conno, cerdo
 16 Instr. labul
 17 para bestias
 18 Venza
 19 Impior
 20 Momento
 21 El Prince
 22 (Bordic)

46 Valia, valor
 47 Maritimo
 48 Mismo melód-
 49 Grupo musical
 50 Oposición
 51 Relebas a la
 52 Gran Brota
 53 Tenista Bjorn
 54 Montículo
 55 De una tribu
 56 americana
 57 Higiencia: esp.
 58 Un par en lo-
 59 cates
 60 Héroe de "La
 61 Enaida"

25 Menciona: esp.
 26 Dactos imp.
 27 Dactos imp.
 28 Margene
 29 Cantante
 30 Guirine
 31 Buono: espi-
 32 rol
 33 Pasado
 34 Menopre
 35 Pasion
 36 Que se con-
 37 sume con
 38 el uso
 39 Lione
 40 Pulsador, en
 41 Bastina
 42 Actor del
 43 Hunter





Potosí

Magisterio de Uyuni se declaró en emergencia

UYUNI, 19 (Presencia).- Al no contar con sus haberes correspondientes al mes de abril la Federación de Maestros Urbanos y Rurales declaró estado de emergencia, informaron sus dirigentes, advirtiendo que en cualquier momento se podrían retomar las acciones de hecho como la huelga general e indefinida si acaso el Gobierno no cumple con sus compromisos. "No tenemos intenciones de perjudicar al estudiantado uyunense ni el proceso educativo que se está regularizando, sin embargo con hambre no podemos seguir trabajando", manifestaron los dirigentes de ambos sectores.

ENTREGA DE ESTABLECIMIENTOS

Mientras tanto el Fondo de Inversión Social entregó dos establecimientos educativos: el kindergarten "Eduardo Avaroa" y el Liceo Intermedio de Srtas. "Bolivia". Con estas dos nuevas entregas ya son cuatro las que realiza el FIS. "Escuela Mauricia Vda. de Aróstegui" y "Uyuni" son las otras.

Lamentablemente están relegadas y se ha previsto su entrega fuera del plazo previsto la escuela de niños "Aniceto Arce" como la de niñas "Juana Azurduy de Padilla". El Ing. Rodolfo Sánchez, jefe zonal de Seguimiento Infraestructura del FIS, aseguró que no habrá contemplaciones con las empresas adjudicatarias de estas obras si continúan incumpliendo, hasta se podría rescindir el contrato. En todo caso, se han hecho las observaciones necesarias.

Las escuelas afectadas con estas demoras son aquellas que iniciaron prácticamente este ciclo de atención a la infraestructura escolar en Uyuni y además con las primeras escuelas con las que contó la ciudad de Uyuni o sea que ya han cumplido su centenario.

Accidentes en interior mina preocupan a cooperativistas

Siglo XX, 17 (Presencia).- René Aranibar presidente de la Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí, afirmó que los accidentes ocurridos en interior mina, ocasionando la muerte de los trabajadores, se debe al descuido de los cooperativistas que no toman las medidas de seguridad necesarias, y a la situación de trabajo en el que se encuentran los mineros cooperativizados sin asistencia técnica necesaria.

Se tiene previsto -dijo- para evitar mayores accidentes, cursos de capacitación con asesoramiento técnico para un mejor desenvolvimiento en el trabajo.

El trabajo de sobrevivencia que se realiza actualmente también es otro factor que atenta contra la seguridad de los trabajadores, por la situación en la que se encuentra la minería nacional por la baja constante en el precio del estaño.

Agregó que hasta la fecha no existe ningún apoyo gubernamental al sector cooperativo y señaló que más son los ofrecimientos que las acciones. Recordó que el ministro Jaime Villalobos en su calidad de secretario nacional de minería se comprometió a atender al sector con asistencia técnica, compromiso que hasta el momento no se efectivizó.

Exigiendo al mismo tiempo, que COMIBOL cumpla los compromisos adquiridos con los cooperativistas del norte de Potosí y que el cobro que exige la Corporación Minera de Bolivia por las minas que hoy emplean los cooperativistas sea de acuerdo con el estado en el que se encuentran, ya que cumplieron su ciclo de trabajo manifesté.

Discrepancias sobre horario de invierno

Potosí, 17 (Presencia).- Las recientes declaraciones del secretario regional de Salud, Antonio Gumiel, al objetar la vigencia del horario escolar de invierno, han originado reacciones en esta ciudad, especialmente entre los estudiantes y los padres de familia de establecimientos educativos tanto fiscales como particulares.

El horario de invierno en las escuelas y colegios en general de la ciudad de Potosí está en vigencia desde la anterior semana, debido a las bajas temperaturas que han comenzado a registrarse y que normalmente se aplica todos los años desde la segunda quincena de mayo e inclusive algunas veces un poco antes.

Sin embargo, las autoridades en Salud de la Villa Imperial han puesto sus reparos a la vigencia del horario escolar de invierno, lo que normalmente no sucedía en gestiones anteriores cuando más bien eran los representantes de la Secretaría Nacional de Salud quienes recomendaban la aplicación del horario invernal para prevenir enfermedades y problemas propios de la época invernal en Potosí.

Del mismo modo, las contradictorias órdenes de las autoridades nacionales de Educación, respecto a la vigencia del horario escolar de invierno, han sido objeto de duras críticas del magisterio de Potosí y de los padres de familia.

En Uyuni empezó la reforma educativa

UYUNI, 19 (Presencia).- En cumplimiento de disposiciones superiores en el ramo educativo y de convenios firmados con la Central Obrera Boliviana, la Dirección Distrital de Educación de Uyuni dispuso la vigencia de la Ley 1565, de reforma educativa, a partir de la segunda quincena de mayo. Esta distrital está constituida por siete Regiones Distritales de Educación Uyuni, Llica, Tomave, Tawa, Colcha-K, San Agustín y San Pedro de Quemes.

El Prof. Napoleón Mamani, director distrital, a tiempo de hacer conocer las disposiciones pidió a los directores mantener el normal desarrollo de las actividades escolares, planificación, creación de kárdex, matrícula de alumnos, frecuencia de edades y un croquis con el propósito de llevar adelante una gestión educativa normal y además efectuar una distribución adecuada y precisa.

CALENDARIO ESCOLAR
El calendario escolar 1995 fue reformulado y acomodado de acuerdo con el clima de la región, el primer trimestre debe concluir el 30 de junio, el segundo el 30 de septiembre y el tercer el 8 de diciembre. El descanso pedagógico de invierno se cumplirá del 1 de julio al 15 del mismo mes, la clausura del año escolar 1995 está prevista, según este calendario regionalizado, hasta el 2 de diciembre.



EFEMERIDE DE VILLAZON

Un poema de Edgar Soruco M. dice de Villazón: "tierra de atalayas donde el huayño boliviano en rucua de polleras muestra su valor nacional (...) niña de los ojos de estrella donde el diamante se pule solo". Villazón, considerada "la abanderada de los pueblos del sur, la joven morena, firme centinela de la heredad nacional", como afirma don Timoteo Choque Cayetano, cludado de esa tierra, cumple este 20 de mayo un nuevo aniversario. Las fotografías enviadas gentilmente por don Timoteo Choque muestran a Villazón 85 años después de aquella fecha memorable de 1910 que se recuerda hoy (Foto Suárez).



MAS OBRAS CON PARTICIPACION POPULAR AMPLIACION INVITACION DIRECTA

La H.A.M. de Guaqui de la 2da. Sección de la provincia Ingavi, a solicitud de empresas constructoras interesadas, amplía el plazo de presentación de propuestas de las siguientes obras.

- | | |
|------------|--|
| I.D. 01/95 | Construcción módulo de 2 aulas
Cantón Guaqui Com. San Antonio |
| I.D. 02/95 | Construcción 2 aulas
Cantón Guaqui Com. Kasa Santa Rosa |

Los pliegos de especificaciones deberán ser adquiridas de la Sección Caja de CORDEPAZ Edif. S. Isabel Bloque A 2do. mezzanine, a partir del día 19 de mayo de 1995.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 08 de junio de 1995 a hrs. 18:00 en las oficinas de la Gerencia de Fortalecimiento Municipal CORDEPAZ Edif. Santa Isabel Bloque C 2do. mezzanine La Paz, 17 de mayo de 1995



La Paz, 17 de mayo de 1995

El FONDO DE INVERSION SOCIAL, invita a todas las empresas que trabajan en el rubro de Servicio de Comunicaciones que presenten sus propuestas de acuerdo al siguiente detalle:

- Revisión sobre estado físico de cada uno de los Transceptores.
- Fuentes de Poder, Phone Patch y Radio Móvil.
- Diagnóstico del estado de los equipos de comunicación.
- Costo de reparación de cada uno de los mismos, incluyendo el de repuestos.
- Presupuesto de instalación de radios en 8 departamentos, incluyendo costo de pasajes y viáticos vía terrestre o aérea (menos Pando).

Dichas radios para su inspección están disponibles en el 6to. Piso del Banco Central Bolivia de esta institución, la presentación de propuestas se recibirán en sobre cerrado, hasta horas 17:00 p.m. de fecha 6 de junio del año en curso.



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

COTEL, comunica que en fecha de 31 DE MAYO de la presente gestión efectuará el CORTE DE SERVICIO, a todos los socios que no tengan sus cuotas al día por concepto de acciones.

El plazo para su regularización vence el día 20 de mayo de 1995.

Favor evítese molestias.

AGRADECEMOS SU COMPRESION

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



TEATRO DE CAMARA
Tel. 375276
Tanda Hs. 19:30. "MADRE BRUJA"
CON NORMA MERLO.

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. JONAS Y LA BALENA ROSADA. (Censura 14 años)

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. STREET FIGHTER - LA ULTIMA BATALLA.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00: VIAJE A LAS ESTRELLAS

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FRET-A PORTER (mayores 14 años)

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. CUENTOS DE ULTRATUMBA - LA NOCHE DEL DEMONIO.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. CAUSA JUSTA y El Mundo al Instante.

Kolynos busca distribuidor

Empresa multinacional "Kolynos" líder en venta de cremas dentales, busca distribuidor en la ciudad de COBIZA. Importadoras, comercio y personas interesadas en la comercialización de nuestro afamado producto.

Deben enviar sus solicitudes a:

Calle La Guardia N° 61
Teléfono: 525128 - Fax: 526202
Santa Cruz - Bolivia

huquisaca

Suprema suspende por corrupción a dos jueces

18 (PRESENCIA). La Sala Plena de la Suprema decidió, por unanimidad, suspender de sus funciones a dos jueces del distrito judicial de La Paz de los delitos de prevaricato, coacción y de resoluciones contrarias a la Constitución, comunicando oficialmente al Supremo Tribunal esta medida está sujeta al Art. 127, inciso 12 de la Constitución Política del Estado y responde a la representación por los funcionarios del Banco de Bolivia, Juan Fernando Candia Castillo y Javier Gutiérrez Espinoza.

Los jueces mencionados funcionarios del Banco Central presentaron a la Suprema una solicitud para la suspensión de sus cargos de los cuestionados jueces, alegando para el efecto los antecedentes de penal en un Caso de Corte y el Auto Inicial del pronunciado por la Sala Plena de la Corte de Distrito de La Paz, dice.

La oficina de relaciones públicas indica que el presidente de la Corte Suprema Gualberto García manifestó que la suspensión de los jueces es un ejemplo de la voluntad que tiene el Tribunal para "continuar tomando las

acciones señaladas por ley para erradicar la corrupción en el Poder Judicial".

El comunicado no especifica qué tipo de delitos han cometido los dos administradores de justicia y se limita a indicar que el proceso deberá continuar en la Corte Superior de La Paz.

"De acuerdo con las leyes que están vigentes en el país, no corresponde a la Suprema juzgar a los jueces acusados de corrupción, sino suspenderlos del ejercicio de sus funciones para su juzgamiento a cargo de las cortes superiores respectivas, previa dictación del auto inicial del proceso", remarca.

La voluntad para alejar del Poder Judicial a jueces y funcionarios que cometen actos irregulares, al parecer, se está haciendo efectiva después de duras declaraciones de algunos magistrados, entre ellos Oscar Hassenteufel, Edgar Rosales y Guillermo Arancibia.

Hassenteufel había propuesto hace tiempo varias estrategias para mejorar la administración de justicia; Rosales pidió a la prensa denunciar los actos de corrupción y Arancibia propuso "cadena perpetua" para los jueces corruptos.

Fisioterapia y rectorado acordaron "unificar" San Francisco Xavier

19 (PRESENCIA). La Junta de Chiquisaca y el Rectorado de la estatal universidad San Francisco Xavier, acordaron unificar todos los esfuerzos y "prácticas" para que la normalidad académica regrese a la Facultad de Derecho.

El rector Omar Montalvo y el

rector Enrique Azurduey se reunieron durante la mañana de este viernes para analizar la situación que había generado fugas, pero preocupante enfrentamientos entre universitarios y policías.

Todo comenzó cuando dirigentes de la Federación Universitaria Local (FUL) Pánfilo Lora y Rober-

to Flores iniciaron una huelga de hambre en la Facultad de Derecho exigiendo el desembolso de recursos económicos para funcionamiento. La prefectura dejó que durante 48 horas se realice ese ayuno voluntario, pero luego con orden del juez Ramiro Quiroga Carreón se dispuso la intervención policial.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

1995 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO
"ANTONIO JOSE DE SUCRE"

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-126-95

La Paz, 19 mayo 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa No. 05-25-94 de 4 de febrero de 1994, la Dirección General de Impuestos Internos ha establecido normas para la aplicación del IVA en el Sector Minero Metalúrgico sobre la compra-venta interna de minerales y metales y la utilización de un nuevo tipo de nota fiscal denominada "Autofactura".

Que, se mencionada norma legal en su numeral 6, ha establecido un cronograma de vencimientos del Impuesto al Valor Agregado, señalando el 15 de mayo de 1994, como vencimiento para los períodos de diciembre y enero de 1994.

Que, la Secretaría Nacional de Minería mediante oficio enviado a esta Dirección, así como los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado del Sector Minero Metalúrgico, han solicitado la postergación de los vencimientos mencionados.

Que, en atención a las solicitudes precitadas se hace necesario conceder la prórroga solicitada.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades conferidas por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

Modificar el numeral 6 de la Resolución Administrativa No. 05-25-94 de 4 de febrero de 1994, estableciendo los siguientes vencimientos:

Períodos diciembre/93 y enero/94 al 15 de junio de 1995, períodos febrero y marzo/94 al 15 de julio de 1995, períodos abril y mayo/94 al 15 de agosto de 1995, períodos junio y julio/94 al 15 de septiembre de 1995, períodos agosto y septiembre/94 al 15 de octubre de 1995.

Regularizándose el pago de este impuesto desde los últimos períodos mencionados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONVOCATORIA
A CONCURSO FOTOGRAFICO
MUJER, CULTURA, Y DIVERSIDAD"

La Coordinación Nacional del Foro Alternativo de ONG's, en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, convoca a todos(as) los(as) interesados(as) a participar en el Concurso Fotográfico Nacional: "Mujer, cultura y diversidad".

TEMA: "MUJER, CULTURA Y DIVERSIDAD"

Las imágenes tienen que tratar sobre las mujeres de diferentes culturas, etnias y nacionalidades que habitan en Bolivia, país pluricultural y multilingüe.

PARTICIPANTES: Público en general

MODALIDAD: Las fotografías deberán ser en blanco y negro de tamaño 15 x 21 y se adjuntarán los negativos.

FECHA DE ENTREGA: Máximo hasta el día 28 de julio de 1995 en sobre cerrado con el sello único y la dirección de las (los) concursantes al dorso de la fotografía a la siguiente dirección: Coordinación Subregión Andina Av. Arce 2670 esq. Gozávez, Edif. Apolo piso 9 Of. 902.

SELECCION: La selección de las fotografías la realizará un jurado especializado que dará a conocer los trabajos ganadores hasta el 2 de agosto, mediante aviso público.

PREMIOS:
1er. Premio \$us. 300.-
2do. Premio \$us. 200.-
3er. Premio \$us. 100.-

EXPOSICION: La exposición se realizará en la ciudad de La Paz, Casa de la Cultura "Franz Tamayo" del 7 al 21 de Agosto en el Foro Alternativo de ONG's en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 95. Posteriormente, se llevarán a cabo exposiciones itinerantes en el interior del país.

CO-AUSPICIAN: Honorable Gobierno Municipal de La Paz y Proyecto "Educación en Población - UNFPA-SNE-UNESCO."

FARMACIAS
DE TURNO
327245
Las 24 horas

INSTITUCION DESCENTRALIZADA CON
FINANCIAMIENTO DE ORGANISMO
INTERNACIONAL REQUIERE EL
SIGUIENTE PERSONAL

ESTADISTICO O ECONOMISTA

1. Licenciado o superior en Estadística o Economía
2. Experiencia en investigación y manejo y aplicación de métodos estadísticos y econométricos.
3. Estudios micro-económicos, si fuese economista.
4. Conocimientos sobre muestreo, encuestas y cuestionarios.
5. Manejo de paquetes estadísticos: ISSA, SPSS u otros.
6. Capacidad organizativa y de coordinación para trabajo en equipo.

SOCIOLOGO

1. Licenciado o superior en Sociología
2. Experiencia en investigación y análisis cualitativos y cuantitativos.
3. Conocimiento de estadística y capacidad de análisis de datos.
4. Deseable manejo de paquetes estadísticos/sociales o base de datos.
5. Capacidad para planificar y organizar investigación y trabajo en equipo.

Remitir Curriculum Vitae, pretensiones salariales y disponibilidad de tiempo a la Casilla 10713, haciendo referencia al cargo que postula. Hasta el 1ro. de junio.

En San Ignacio
se produce café
de exportación

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA). El sector agropecuario, con la soya ha sido el motor del crecimiento del comercio exterior en el último tiempo. Sin embargo, hay otros productos que se están consolidando, como el café que producen 630 agricultores de San Ignacio de Velasco y que exportan a los mercados de Alemania.

La comercialización se realiza a través de la Asociación de Grupos Moncomunales de Trabajo (MINGA), que desde 1983 reúne a los productores de este café biológico, que debe su nombre al hecho de que no se usa ningún tipo de abonos o fertilizantes sintéticos, por lo cual no entra a mercados comunes.

El presidente de la asociación, Jorge Céspedes manifestó que en la provincia Velasco existen unas 1.300 familias que dependen de esta actividad, a las cuales se unen los productores de frejol, producto que MINGA exporta hacia los mercados brasileños.

En el país sólo en algunos puestos de Santa Cruz y La Paz existe el demandado café, que este año podría exportarse hasta 150 toneladas, con un costo de 185 dólares por quintal, que son sacos de 68 kilos. Esto tiene un sobreprecio de 10 dólares y 5 como incentivo a la producción.

En 1994 las ventas alcanzaron a 17 toneladas, con un precio de 120 kilos por quintal, lo que significó una fuerte merma en relación a 1993, cuando se exportaron 83 toneladas de café. Las ventas se hacen por Arica, a través de un programa de la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ).

Primer trimestre de 1995

Economía nacional
creció 3.82%

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). Haciendo una evaluación de las principales variables económicas del primer trimestre de 1995, a través del Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), el crecimiento ha sido del 3.82 por ciento en comparación al mismo período de 1994, informó Goran Matkovic, gerente de la Cámara de Industria y Comercio.

Los sectores que más crecieron fueron electricidad y agua con 13.45 por ciento, siguiendo el sector de comunicaciones con 9.45 por ciento, servicios financieros con 5.95 por ciento, luego la industria manufacturera con 4.86 por ciento. El quinto lugar en crecimiento ocupa el comercio con 4.33 por ciento, seguido por el transporte con 3.61 por ciento, el petróleo y gas natural con 3.46 por ciento, la construcción de obras públicas con 3.25 por ciento, la minería con 1.47 por ciento, el petróleo y gas natural con 1.12 por ciento, propiedad de la vivienda con 1.06 por ciento y administración pública con 1.03 por ciento.

En cuanto al comercio exterior, en este mismo período las exportaciones han aumentado en 6.93%, ya que, en 1994 las exportaciones fueron de 215 millones de dólares aumentado a 230 millones.

Matkovic agregó que el sector exportador de minerales, exportó 108 millones en el primer trimestre de 1994, mientras que en 1995, la suma alcanzó a 111 millones de dólares, existiendo un aumento de 3.29 por ciento.

El sector de hidrocarburos, que en 1994 exportó por valor de 23 millones de dólares, en el primer trimestre de este año obtuvo 29.9 millones, siendo el sector de mayor crecimiento con un 27.72%.

Las exportaciones no tradicionales aumentaron de 84.30 millones a 88.8 millones, es decir, un aumento del 5.79 por ciento.

A nivel de las importaciones también existe un crecimiento, apuntó Matkovic a tiempo de señalar que el año pasado ingresaron mercaderías por \$us 257.95 millones en el primer trimestre, mientras este año se importó por \$us 310.14 millones, registrándose un incremento de 20.23 por ciento.

El saldo comercial, para el primer trimestre de 1994, fue negativo en 42 millones de dólares y en 1995 ha alcanzado la cifra de 79.5 millones de dólares. Vale decir, remarcó Matkovic, que ha crecido el saldo negativo en la balanza comercial.

Refiriéndose a las variables financieras, dijo que este es uno de los sectores, en lo que toca al índice general de precios, que está causando bastante preocupación al país, ya que, en los primeros cuatro meses del año la tasa de inflación en Bolivia habría llegado a 3.92 %, es decir 60 % de la meta inflacionaria que el gobierno había incluido en el Presupuesto General de la Nación.

De esta comparación -acotó-, la ciudad de Santa Cruz es la más inflacionaria, pues acumuló 4.2 por ciento de inflación durante los primeros cuatro meses del año. En abril la inflación fue de 0.62 por ciento en Santa Cruz, mientras que en Cochabamba fue de 0.37 por ciento, en La Paz 0.46 y en El Alto de 0.10 por ciento.

Concierto en Beneficio
del
Conservatorio Nacional de Música
viernes, 26 de mayo
Auditorio Mario Mercado Vaca Guzmán
Avenida Camacho
hrs. 19:30

Entrada: Un CD (nuevo o usado)
por cada 2 personas adultas o 4 niños
para la colección de la biblioteca del Conservatorio

Cuarteto de Cuerdas "Arka Ira"
Cuarteto de Guitarra "Alhambra"
Orquesta del Conservatorio de Música

Mendelssohn
J.S. Bach
Gluck, Handel, Franck y Haydn

Informes: 794835 784420 710312

Auspiciado por:



La Orquesta Sinfónica Nacional

PRESENCIA

Fundación Última Hora



GERENCIA DE EXPLORACION



INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firmas legalmente establecidas o personas interesadas, a presentar propuestas para el siguiente material y servicio:

PRIMERA CONVOCATORIA
MATERIAL

Nº INV.	Nº P.M.	DESCRIPCION
12-95	GXG-4005-95	Provisión e instalación equipos de aire acondicionado central de 90.000 BTU/H corriente trifásica de 380V-50HZ, 1er. piso edificio CPX-GXG.

SERVICIO

Nº INV.	Nº SOL. SERV.	DESCRIPCION
13-95	GXG-503-95	Provisión e instalación de Ductos de aire acondicionado central, 1er. piso edificio CPX-GXG.

Los Pliegos de Especificaciones cuyo valor unitario es de Bs 20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma Secretaría, ubicada en el km. 2 1/2 antigua carretera a Cochabamba, teléfono 530671 hasta horas 11:00 a.m. (once de la mañana) del día viernes 02 de junio, del año en curso. Asimismo, invitamos a los señores oferentes a presenciar la apertura de propuestas, llamando al teléfono precitado, para informarse del día y hora de la reunión.

Santa Cruz, 19 de mayo de 1995

Cerveza Taquiña celebra centenario proyectando nueva ampliación

El jubileo de los 100 años encontró a la Cervecería Taquiña con la mirada puesta en la culminación de una nueva etapa en su vida industrial: ampliación, modernización y sistematización de su producción, así como de sus órganos administrativos.

No hace mucho, con la perspectiva que finalmente se concreta en realidad, la firma cervecera se propuso invertir 8,5 millones de dólares para producir malta de primera calidad.

La maltería Linde, a semejanza de la propia Cervecería Taquiña, es una empresa modelo, cuya actividad beneficia a centenares de familias dedicadas al cultivo de la cebada maltera. Un "dossier" de la firma, entregado a PRESENCIA, revela que el 10% de la población de Cochabamba está vinculada a la producción cervecera. Aparte de la generación de fuentes de trabajo, Taquiña y su maltería permiten un ahorro en divisas al país, del orden de los 11 millones de dólares.

La Taquiña se considera a sí misma como "promotora de la evolución agrícola en el país, a la vez que generadora de riqueza" y fuente de recursos económicos para el Estado y otras instituciones, como los municipios, así como multiplicadora de otras actividades económicas.

*** No hace mucho la empresa invirtió 8,5 millones de dólares para completar el circuito de la producción, instalando una moderna maltería**

des económicas.

LOS FRUTOS

De acuerdo con el aserto popular: "Por sus frutos los conoceréis", la empresa que cumple 100 años lanza al mercado nacional los siguientes productos: Taquiña Export, una cerveza blanca, amarga y suave; Taquiña Pilsener, Taquiña Chop, Imperial, Malta y Ricomalt.

Desde 1992, y a lo largo de una década, la industria nacional obtuvo premios a la calidad en el certamen "Monde Selection", siendo los principales los

de Londres, Roma, Madrid, Lisboa, Ginebra, Atenas, Luxemburgo y Barcelona.

Al evocar su historia, los actuales ejecutivos, dirigidos por Ernesto Asbún, recuerdan que Taquiña se fundó el 24 de septiembre de 1895. Pero ya antes de esa fecha, Taquiña producía en forma casera cerveza tipo Pilsener, destinada al consumo doméstico de las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz.

En aquellos años el consumo nacional estaba abastecido por la importación de cervezas europeas, las conocidas marcas "Leoncito" y "Gallo".

DISTINCION

El prefecto de La Paz, Julio Mantilla, sumó una nueva distinción a Taquiña, a las muchas obtenidas a lo largo de los 100 años. El presidente ejecutivo de Cervecería Taquiña, Ernesto Asbún, recibió de manos de la autoridad política la condecoración "Agustín Aspiázu".

La firma fue distinguida por el prefecto de La Paz, Julio Mantilla



La Paz-El Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 20

En El Alto

Zona Franca comienza a funcionar a partir de hoy con la "Huyus"



La Zona Franca Centro (ZOFRA-Centro) de la ciudad de El Alto, a partir de hoy comenzará a funcionar con la modalidad de comercio informal y formal, especialmente con la feria de la "Huyustus", en vista de que abrirá sus puertas para la venta de mercaderías al detalle.

Fredy Chávez, administrador de ZOFRA-Centro, dio cuenta que hoy en la mañana abrirá sus puertas esa zona franca, para que la gente pase a comprar artículos que van desde bebidas alcohólicas hasta repuestos para vehículos.

La apertura de ese tipo de comercio en ZOFRA-Centro se efectúa después de un largo periodo de espera, debido a los trámites respectivos para su funcionamiento.

Para hoy se ha previsto la habilitación de 33 módulos, donde se exhiben los productos que pueden adquirir los visitantes, una vez que hayan pagado en el banco el precio de la mercadería.

LAS VENTAJAS

Una de las ventajas de ZOFRA-Centro, según Chávez, son los precios de las mercaderías, que son competitivos con los del mercado informal y formal, y por toda compra se emitirán facturas. Además, la zona franca contará con agentes de seguridad física, para que en ningún momento los delincuentes afecten a los visitantes, como es el caso de los mercados informales. Para llevar los productos que fueron adquiridos, la zona, situada sobre la carretera a Oruro en El Alto, cuenta con una playa de estacionamiento, donde los vehículos son resguardados adecuadamente.

La Zona Franca de El Alto establece el comercio al detalle por primera vez en el país.

Finalmente, otradas las es que los productores y no a adulterados, sule ocurrir en el mercado.

PRODUCTOS
En los 33 módulos habilitados, se podrá encontrar la existencia de una gran variedad de productos: bebidas alcohólicas, máquinas de escribir, juguetes, piezas de autos, motores de seguridad y joyas.

PIONEROS
La Zona Franca instalada en la ciudad de El Alto se constituye en la primera que establece productos al detalle. De acuerdo con Chávez, las de Santa Cruz también podrían abrir también sus puertas.

TIEMPO DE VENTA
La modalidad de la venta de productos se desarrollará en forma permanente de domingo, según informó el administrador FRA-Centro.

La guerra del Concejo

Tribunal juzgará a concejal Bravo

*** El concejal suspendido demandó por su parte las renuncias del presidente y secretario del Concejo**



El enfrentamiento del oficialismo y la oposición en el Concejo Municipal tendrá como escenario, en lo sucesivo, un tribunal sumariante, un tribunal para juzgar la inhabilitación del concejal Jaime Bravo Burgos, del Movimiento Patria Profunda.

Bravo fue suspendido la semana pasada tras una violenta sesión del organismo deliberante, en la que él solicitó la ayuda de fuerzas del orden para que se le permita hacer uso de la palabra.

El presidente del Concejo, Daniel Quevedo, anunció ayer la formación del tribunal sumariante, que está integrado por Ismael Montes, Edgar Ochoa, y como presidente tiene a Guillermo Monje. Conocerá los antecedentes y posibles inconductas del concejal Bravo, para finalmente emitir una resolución que podría ser absolución o condenatoria. Si se absuelve de culpa al concejal Bravo, éste podría reanudar su curul.

Pero si es condenado por el tribunal sumariante, el caso podría pasar a conocimiento de la Corte Superior de Distrito, a fin de que se procese de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, informó Quevedo.

Declinó cualquier participación o intervención del tribunal mencionado, por su condición de presidente, que podría convertirlo en juez y parte del proceso instaurado contra el concejal Bravo.

PEDIDO DE RENUNCIA

Una demanda de renuncia, planteada por el concejal suspendido, del presidente y secretario del Concejo, Daniel Quevedo y Germán Monroy, respectivamente, podría exacerbar aún más el enfrentamiento entre el oficialismo y la oposición.

"Apelo a la conciencia moral y les pido en nombre del pueblo de La Paz su renuncia, para precautelar la dignidad que creo aún les queda", afirma Bravo en una nota enviada a ambas autoridades del municipio paeño.

Censura a sus homólogos de caer en una "actitud mezquina", al destituir ilícitamente a funcionarios de la Comisión de Salud y Bienestar Social.

Según Bravo, el presidente del organismo deliberante "está violando el Reglamento Interno del Concejo, que establece la designación del personal a requerimiento de los presidentes de las comisiones".

Previamente, el concejal recuerda al presidente y secretario "como hombre de derecho, no puedo menos que adecuar mi conducta a la Constitución Política del Estado y al ordenamiento normativo vigente en el país".

De la Salud Trabajadores quieren saber condiciones de transferencia

Los trabajadores en Salud de la ciudad de El Alto quieren saber las condiciones en las que serán transferidos los centros de salud a la alcaldía municipal de esa ciudad. Para esa situación, pidieron una audiencia al alcalde Flavio Clavijo.

La información fue dada a conocer a los medios de comunicación por Ana María Palacios, dirigente de la Federación de Trabajadores en Salud de El Alto.

Palacios denunció que la actual gestión de la alcaldía pretende designar como directora del Departamento de la Salud a Sartha Arnez, ex directora de la Unidad Sanitaria de El Alto (USEA) durante el gobierno del Acuerdo Patriótico (AP), contra quien los trabajadores de salud realizaron una huelga de hambre para que sea alejada del cargo que ejercía por manejos irregulares en la administración de USEA.

A juicio de Palacios, una persona que ha recibido el repudio de todos los trabajadores de El Alto por manejos irregulares y por haber atentado contra los derechos de los funcionarios de USEA, no puede ser designada en el cargo de directora de la Transferencia de Salud.

Asimismo, dice cuenta que Arnez ejerció el cargo de directora de USEA por ser militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), y que al ser "cambiándose a la camiseta de CONDEPA", quiere obtener un cargo en la comuna aldea.

BREVES DE EL ALTO

DESTRUYEN PLANTACION DE ARBOLITOS

Vecinos del sector "Grupo 33" de Villa Huayra Potosi, situada en la parte norte de la ciudad de El Alto, denunciaron que personas desconocidas procedieron a la destrucción del área de forestación de esa zona.

Según el informe de Celedonio Maquera, presidente de la junta de vecinos, en esa área fueron arrancados y destruidos más de 200 arbolitos que fueron plantados por los vecinos. Inclusive se destruyó el muro que protege el área de forestación.

El dirigente vecinal informó que los vecinos se declararon en estado de emergencia para proteger esa área, en vista de que hay personas interesadas en lotearla ilegalmente.

De acuerdo con informes de los vecinos del lugar, el pasado 6 de mayo algunos efectivos de la policía arrancaron plantines de esa área y procedieron a atrapar a los vecinos, advirtiéndoles que esa área de forestación les pertenecía.

CONCURSO DE BANDAS

La Alcaldía de El Alto procedió anoche a la entrega de premios a los ganadores del primer Concurso de Bandas de Música Profesional "Apolinar Camacho".

El acto se desarrolló en el Multifuncional de la Ceja de El Alto, ayer en la tarde, donde también se rindió un homenaje a los trabajadores fabriles.

Las principales autoridades de aquella ciudad, procedieron a la

entrega de premios a las siguientes bandas: "Mayas Amantes", "Unión Magistral" y "Marisma Mundial".

LIBERACION DE DETENIDOS

La Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto pidió la intervención de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDH), a fin de que la policía de libertad a dos personas que fueron detenidas durante el fuero cívico del pasado miércoles.

Manuel Lequeipe, secretario de Conflictos de la COR, dio cuenta que los detenidos son Primitivo Callisaya, trabajador de la alcaldía municipal aldea, y Sebastián Condori, quien no es dirigente de ninguna entidad.

El dirigente de los trabajadores alteños anunció que se agotarán todos los esfuerzos para que esas personas sean liberadas.

INCREMENTO DE RECURSOS

La Alcaldía Municipal de la ciudad de El Alto considera la posibilidad de solicitar un incremento de la asignación económica establecida por la Ley de Participación Popular.

La petición se planteará en vista de que el monto que se asigna a esa ciudad es insuficiente para encarar las obras que demandan las villas periféricas.

El pedido, según portavoces de la alcaldía, se planteará formalmente en la reunión que las organizaciones alteñas realizarán con los parlamentarios de la banda paeña, la que se efectuará el próximo miércoles 24 de mayo.

En Villa Adelá

Exigen que alcalde cumpla compromisos

Vecinos de Villa Adelá, ciudad de El Alto, exigen al alcalde Flavio Clavijo, cumplir compromisos adquiridos a una visita que efectuó el 15 de mayo.

Según David Foronda, presidente de la Junta Central de Villa Adelá, Clavijo se comprometió a construir, por ejemplo, a conciencia el complejo deportivo de 15 de mayo. Entre otros, se figuran la construcción de pequeñas plazas, la rehabilitación del Colegio Martín Gaitan, el empedrado de calles y la construcción de la gasa aquella villa. Por otra parte, vecinos exigen al Sr. alcalde que cumpla con los servicios, por las reiteradas de los usuarios.

INTERRUPCION DE TRAFICO

Por la demora en el enlaseado de la principal vía de tráfico vehicular, los minise y otras unidades del transporte de pasajeros transitarán por las avenidas contiguas a esa situación, que crea molestias a los vecinos, se originó por la "de rompemuebles" y la interrupción del tráfico vehicular.

La junta de vecinos de la villa llama a la cordura a los que bloquean las calles, y piden paciencia al menos por unas semanas, mientras la comuna se enlasea de la avenida principal que está inhabilitada.

Exige asimismo que la alcaldía fiscalice a la Empresa tractora "Faraón", que opera enlaseado, porque se ha evidenciado que entrega el material pendiente a sus obreros para concluir la obra.

COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE LTDA.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS No. 02/95

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a profesionales Ingenieros Electricistas, Ingenieros en Telefonía, Ingenieros en Comunicaciones o Técnicos en las siguientes áreas, a participar en el Concurso de Méritos para el cargo de:

ENCARGADO DE LA SECCION DIGITAL

Requisitos y condiciones para ejercer el cargo:

- 1.- Ser boliviano de nacimiento.
- 2.- Currículum Vitae documentado.
- 3.- Título Académico.
- 4.- Título en Profesión Nacional.
- 5.- Certificado de inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
- 6.- Certificado que acredite tener una experiencia profesional mínima de 3 años y 6 meses en cargos similares.
- 7.- Solvencia fiscal actualizada.
- 8.- Edad mínima 25 años y máxima de 50 años.
- 9.- Otros certificados pertinentes.
- 10.- Los postulantes no deberán tener cargos pendientes con la Cooperativa.

Los documentos deberán ser originales o fotocopias debidamente legalizadas de acuerdo a la nueva Ley de Empleo, será motivo de inhabilitación.

La Cooperativa se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así viene conveniente a sus intereses.

Los expedientes deberán presentarse hasta las 12:30 del día lunes 12 de junio de 1995 en la Secretaría de Asesoría Legal de "COTES" LTDA., ubicada en calle Urucito No. 182 de la ciudad de Sucre, en sufre cerrado con el siguiente horario:

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.
CONCURSO DE MERITOS No. 02/95 "ENCARGADO SECCION DIGITAL"
Calle No. 251
Teléfono: 40800 (int. 211)
Sucre - Bolivia.

Sucre, mayo 16 de 1995
"COTES" LTDA.

COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE LTDA.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS No. 01/95

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a profesionales Ingenieros Electricistas, Ingenieros en Telefonía, Ingenieros en Comunicaciones o Técnicos en las siguientes áreas, a participar en el Concurso de Méritos para el cargo de:

JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO

Requisitos y condiciones para ejercer el cargo:

- 1.- Ser boliviano de nacimiento.
- 2.- Currículum Vitae documentado.
- 3.- Título Académico.
- 4.- Título en Profesión Nacional.
- 5.- Certificado de inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
- 6.- Certificado que acredite tener una experiencia profesional mínima de 5 años y 6 meses en cargos similares.
- 7.- Solvencia fiscal actualizada.
- 8.- Edad mínima 30 años y máxima de 50 años.
- 9.- Otros certificados pertinentes.
- 10.- Los postulantes no deberán tener cargos pendientes con la Cooperativa.

Los documentos deberán ser originales o fotocopias debidamente legalizadas de acuerdo a la nueva Ley de Empleo, será motivo de inhabilitación.

La Cooperativa se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así viene conveniente a sus intereses.

Los expedientes deberán presentarse hasta las 17:00 del día lunes 12 de junio de 1995 en la Secretaría de Asesoría Legal de "COTES" LTDA., ubicada en calle Urucito No. 182 de la ciudad de Sucre, en sufre cerrado con el siguiente horario:

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.
CONCURSO DE MERITOS No. 01/95 "JEFE DEPARTAMENTO TECNICO"
Calle No. 251
Teléfono: 40800 (int. 211)
Sucre - Bolivia.

Sucre, mayo 16 de 1995
"COTES" LTDA.



SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. celebrada en fecha 17 de mayo de 1997, ha dispuesto la emisión de nuevas acciones habiendo la suma de Bs. 2.385.000.- De conformidad al Art. 255 del Código de Comercio y al Art. 5to. de los Estatutos Sociales los señores Accionistas pueden ejercer su derecho preferente para la suscripción de dichas acciones dentro del plazo de 30 días, computables a partir del día 20 de mayo de 1995, fecha en la cual este aviso se publica por última vez.

EL DIRECTORIO

Esas cosas de todas partes



En Grecia, los dirigentes del fútbol se alarmaron al cumplirse la trigésima fecha del campeonato: solamente 17.000 personas asistieron a los nueve partidos de esa jornada, y un poco más de la mitad (9.000) ingresaron al clásico entre Panathinaikos y Olympiakos, muy pobre asistencia para un conjunto de magnitud.

Venezuela tiene un solo jugador que actúa en el exterior. Se trata del arquero Gilberto Angelucci (7/8 agosto/67) que forma parte del plantel de San Lorenzo de Almagro (Argentina), y es compañero de Gustavo Quintirós.

El técnico de la selección venezolana, Rafael Santiana, anticipó que Angelucci está en sus planes para la Copa América.

Dentro de unos días se correrá una de las pruebas automovilísticas más famosas del mundo, las 500 Millas de Indianápolis, y puede afirmarse que estarán en la línea de largada siete corredores brasileños (foto "A Bola").

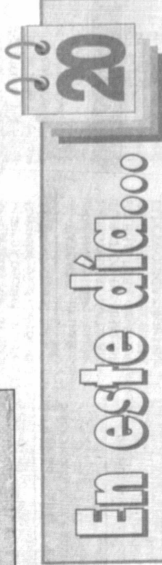
El grupo que reproducimos está formado por Marco Greco, André Ribeiro, Maurício Gugelmin, Emerson Fittipaldi (sin duda el más famoso, un veterano que sigue de moda), Raul Boesel, Gil de Ferris y Christian Fittipaldi.

Tortas si, drogas no

Ciudad de México, 19 (ANSA). "Di no a las Drogas y come tortas", es el slogan publicitario que utiliza el polémico arquero mexicano Jorge Campos, quien inauguró un negocio de ventas de las tortas locales (emparedados) con nombres de gloriosos deportistas, en esta capital como un prospecto de negocio.

Jorge Campos, quien se presenta como un prospecto de negocio, comenzó a vender panes con patatas fritas, hamburguesas y la venta de una línea de ropa con sus coloridos diseños, abrió este próspero negocio en el centro de esta capital, que es muy concurrido por sus seguidores.

El menú anuncia sus especialidades de "torta Deportiva", que cuesta dos dólares, como la "Jorge Campos", preparada con pan, carne de puerro, cerdo, milanesa, jamón, queso amarillo, quesoillo, pina y queso blanco.



En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:

FERNANDEZ, JOSE ALEX: Jugador de fútbol, de Comarapa.

LIZARAZU, SERGIO ALBERTO: Futbolista titular del club Ciclon.

LOPEZ, ARTURO: Memorable arquero nacido en Canuti. Uno de los camiones sudamericanos de 1983.

MOLINEDO, MIGUEL: Arquero de fútbol en La Paz.

PACHECO, ALFREDO: Importante dirigente del Club Bolívar.

PANIAGUA, JUAN CARLOS: Juez de fútbol. Del plantel ligero.

PETRI, ROBERTO: Futbolista yacuberto de recordado paso por las filas de The Strongest.

POZO, EDGAR VICTOR: Notable basquetbolista chiquisacoquero.

REYES, AMALIA: Voleibolista que se destacó en Squibles. Ex futbolista crucial.

ROCA, AGUSTIN: Ex futbolista de Destroyers. Libertad y Calleja.

RODRIGUEZ, PABLO: Figura infantil del bicicross en La Paz.

VILLENA, JAIME: Jugador tarjetero de baloncesto, de recordado paso por el



Arturo Lopez

equipo de Unipav.

DE NUESTRAS ENTIDADES:

DADES: Cumple 59 años la Asociación de Básquetbol de la Capital.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

CH: Zaguero rumano que participó en el Mundial de España.

JOSE MANUEL REY: Zaguero del fútbol venezolano (20 años) que pertenece al Marítimo.

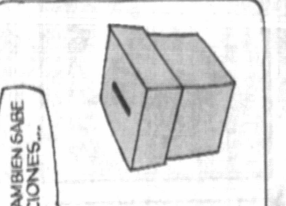
EDGARDO FABIAN PRATOLA: Defensor argentino, del equipo de Estudiantes de La Plata que acaba de lograr el ascenso.

BERNARD OCELE: Copiloto-navegante (francés) de rallies, que corre junto a Didier Auriol desde hace diez años.

ADRIANO MANCINI: Tenista argentino (26 años).

TEODORO LOLO FERNANDEZ: Ex futbolista peruano, delantero de gran trayectoria (Universitario de Deportes y Selección).

RUBEN VALLEJO: Delantero chileno que fue Antofagasta pasó a Colo Colo el año pasado.



Para tomar nota

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.

El 30 protestas en Cochabamba al conocer los resultados de la elección municipal. Los partidos de la oposición ganaron por 25 votos contra los dos de la mayoría.



BOLIVAR TRATA DE SUPERAR PROBLEMAS

Miguel Angel Rimba, de Bolívar

Oscar Sánchez, de The Strongest

PRESENCIA Deporte

La Paz, sábado 20 de mayo de 1995

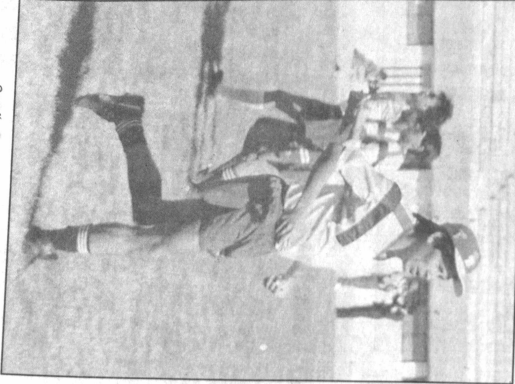


INDEPENDIENTE Y STORMERS HOY

LIGA MODIFICO ROL DE PARTIDOS

RENUNCIO AYER DIRECTOR DE LA DDD

INDEPENDIENTE - STORMERS EN EL CLASICO CAPITALINO



Serdin Gareca, de Independiente.

Independiente Petrolero y Stormers se medirán esta noche en el partido adelantado correspondiente a la nueva edición del campeonato liguero. Será árbitro Mario Ortubé, colaborador por Gregorio Peñaranda y Néstor Barria.

El encuentro en el Estadio Patria comenzará a las 20.30 horas. Independiente está segundo en la serie "A", con dieciocho puntos al cabo de diez actuaciones. Stormers aparece cuarto en el grupo "B". El elenco dirigido por Freddy Valda, juega diez veces y obtuvo tres unidades. Su adversario perdió con Cíclon por dos a cero en su más reciente presentación. Frondoso reservado para un cotejo que en lo previo aparece como parejo en posibilidades.

HISTORIA DEL COTEJO

Pese a la vieja rivalidad de **Independiente Petrolero y Stormers**—que tantas veces se enfrentaron en el torneo de la asociación—, en el ámbito de la competencia de la Liga. El primer cotejo entre ambos, clásico liguero de nuevo cuño, tuvo lugar el pasado 26 de marzo, y Stormers se impuso por dos goles contra uno.

VALDA CONFIRMO A GARECA EN ONCENO

Sucre, 19 (Presencia), **Favio Pórcel A.**—Serdin Gareca fue confirmado en el oncenito titular de Independiente que hará frente a Stormers en el partido revalidante del clásico chiguisacuato que se jugará este sábado a partir de las ocho de la noche.

Gareca ha estado practicando con bastante entusiasmo y considero que la lesión que lo mantuvo por dos semanas quedó atrás. Con Netto y Ramallo, Gareca podrá conformar una poderosa ofensiva", sostuvo Freddy Valda a la conclusión de las prácticas cumplidas la mañana de hoy.

Según informe, Independiente no tiene problemas de lesionados ni sancionados lo que le permitirá afrontar el mejor equipo, sin embargo, por las novedades observadas en los últimos entrenamientos, se anticipa que habrá cambios en el sector central de la defensa, ya que no serán de la partida Alberto Illanes y José Sotelo, en reemplazo podrían alternar con Aldemar Flores y Omar Torro. Por lo demás, excepto la reaparición de Gareca, no habrá mayores novedades respecto a las últimas conformaciones.

Independiente, por disposición de su directorio y a solicitud de su cuerpo técnico, fue concentrado en el Hotel Santa Cruz. "Deseamos mantener el espíritu de equipo tan importante en este tipo de partidos", dijo Freddy Valda quien se mostró optimista por el lance de este sábado.

Para nosotros el partido es de mucha significación: primero, los tres puntos en disputa son vitales para nuestra clasificación; segundo, la necesidad de ganar el clásico por el cobramiento de la deuda sufrida en el partido de ida. El equipo está motivado para salir a ganar. El capitán de Independiente, Pedro Riquelme, de buena producción en los últimos partidos.

Independiente, por disposición de su directorio y a solicitud de su cuerpo técnico, fue concentrado en el Hotel Santa Cruz. "Deseamos mantener el espíritu de equipo tan importante en este tipo de partidos", dijo Freddy Valda quien se mostró optimista por el lance de este sábado.

STORMERS CONCENTRADO DESDE MEDIODIA DE AYER



Sandro López, de Stormers.

Sucre, 19 (Presencia), **Favio Pórcel A.**—Stormers se concentró al mediodía de ayer en el Hotel Santa Cruz para el partido que jugará este sábado frente a Independiente.

Los jugadores que se repartirán el trabajo de preparación para el partido que jugará este sábado frente a Independiente, se concentraron en el Hotel Santa Cruz. "Deseamos mantener el espíritu de equipo tan importante en este tipo de partidos", dijo Freddy Valda quien se mostró optimista por el lance de este sábado.

Federación los nominó DIRIGENTES VIAJARAN LA PROXIMA SEMANA

La Federación Boliviana de Fútbol nominó a los dirigentes que la próxima semana viajarán a diferentes países en procura de la cesión de jugadores convocados a la Copa América.

De acuerdo a lo que se informó, José Saavedra Barrera, presidente del organismo, y Mario Paz Zazueta, secretario general, viajarán a la Comisión Superior de Selección de México, en primera instancia, y Europa, posteriormente. El club Parinacocha, en el que actúa Carlos Leonel Triviño, respondió ayer a una solicitud de la Federación y respondió que el jueves 25, al mediodía, se reunirá en una sesión de directores, revalidando a los directivos nacionales.

Fernando Castedo.

Entre tanto, se conoció que Germán Goe y Guido Añez irán a la Argentina para tratar los casos de Gustavo Quintanilla y Julio Balderrama. En Colombia se durán en Fernando Castedo y José Martínez, quienes se ocuparán de las situaciones de Víctor Echiverri, Juan y Alvaro Peña. De acuerdo a lo que se informó, el titular del Boavista, Valentín Loureiro, nuestro amigo, el titular del Boavista, para dialogar en torno a facilitar el concurso de Edmundo Sánchez.

QUEJAS TRATATIVAS.

Se sabe que se anunció en la conferencia de prensa de la Federación Boliviana de Fútbol, que también pusieron en contacto con Raúl Medeiros (Sucre) y los bolivianos muchas contingencias y la presión no es la misma", indicó.

URUGUAYOS LE PROMETEN A OSUMA CONCLUIR ESTADIOS

Montevideo, 19 may (EFE).—El boliviano Romeo Osuna, resorero de la Confederación Suramericana de Fútbol (CSF), señaló hoy su preocupación por la marcha de las obras en los estadios que serán sede, el próximo julio, de la Copa América Uruguay 95, aunque recibió la promesa de las autoridades de que estarán prontas a mediados de junio.

Osuna hizo esta semana una inspección en los campos en los que se prevé se disputará el torneo continental ordenando algunas modificaciones y mejoras sobre los planes originales. "No puedo negar que me voy preocupado por que las obras aún no están terminadas. Las autoridades me han asegurado que todo estará pronto para el 15 de junio y yo los pedí más dinámica y entusiasmo", afirmó el directivo boliviano.

Osuna, junto al presidente del Comité Organizador Local (COL) de la Copa América y a la vez vicepresidente de la CSF, el uruguayo Eugenio Figueredo, recorrió los estadios "Peñarol" y "Paysandú", a 380 kilómetros al norte de Montevideo. "Antio Páez Olvera de Rivera, ciudad ubicada a 500 kilómetros al norte de la capital, "Campano Municipal" de Maldonado, a 150 kilómetros al este, y "Centenario" de Montevideo.

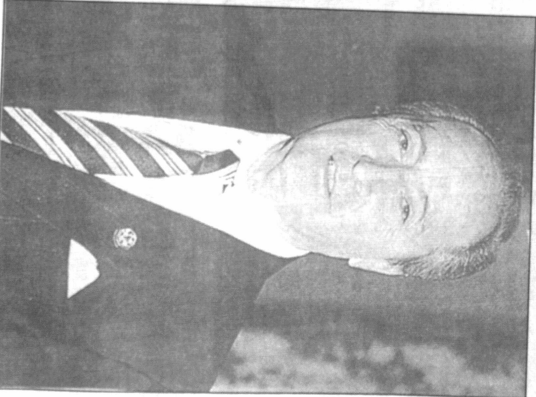
Los estadios del interior del país se están construyendo prácticamente de nuevo con obras que incluyen tribunas, palcos de autoridades y prensa, nuevas cabinas para radio y televisión, vestuarios, salas de conferencias, adecuaciones de renovación total de los campos de juego e iluminación.

En la mayoría se efectuaron también importantes trabajos de acondicionamiento exterior en aceras y estacionamientos. Osuna fue recibido por

NADA CON PORTUGAL

La mención de un probable encuentro entre la Selección de fútbol de Portugal nos llevó a hacer una consulta a los columnistas "A Bola". La respuesta de Alfonso de Melo, recibida ayer, dice lo siguiente:

No tenemos conocimiento de ese partido entre Bolivia y Portugal. A nosotros nos parece imposible que en el mes de junio, y después los jugadores empiezan las vacaciones. Consultamos a la Federación Portuguesa y se nos dijo que **no hay nada acordado.**"



Eugenio Figueredo, directivo uruguayo.

"NO PUEDO NEGAR QUE ME VOY PREOCUPADO PORQUE LAS OBRAS NO ESTAN TERMINADAS"

los intendentes (alcaldes) de las tres ciudades del interior, que tienen su cargo las obras en los estadios, y en todos los casos recibió la promesa de que los campos estarán listos a mediados del próximo mes.

Tanto las autoridades como los responsables de las obras me aseguraron que los estadios estarán culminados en los plazos exigidos, espero que efectivamente sea así porque de lo contrario será un dolor de cabeza", agregó el tesoro de la CSF.

El presidente del COL se mostró confiado en que los estadios quedarán terminados el próximo mes.

"Aquí hay mucho esfuerzo del Gobierno, de las Intendencias, de los directivos del fútbol y de mucha otra gente. Está la ilusión de varias ciudades de recobrar la Copa América y eso obliga a el máximo de esfuerzo para que todo esté preparado", afirmó Figueredo.

No tengo dudas de que el cronograma se cumplirá como está establecido", agregó el directivo uruguayo.

El 15 de junio los integrantes de la Comisión Técnica de la Confederación Suramericana de Fútbol (CSF) vendrán a hacer la última inspección y para entonces las obras deben estar concluidas.

Estoy seguro que para esas fechas los estadios serán entregados, y podrán quedar pendientes solo unos mínimos de pintura y terminaciones", agregó el presidente del COL.

La Copa América se disputará entre el 5 y el 23 de julio y el grupo A, que integran México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, se jugará en Montevideo y Maldonado.

La selección formada por Dorado, Camacho, Escobar y Peris disputará en Guayaquil, Ecuador, y el grupo C en el que fueron representantes de Argentina, Bolivia, Chile y Estados Unidos se disputará en Paysandú.